Biblioteca Valenciana

Descripción del Arbol de Fogores y Familias con quien Empa rentaron

Discurso Historico que Escribio Don Bizente Roca, de Fogores, en el qual habla desde la Conquista, asta el año 1623.

Copiado de su Original Por Don Juan Fogores Robles, alde Valo de 1721.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Los Autores delosquales sea sacado el presente Discurso son los siguientes-

Los Archivos delas Ziudades de
1. Oxhuela.
2. Murzia
3. Y Valencia
Los Libros nuevamente escritos del Reyno
4. Yg Simon.
La sentencia de Cataluña echa por un
5. Fraile de S.n Francisco.
6. Otro Libro intitulado Victoria y Batalla
Naual que dio D.n Bernadino de
Mendoza al Corsario Caramani und
Vrcho de Gibraltar.
7. Anton Bautista
8. Geronimo de Zurita
9. Diego de Valera
10. D.n Diego Lopez de Haro
11. Sandoval Coronado
12. Paulo Iobio
13. Sabat Dañusa.
14. El Padre Juan Mariana
15. Historia de Malina
16. El Tostado
17. D.n Bernardino de Mendoza.
18. El Arzobispo D.n Rodrigo
19. Francisco Lopez de Gomara
20. El Obispo Pinedo
21. Somaize
22. Carbonell Blancas
23. Gaubarto Fabricio
24. El Maestro Marineal
25. El Maestro Diago
26. Fr. Alonso de Olivares
27. Fr. Jaime Bleda
28. Gaspar Garzia
29. Esteban de Garibai
30. Fr. Domingo Maria Cardon.
31. El Licenciado Gaspar Escolano
32. El Licenciado Fran.co de Cascales
33. Martin Viziana
34. Fr. Prudencio de Sandoval
35. El Licenciado Fr.co de Albornoz.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ERRES

La desundinzia nos ade tomar de Bartolom Topores como queda adbertido al margen del § 2 sino de Guillem Topores. Ysallando de Felipe Topores. y asi digo que fue Hijo de Guillem. y no de Bartolome. porque en un Cuaderno del año 1320: Sehalla como repartieron las Tierras delhel Campo dela Malanza: Zerca qui esta Sobre el Carril de Elche. dieron a Felipe Topores 40 Taullas Enla forma Siguiente =

Zten. a Felipe Topores fill de Guillem Topores 40 Tafulles &=

Al paragrafo § 10 adbierto que Berenguer Topores Señor de Coix de quien allí se trata no due estar en el tronco del Arbol, sino Hijos Suios, los los que del, prozedin. porque este solamente, tubo una Hija llamada Juana; la Caso con Fulano Garzia de Lasa los quales Vendieron a Coix alos Ruizes de quien ai es.

La desendenzia pus. y ia de esta Suerte. Guillem Topores, que fino ala Conquista fue Padre de Felipe Topores, este Felipe que murio año 1354 = Fue Padre de Bartolome Caualleriso del Rey año 1385. Este Fue Padre de otro Bartolome Baile General año 1411 = Este Fue Padre de otro Bartolome. Embajador a Don Diego Fajardo año 1446 Este caso con una Hija de D. Jaime Zbaña de Rocaldoms y tubo a Jaime Topores Espinado dela Jurisdizion de Don de Don Pedro Maza año 1470. este Vbo por Hijo a Juan Topores Contenido en el § 13 Dasi &=

Berenguer, Galzeran y Bartolome Topores Constituidos en el § 10

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

11 y 12 todos fueron Alcaldes.

Bartolome Togores
fill de Nicolau Togores
año 1361

Bartolome Togores
fill de Bernardo
año 1382

Bartolome Togores
Noth de Notxrador
e Cavallers del Rey

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DISCVRSO

Historico, del-

de el Año

1265. Hasta

el de 1623.

Contiene Solamente La Dezendenzia de los Caualleros dela iffe. y Generosa Familia de Togores, que ay, y ha auido en la Ciudad de Orihuela, desde su Conquista, los Ofizios q. Vsaron, Las Proezas que hizieron, y Las Casas con quien Emparentaron hasta hoy. Lo

1623

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

DISCVRSO

Historico del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

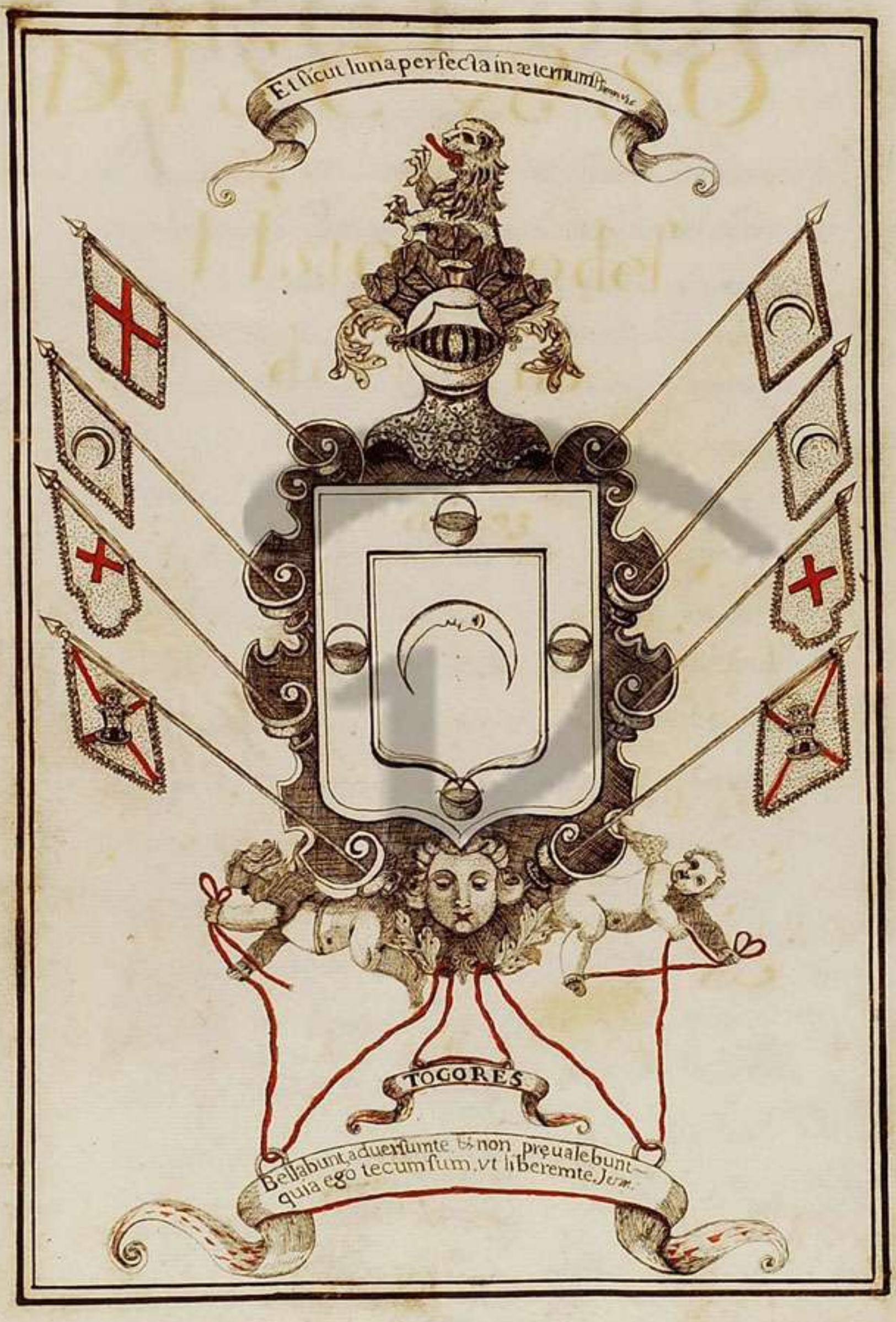

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

PROLOGO

Antes que se entre á leér este discurso, es necesario Ver este Preludio, ó Prologo en el qual se tiene de Dispertar el Solar dela Casa de Togores, y aduertirse algunas cosas. Digo, pues, que la Causa, que ha mouido á escriuirse esto, es hauer visto la ynjuria que los tiempos pasados, nos han hecho, dexandonos tan poca luz delas hazañas, y Cosas dignas de memoria de nuestros pasados, oy puestas en olvido, y esto por el descuido, y poca curiosidad de ellos, deue hauer sido, segun creo; á quien no admira, que en el Archiuo dela Ciudad de Orihuela, hauia. 120. notas, ó libros, Annales, y que destas no queden en pié, si 32. y aun estas consumidas, y hechas pedazos de probar los puñales, en ellas, y Pellubias, por esta razon se ha trauajado lo posible, en recoger las cosas mas memorables delos Caualleros de esta Ille. Familia de Togores. Y paraque no causasse confusion, se escriue la Generacion, y recta Descendencia del primer Togores que entro en Orihuela hasta oy; que no habra nadie por apassionado que sea que niegue la Filiacion. Esta si bien no se prueua desde el primero conquistador con Testamentos pe-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

PROLOGO

ro se sepuede de otras cosas manifiestamente, como es, la co-
mun, y Vulgar opinion en que son tenidos y reputados
dezender de aquellos en los casamientos que sepuede de-
cir desta Casa, que ninguno ha desdado de casar noble-
mente, y emparentado con Sente de su calidad siempre.
Tambien sepuede decir, que este nombre de Togores, es tan
Vnico, y tan poco dibidido en otras partes, que qualquier
que se encuentre diese nombre, se dexa entender, Serde
esta Estirpe, porque de este Appellido, tan solamente
Sauemos hauer oy Caualleros en Orihuela, y Mallor-
ca, y los desta Isla, estan muy Ricos, y Enoblecidos;
pero en este discurso, no es del intento nro. tractar
delos que hay en Mallorca, si delos que han sido,
y oy ay en la Ciudad de Orihuela. Estos, pues,
como luego Veremos, Vinieron ala Conquista de Ori-
huela, con el Ynbictissimo Rey, D.n Sayme de
Aragon, y delos mas señalados Caualleros del Exer-
cito, y como a tales dieron a cada vno cien thau-
llas de huerta, en el repartimiento General de
los Conquistadores, su decendencia, ha sido conti-
nuada, segun la escritto, de la Suerte que me-

for

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

se ha podido sacar delas notas del Archiuo de
ésta Ciudad, én lo que se funda casi éste discur-
so, én él me ha pareçido tratar délas casas con qué
én han émparentado, para que se entienda la no-
bleza, que han guardado én los casamientos, cosa
la mas ille. que puede tener Vn Síndico! Dan émpa
rentado también con otras casas, que no escriuo, co-
mo son éstas: Ruiz de Vlori, Sanz, Senramon, Ta-
llada, Ferrer, Proxita, Cerda Bou, Robles, Valbue-
ra, Fontes, Milborños, Abellan, Abiol, Vique, Co-
rella, Aragon, Monsi, Claramunt, Molins, Re-
quesens, Gralla, Despla, Pimentel, Sufre de Soar-
sa, Galuez, Ayala, Mendoza, las Casas de Carri-
llo, Sara, Henriquez, Manrique, Guzman, Car
camo, Cordova, Oria, Milan, Pallas, Giron, Que-
sada, Lison. y otras muchas Familias, con quién
émparientan con la de Togores. Y no se tiene entera
noticia por falta de papeles, y éstos con la antigue-
dad, y descuido se han consumido. La antiguedad,
pues, si bien ha acauado muchas escrituras y Testa
mentos que agora hizieran honrra, pero con todo eso

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

ha dado vna tradicion destas cosas, y dela estimacion con-
que siempre han sido tenidos los Caualleros desde ape
llido, y en la que hoy son tenidos, que por lo menos es
de Caualleros, y Generosos de imemorial posesion, y esta
es la Verdadera, y mayor nobleza, que se puede dar en
vn Linaje, que si bien es Verdad, que los Ricos hombres
tenian mayor autoridad que los Simples Generosos,
por ser como agora los Titulos, ó Grandes, pero con to-
do, ha sido cosa mas preciada, la antiguedad de vn
Generoso de imemorial posesion que el ser rico hombre, y
Caualliero por priuilegio Real, por que es muy cierto, y mas
que Claro, que el Rey puede hazer Titulo Grande, ó Ri-
co hombre, á vn hombre Plebeyo; pero no podra hazer-
lo, Generoso de imemorial posesion, porque es imposible
mudarle los Padres dela misma suerte, que puede
el Rey hazer Caualliero á vno, pero no Hijano. Di-
go; por ser imposible hazer que sus Padres no hubiesen
sido Judios, ó Moros; ó no hubiesen degenerado en
la fe; y asi la Nobleza consiste propia mente en la
antiguedad del Linaje: Y asi es de considerar, que
las Naciones an litigado siempre, mas, con otras

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Sobre la antigüedad, y los Atenienses, se gloriauan tanto de su antiguo linaje, que decían no traer orígen de otro Lugar, si que procedían de sí mismos, y que no conocían otro lugar, que su Patria, de tiempo inmemorial: Den señal desto llenauan colgadas delos cuellos Vnas cigarrillas de oro, porque las cigarras donde nazen, mueren: Ni mudan el Lugar donde nazen; y llamaranse por esto Cicadigeros, (cosa de que se reñia mucho Antistenes) y de aquí Veremos, q. ên qualquier ciudad, tienen por mas Nobles, y calificados los mas antiguos. Los Logores, pues, de quien aquí se ha de tratar, lo son tanto, como la restauracion de España, y porque tratar mucha antigüedad, pareceria á algunos cosa apocrifa, y. necesitaua provar, ser de aquellos de quien se trataua, parecio mejor, escriuir agora Solamente, de los que hay ên Orihuela discurriendo desde su Conquista, y Satisfagase el interesado ên esta materia, con Vna cosa, y es, que á ella ya vinie-

ron

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

non Caualleros; y con mucha preminencia; y si algun
curioso dixere, que si bien fuieron Caualleros, no No-
bles; pues despues tomaron, y seles fue dado Priuilexio
de Nobleza; á esto respondo, y digo, que la Verdadera
nobleza es, (como tengo dicho) la antiguedad del Li-
naje, y la imemorial posesion, tanto que el que no
uuiere esto por priuilexio antiguo que tenga como di-
zen algunos, no puede ser promouido á Relixion Mi-
litar, ni altal se le puede dar auito alguno por mas
Don que tenga, y si bien en todo el mundo, el
que es Generoso de imemorial posesion esse es el
Verdadero Noble, como lo dixeron los Romanos,
los Atenienses, los Phrigios, y delos Arcades, di-
xo Mason, en el primero, y segundo delos Fas-
tos, traducido asi.

La Arcadia dize si creer se deue,
que tiene del gran Arcade su nombre
Ser mas antiguo que la Varia Luna.

Biblioteca Valenciana

En el Segundo.

Antes que el Padre Iupiter naçiera,
dizen, que son los arcades, y dizen,
que nacieron primero, que la Luna.

Y entre los Latinos, fue frase antigua, para decir á vno que hera bueno llamarle antiguo, y á toda cosa buena llamauase assi le hase á Çiceron, en lo que escriue á Attico: sanctus, et antiquus est. hoc mihi. y él mismo en los officios: qua nihil homini debet esse antiquius. no ay cosa para el hombre mejor q. esta, y aun la Sagrada Escriptura, habla de esta manera, llamando al bueno antiguo, como en aquel lugar: Rubi cum dicores Ebore antiquo. Mas colorados que el marfil antiguo, esto es, que el marfil bueno; y de paso aduierto, que el marfil mas bueno, y fino, segun dize Achiles Statio acostumbraban los Tirios teñirse en grana, y ponersele las Damas por adorno, y gala de estima como agora el Coral. Presupuesto esto, digo, que si bien es Verdad, que la antiguedad del Linafe es

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

la Nobleza, pero én España, y principalmente
én ésta Corona de Aragon, y Reyno de Valencia,
ay quatro grados de Dignidades, Una és de los
que llaman Nobles, otra és de Condes, la terce
ra de Marques, y la quarta Duque. Los
Nobles, quees la primera Dignidad, llaman oy
á todos aquellos caualleros, que ellos, ó sus Pa-
dres, y antecesores alcancaron Priuilegio del
Rey para ser Nobles, y constituidos én ésta Digni
dad, les da licencia para que se llamen, y fir-
men con ésta palabra Don. y como ésto sea del
patrimonio del Rey, nadie por Generoso, y an-
tiguo Caualiero que sea, sepuede intitular,
Don, sin éste Priuilegio so graues penas, cos
tumbres muy diferente de Castilla, y de aquies
que qual quier Caualiero Castellano por prin
cipal que fuese, y aun delinaje, y casa delgran
des, no seria én éste Reyno admitido á offi-
cios, que gozan los Nobles sin nueuo, y

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

expreso Priuilexio real por ser (quedara Dignitas)
aunque es Verdad, que le tendrian por Cauallero
y noble de Sangre, y gozaria delos Priuilexios mi-
litares, porque los Caualleros, ó sean de Sangre, ó ar-
mas, por algun Nv; en todas partes gozan de sus li-
bertades, y las mismas que gozan los Nobles, de esas
tambien gozan los Generosos, y Aristoteles le parecio
que hera mas calidad ser Generosos, que noble, y di-
xo, que todo Generoso era Noble, pero no todo noble
era Generoso, estos tales, son los que Separecian al gran
Poeta Euripides, no podian hazer cosa mal hecha á
diferencia delos que Son Caualleros armados por pri-
vilexio que en Aragon dicen infançon de Carta
las palabras del tragico Euripides son estas traduci-
das.

Tu llamas malo, tu llamas Vicioso
aun hombre de linaje noble, y claro?
nadie tal provara; nadie tal cosa
me podra perruadir; pero cierto tengo,
que al noble la Virtud de su nobleza
le fuerza, y aun le esfuerza su alto zelo
Eternizar en el paterno suelo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esto dize Euripides de aquellos que Vienen de Sinafe antiguo, y a estos dize Plutarcho, les dio Teseo potestad para hazer Leyes, y interpetar las cosas de su Velezion. Con esta doctrina, pues bastantemente que da probado, que el Generoso de immemorial posesion esse es el noble, y que la antiguedad del Sinafe es la Verdadera nobleza, y por consiguiente queda asi mesmo provado, que los Caualleros del appellido de Togores pues son Generosos de immemorial posesion que son Nobles al Vso, y fuero de Europa, y se despues an tomado (como las casas nobles dees ta Corona ain hecho) Priuilegio de nobleza, como agora se Vsa, (nueua introducion de Secretarios) ha sido por ser constituidos en la Dignidad de Nobles, que es Vna delas quatro que dexamos escritas. Y si in esta palabra Don, hazemos el incapie dela Noble za, (que no ay para que hazerlo) algo para quitar todo Genero de dificultad que ala Conquista de Orihuela Vinieron como luego diremos Blas Guillen, y Bar tolome Togores, a las quales nombra la nota con titu-

lo

Biblioteca Valenciana

de Don Phelipe de Togores. hijo de Vno de éstos és-
llamado don Togores, sí que despues acomodandose á.
la costumbre de nuestra tierra, se llamaron mossen, co-
mo hizieron las Familias mas nobles de esta Corona.
Las armas de éstos Caualleros, tan solamente és Vna.
Luna Creciente de plata, en campo azul, y el es-
cudo de oro. La causa porque hayan tomado por
armas la Luna, ignoro, si ya no hasido algun tro-
feo, de alguna bandera de Moros, ganada por algu-
no destа casa quando intraron en Chatalunia;
Oger de Catalon, y los nueue Varones año 735. á
restaurar á España, cosa que por ser tan sauida,
no la refiero; y de esto pareze que se hallan memo-
rias, en el Archivo de Barcelona, pero como tengo
dicho no se ha hecho acerca de esta casa diligencia
alguna, en buscar papeles mas antiguos, que de 300.
años, que és todo lo que se puede hallar, despues q.
Orihuela fue ganada de Moros en su Archiuo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dela Luna, pues solo diré, que entre los Romanos
éra Símbolo dela nobleza, de tal manera, que no so
los én los éstandartes la lleuauan los nobles, pero én los
Çapatos, para que con éssa insignia los conocieran por tales,
y á ninguno otro éra permitido; y assí lo dixo Iuuenal
hablando del noble Fabio, traducído én Castellano.

El noble y Generoso Fabio lleua
la blanca Luna, en el çapato negro.

Desta costumbre la tomaron delos Arcades, los quales
decían, que fueron los primeros que vieron la Luna,
despues del Diluuio de Deucalion, y que despues de
hauerse anegado el Linaje humano en aquellas
aguas. de ellos tubo el mundo su origen, y demana-
cion, por lo qual dixo Mason, aquellos Versos, que
arriua tocamos. Las quatro calderas que dicho Es-
cudo tiene por orla, si bien no son delas armas de To-
gores, por que como hemos dicho solamente és media
Luna, pero se deuen poner por hauer sido en los

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Siolos pasados, ricos hombres, y hauer imparentado
y traído Sangre de tales familias, y tambien las
Banderas que con tanto sudor hansido ganadas p.
los deesta Casa, á Moros, Sardos, Comuneros, y en al
gunas refriegas, á Castellanos, seponen en este escu-
do, por la mesma razon de hauer sido ricos hombres,
los quales solamente pueden poner en su escudo Cal-
deras, y banderas, esto es en Señal, que podian le-
uantar Iente de Guerra, como Caudillos de Pue-
blos, y las Calderas, por quanto en ellas se guisa la
Comida para muchos, dauan á entender sustentar
sus Vasallos, y otras Ientes en seruicio de su Rey
si se ofreciesse ocasion de Guerra: Y assi los Reyes
dauan á cada vno destos Ricos hombres, quatro-
cientas Caualleriás, que hera cierta cantidad de
tierras, vna Caualleria, y como luego Veremos, los
Caualleros del appellido de Togores, han sido Se-
ñores, y Caudillos de Pueblos, han sustentado
Iente en Guerra, á su Costa, han sido del Con-
sejo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dédos Reyes, (quelo heran antes los Ricos hombres) y
Vltimamente han venido offícios que Sola mente se
dauan à Ricos hombres, luego Sufficientemente he-
mos provado quelos tooores, que ha havído en Ori-
huela, hansido en los tiempos pasados Ricos hombres
muchos de éllos, y por consiquiente, que Sus decen
dientes pueden en Sus Escudos de ármas, poner
banderas, y calderas, y que Son Nobles al Vso, y
fuero de todo el mundo, por ser Generosos de ime
morial posesion, como Son tenidos, y reputados hoy.
Este discurso ésta repartido por parrafos, de manera
que en el arbol hay 96. círculos, y por que era
imposible en cada Vno escriuir lo que hera ne
cesario tratar de aquel que constituhia el círculo
pareció mejor y mas conviniente rubricallos com
parrafos, y que correspondiesen al discurso de
la obra, y aduierta el Lector, que hallará dos,
ó mas círculos, los quales solamente constituyen
Vn parrafo, y ha se dexado, en algunos papel-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

blanco sobrado, por dar lugar á muchas cosas que faltan por escriuir, assi en ellos, como en las familias. tambien se aduierta, que en diciendo las notas, se entienden las que ay en el Archiuo dela Sala del Ayuntamiento de Orihuela, y que en diciendo el Consejo, ó esta Ciudad, se entiende Orihuela. Y aduiertase tambien, q. por no Sauer el nombre de algunos, se señala con esta letra N. que estanto como decir fulano. Otra cosa me ha parecido, que es fuerza que la aduierta aqui, por estar cierto, que el Lector tiene de reparar en ella, y causarle admiracion el ver barrada esta palabra, ó diccion De en muchos parrafos, y adonde se escriue algun Cauallero Togores, como agora en estos nombres Guillen de Togores, y en otros qualesquieres mores, que sean de este appellido, que esten escritos con esta diccion (De.) se hallara borrada, y asi no se tiene de leer fulano de Togores, sino fulano Togores, queesta es la Verdadera leccion. La Causa quiero decir (por si algun curioso la pregunta) que

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

fue de tan notable yerro, que se escriuiesse superfluamente dicha palabra, ó diccion (De) para lo qual quiero suponer, y dar por asentada esta doctrina, sacada del libro Historia de Santiago, que escriuio D.r Mauro Castella y Ferrer, de tres modos, dize) las familias se firman, y de tres modos los Caualleros deellas pueden escriuirse, porque de tres modos proceden todas las familias antiquissimas (y delas tales hablo) estos tres modos consisten Solamente en escriuir con aquella Diccion (de) la familia, ó no ay. Pues si bien se considera vnos Linages, ó familias, que toman el nombre del Solar donde fueron heredados, y oluidan Suproprio nombre antiguo, como es la familia delos Cardonas, que antes se llamauan Folchs; y por hauer sido heredó en la Villa de Cardona Raymundo Folch, él, y Sus decendientes tomaron el nombre dela Villa, tales son las familias de Mendoça, Cordova,

D.n Mauro Lib. 2. Cap. 7. f.o 147.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Moncada, Toledo, Ixar, y otras muy nobles de ésta Suer-
te. Y para denotar él Solar de donde toman él nombre
se llaman con aquella dicion de, como don fulano de
Mendoça; és como si dixiessemos del Solar de Men-
doça, del de Toledo, y otros que oy éstan en pie. El
Segundo Genero de familias, és de aquellos linages, q.
no mudaron él propio nombre, sigue asta hoy lo con
servan, y assi no se firman con la diccion (de) por-
que no denotan Sugar, ni Solar alguno de adonde
hayan tomado el nombre. tales son las familias de
Pimentel, Enrriquez, osorio, Pacheco, Giron, y o-
tras, y assi no decimos Don fulano de Pimentel,
ni de Henrriquez, sí Don fulano Pimentel, Don
tal Henrriquez, etç.ª El vltimo, y tercer Genero
destas ílles familias és, qué la tal familia, dio él
nombre suyo, á algun Pueblo, y Castillo, y conser
va siempre su antiguo nombre. tal és la de Velas-
co, que dio su nombre álos Pueblos Vascos, y con
todo ésso, guarda, y conserva hasta hoy, él appelli-
do de Velasco antiguo: D dicha familia se

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

firma con aquella dicion (de) por dar entera luz, q.
el Cauallero asi firmado de esta familia, como diga-
mos, Don Iuan de Velasco, es de aquella familia,
que dio el nombre al Solar de Velasco, y esso Signi-
fica aquel (de). Esto, pues, Supuesto, digo, que quando
se comenzo á trauajar, y escriuir el pnte. discurso, le
pareció á vn curioso, que la Casa de Loores (como
hemos dicho la de Velasco, y muy parecida á esta
porque si la casa de Velasco, dio su nombre, a los Due
llos Vascos: Des hoy su Solar assi mesmo, la Casa
de Loores, dio su nombre al Castillo, y honor de
Loores, que oy es su Solar conocido; para significar,
que esse Solar le pareció se añadiesse aquella dic-
cion (de) tantas vezes repartidas. Dassi se escriuio
algunas Vezes; aunque no siempre. Despues se ad-
uirtieron dos cosas, por las quales se deuia borrar,
y quitar aquel (De) y assi se ha hecho la p.a es.a
Viendo firmados, y escritos los Caualleros Loores

Biblioteca Valenciana

Con dicha dicción (De). Entenderán algunos, que fue
éste nombre tomado, por el Solar donde fueron heredados
déla manera que délas casas de Carsona Monada
Mendoça, &c. Dígmos, lo que no fue assí, sí que antes
bién los Caualléros togores dieron su nombre ál Solar.
Sea 2°. y mas Fuerte razon és, que Jamàs hemos ha
llado ningun togores fírmado con dha. dicción (De)
antes bién todos han acostumbrado fírmarse sín élla
assí én nuestros tiempos, como én los pasados: Dé los
mésmos conquistadores, que fueron los primeros, que én
traron én Oríhuela, año 1265. se llaman Guillen to-
gores, Bartholome togores, Blas togores. Dé assí
Succesiuamente hasta D. Iuan togores, y D. An-
tonio togores. Porque introducír nouedades, no és
acertado én ésta matería, se ha quitado á quel (de) como
hemos dicho. Del solar déesta Generosa familia, pue-
do décir muy poco, porque como tengo áduertído, se
há hecho poca inquisición én buscar papeles antígos
que excedan á la conquista de Oríhuela, pues él

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Intento nuestro és tratar delos que Vinieron á élla,
y sus decendientes, y délas cosas mas notables, que an
án hecho, y assí én éste discurso, nose haze mencion
(como luego Veremos) de muchas cosas que se dexan
por menudas, como él hauer sído Jurados, Justicias,
y demàs offiçiales de Extraccion del brazo militar,
que cada vn año se Sacan én Orihuela, y én él
Verano. tampoco se nombran los que han tenído
familiaturas del S. Offiçio dela Inquisicion, que
aunque és cosa muy honrrada, pero aquí, y én Se
mejantes Jínales, como éste no se trata sí de hauí-
tos, que meramente se dan á solos Nobles. Assíme-
mo no se nombran los que han sído Capitanes
dela milicia de Orihuela, porque Siruen sín
Sueldo y se Ven pocas Vezes con los Enemigos, y
otros offiçios, que se dexan (como tengo dicho) por ser
tan menudos, que no és necesario gastar papel por
referillos. Acerca del Solar, pues dela Casa de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Togores, digo con fr. dela horden de s. fran-
co, ẽn libro tan autentico, y Verdadero, que compuso sa-
cado originalmente del Archivo de Baralona, y
intitulado Centuria de Cathaluña. que el Solarde
esta casa, esta en la Gascuña en los confines de Cha-
taluña. en el Castillo, que asta oy llaman de To-
ogores, del qual haze mencion vn libro manuscrito
del Rey nuestro Señor in que se da razon de todos los
lugares, y Castillos, que se han alienado dela corona
de Aragon, del Patrimonio real, viene a tratar del cas-
tillo de Togores, y dize que en el año de Na
Guillerma de Moncada, Princesa de Beaurne dio
dho Castillo, a vn Cauallero, que se decia, fidalgo
togores, feudo. Por la Centuria de Cataluña mani-
fiesta grandemente la nobleza delos togores Di
ze, pues. el Señor Don Vizente Rocafull Togores por
el año arriba referido de 1623=

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

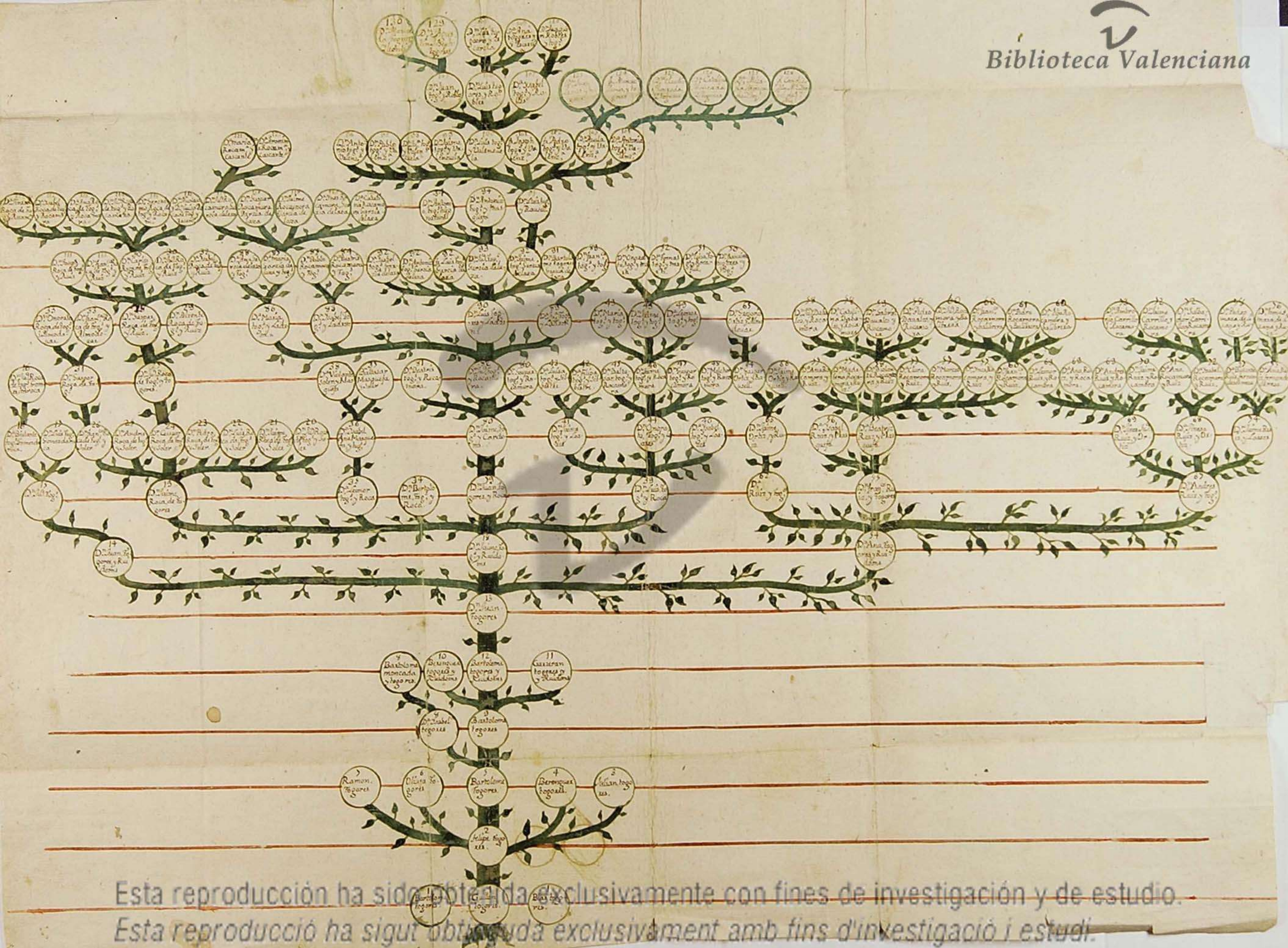

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dⁿ Blas. Guillen, y Bartolome de Togores contien èl §. I.

Despues, que tantas, y tan celebradas Victorias, alcanzò, y en particular nuestro Valeroso Principe, el Rey Don Jayme, delos Moros, llamado el Conquistador, titulo (que sòlo à èl, y à Alexandro Mágno, pertenece) determinò en Cortes generales, vnas que uvo en Barcelona, y otras en Çaragoza, de hazer guerra al Rey Moro de Murcia, lo vno por tener el Reyno de Valencia libre delas entradas, y correrias delos Moros; por ser tan Vecino, lo otro fue, querer por sus manos conquistar èste Reyno, y darselo àsu Yerno el Rey Don Alfonso el Sabio de Castilla, que havia casado con su hija Doña Violante, y èstava desposeìdo de muchas tierras, y sin poder para resistir algun ìmpetu delos Moros. Concedida pues la Cruzada por el Pontifice Clemente 4. para todos los que acudiessen à esta guerra: Y alistados veinte mil Infantes, y mil, y duzientos caballos. Comenzò el Rey à marchar la buelta de Biar, por Xativa, y de paso se le rindiòn los Moros de Villena, y de Elda, y los de Petrer, y Monforte: Luego èntrò el Rey en Alicante, y de alli èmbio à notificar alos Moros de Elche, su Venida, y luego se le entregaròn, y con tan prosperos sucesos, èntrò en Orihuela, que ya era de Christianos, por que sus naturales mesmos, se havian conquistado, y hechado los Moros della en los años pasados 1267. y asi sin resistencia alguna se apoderò della Ciudad. Acudieron à servir al Rey, en esta guerra, sus dos hijos, los Infantes Don Pedro, y Don Jayme, y muchos caualleros, y Ricos hombres de todas partes, delos quales los mas principales, y de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Los mas Illustres éran Don Gaston de Moncada, y los capitanes Alcaraz, Cervellas, y Togores, porque las conquistas de Orihuela, Murcia, Valencia, dicen como én Guillen de Togores, sirvio en estas guerras, y conquistas con conduta de Capitan, y esto mesmo sienten todas las historias de aquellos tiempos, y és de notar, q. délos primeros que nombran, son á Gaston de Moncada, diciendo, que éste governaua la Tenencia de Amposdan, y Guillen, Togores, la de Cardaña, como lo refiere la historia de Saubat dañer que floreció en aquellos tiempos, y del lo tomaron Garcia Escolano, y otros quedaron á vecindar á Orihuela, y les fueron dadas alos tres Togores, cien taullas de tierra á cada uno, que és lo hera el repartimiento que se dió álos Caualleros, que vinieron ala conquista de Orihuela, segun consta del libro del repartimiento, que éntonces se hizo.

Garcia, en las Anales de Aragon Tom. 2. fol. 48. n. 2. Lib. 6. cap. 7. Tom. 3. fol. 84. n. 3.

Y el Rey Don Jaime, quando llegó á ella la pobló de muchos Caualleros, y ricos hombres por illustrarla, y ingrandecerla. Entre esos fueron Blas Guillen, y Bartolome Togores. Dalo que pareze del Guillen, no huvo sucession en Orihuela; si que deuio dar las cien taullas, que de suparte le cauian en el repartimiento, á Blas, y Bartolome Togores, y proseguirén seruicio del Rey en las Jornadas, que de allí á delante se ofreciesen, y no auecindarse en Orihuela y da muestras desto, que en la conquista de Valencia, que pocos años antes se hizo, y en la de Mallorca no quedo apoblar dichas tierras, (si bien en Mallorca vno, y otro Caualleros deste appellido) y tambien porque los primeros Togores que se hallan despues dela Conquista, los mas son del nombre de Bartolome.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

En ésta conformidad, pues hazemos la sucesión de Bartolomé Togores, y
á Blas, porque no hallamos ninguno de su nombre, no se puede hazer la
generación del, y en realidad de verdad, que sea del uno, ó del otro, im-
porta poco. Dá Guillen le dexaremos siguiendo el Campo del Rey, y q.
pasó á Murcia, y de allí á donde viese ocasion de guerra con su com
pañia de Gente de Rusellon, y Cerdania, con quien sirvió en las
conquistas delos Reinos de Murcia, Valencia, y Mallorca, juntа-
mente con Don Gaston de Moncada, hijo del Vizconde Don Gaston
de Moncada, que murió en Mallorca, habiendo ido con 400 hombres
de armas, ala conquista deella. Estos tres Togores, se llamavan Don,
y acomodandose con el uso dela tierra, se llamaron Mossen, como hizie-
ron los Cruillas, Cenellas, y otros.

Don Phelipe Togores. §. 2

Este Cavallero, fue hijo de Guillen Togores el conquistador que vino á Or-
huela, con el Rey Don Jaime, como dixímos en el año 1265. y quedo poblador
de ella, y alo que se colige delas notas fue su hijo, porque es el primer Togores
que hallamos despues dela conquista. Y asi la nota del año 1320, que es
la primera, que se halla en el Archivo dela Ciudad de aquellos tiem
pos, dice como nuestro Phelipe Togores, fue Jurado, por el Estamento de
delos Cavalleros, y Generosos, en este año de 1320. tambien dicen nues-
tras notas, como fuera uno delos Señalados Cavalleros, asi en tiempo de
paz, como de Guerra, que esta provincia hauia, y muy Eminente en

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ármas, poro lo qual le hizo merced el Rey de Aragon dela Alcay
día, ó Castellanía del Castillo de ỏuardamar, qe hera frontera, y por don-
de el Rey de Aragon, recibía daño de sus enemiỏos, y viendo el Rey como
Guardamar éra fuerza, y lugar importana para la conservación de
sus Reynos, y reparo para el ímpeni de guerra, que por la mar se le
pudiera hacer, Mando á Phelipe Ỏores, por ser tan practico ínla
ouerra, fuese su Alcaide, y capitan frontalero, contra el Rey de Cas-
tilla, que hauía rompído paces con el Rey de Aragon y apresteua
Vna oruesa armada para quitarle el Reyno con muchas naues, y ỏale-
ras qe hauía forjado en Cartagena, y dar á éntender, que tan po-
deroso hera por el mar, como por la tierra. Tenía pensamientos éste
Rey, de éntrar por ỏuardamar, y ỏanado, conquistar lo restante del
Reyno. No pudo hallarse Phelipe Ỏores, en ésto, por hauer atasa
ádo la muerte sus pasos; y así el Rey Don Pedro de Aragon, nombro
por Alcaide, á Don Bernardo Cruillas, Valiente, y Nóble Caualle
ró, y áquien dio lugar el tiempo, se hallase én la ỏuerra, que su
predecesor Phelipe Ỏores, no pudo álcanzar; porque apenas huvo
Iuntado el Rey de castilla, las naues, y munición, quando corrién
do la costa del Reyno de Valencia, dió sóbre guardamar, con gran
de poder, y fuerza, pero como estubiesse dentro Don Bernardo
Se defendió tan Valerosamente, y con tanto daño delos énemiỏos,
que el Rey Viendose imposibilitado de poder ỏanar el lugar mién-
tras

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Estubiesse dentro Don Bernardo determinò dexar el cerco, y hirse, como en efecto lo hizo. Muerto pues Phelipe Togores el cõsejo de Orihuela escriuio al Rey dandole raçon como en aquellos dias, hauia muerto Phelipe Togores de muy anciana hedad, y que todos los de Orihuela, assi Nobles, como Caualleros, y todos en general, estauan con muy grande sentimiento de su muerte; lo uno por la grande falta que hacia, y lo otro porque murio en tiempo de entre dicho, y su cuerpo no fue sepultado con oficio diuinal, ni pompa funeral, si solo depositado (hasta que se alzasse el entredicho) en el Hospital de S. Saluador, que estaua en el Arraual dela puerta de Elche, y en esta casa y Palacio del Obispo. se hallo Phelipe Togores, en la repartiçion, ó repartimiento delas tierras del campo de la matanza, y aunque en ella se hallaron muchos Caualleros, à solo àel y otro nombran las notas Caualleros. murio año 1354. Iueues à 2. de dic.

A Felipe Togores que finaba Dios. fonde depositat enl Cap del de S. Sal bador, com fonin Seluare ab Frare dels Hospitalers de aquell lloch la casall dels Siguis Frare Mangan

Al dit dicho felipe año 1354 = yesta la Carta, mes sobre esta dita carta ordenada dels dits any folio 68 =

Sobre esta carta ordenada dels dits any fo. 68 =

Don Julian Togores. §. 3.

Por la Carta que el consejo de Orihuela escriuio al Rey quando murio Phelipe Togores, se colijen euidentemente dos cosas, la vna, como uuo hijos, y son los que declararemos en los siguientes parrafos, y la otra como fueron celebres y eminentes hombres Iulian Togores, pues fue el hijo Segundo de Phelipe, y sin Segundo asi en hazañas, como en padecer persecusiones por su patria, porque en la Cruel guerra, que se hicieron los dos Crueles Reyes Pedros, de Castilla, y Aragon, siendo Orihuela la frontera de Castilla, y la que mas daño recibia entre todas las Villas del Reyno, fue siempre

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Leal ên êstremo dla Corona y Reyes de Aragon; como se vio bien
ên él furioso, y claro çerco, que por espacio de cantos años, le puso él
Rey Don Pedro él Cruel de Castilla; que por hauer sido ántes Orihue
la dellos Reyes sus passados, pretendia que hauia de ser suya. Siendo
pues ésta Ciudad él destrocadero dela ira del Rey de Castilla, preui
no él de Aragon êstubiesen ên élla, y tubiesen los cargos de guerra
la Gente mas noble, y mas practica que se hallasse (porque sin estos
mal se conserua la fidelidad) Siguiendo pues êste horden, y Vien
do él enemigo en casa, y al Rey Don Pedro ênpeçonna, que nos
hacia la guerra. Dieron à Iulian togores, vna compania, que no
dicen las notas si era de Caualos, ó infanteria, solo dicen, que
guardaua la peña Iunto al Castillo con ella, quando la neces-
sidad lo pedia. Fue tambien Comisario ên él principio de és
ta guerra, para quebrar todas las puentes dla Alquibla, àzar-
ues de Prchello, y delos Caualos, à cuia puente, aun oy le dic-
ra él nombre, y lo conserua del puente quebrado. tambien or-
denaua la Gente de à pie, y de à Caualo, ên todos los sucesos
así de paz, como de Guerra, y principal mente ên él celebre re-
cuimiento, que àlos Infantes sus Señores Don Fernando, y
Dona Maria. hizo Orihuela, quando Vinieron à parar su casa,
Corte y Chancilleria, ên élla, como dicen las notas de su Archi
vo, fue Iulian togores nombrado por ordenar la Gente de a pie,
y de à Caualo, y delos primeros que se hallauan ên todos
los Sucesos de guerra, quando él Infante fue Aluarracin te-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

acompañó, y como fuese muerto por él Rey Don Pedro su hermano cruelíssimo hombre, quedó Orihuela en la obediencia surya, y moviendo la guerra, que dixímos, él Rey Don Pedro de Castilla, contra él de Aragón, vinó en persona á Orihuela, y la sitió; acudió aprestamente con su Compañía á la defensa dellla nuestro Sulián Lopores, y tuvo muchas escaramuças con los enemigos; haciéndoles notables daños con su Compañía, mientras duró la guerra. Cansado él Rey de Castilla, de estar tanto tiempo sobre Orihuela, determinó un dia de dar asalto, y combate general, y fue Sueues á 31. de Mayo, año 1365. ese dia se apresto la Sente, y avia en el campo del Rey de Castilla un cauallero noriles-simo llamado Alonso Perez de Guzman, llamado por sobre nombre el bueno, pues quiso mas que le matassen un hijo suyo, que entregar á Tarifa, álos enemigos de su Rey. Este cauallero pues, que hera hermano de Don Luan Alonso de Guzman, primer conde de Niebla, llevaua el Estandarte Real, se acercó al muro, y como en el estubiese por guarda Sulián Lopores con su Sente, dixo, al Alonso Perez de Guzman estas palabras: Cauallero, subid si os acreueis. Replicó el bueno de Guzman, sí subiré, si el Rey mi Señor me lo manda. Y con esto, subió el Guzman al muro, y Sulián Lopores, que estaua aguardando, llegó á él, y riñeron los dos

Mariana de rebus Hispan. lib. 17 Cap. 7. fol. 811.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Salirsamente, á vista delos dos campos, y al cauo fue muerto Guz
man; y quedo vencedor nuestro Sulian Vogores. Pesò ésta muerte
tanto al Rey; que apretando sus fuerças procurò entrar ên ella á
fuego, y á sangre, y viendo él anìmo délos cercados tan constante,
determinò hacer vn ardid, y fue, que subiò al Castillo donde
estaua por Alcayde Suan martinez. destaua Governador de Orihue
la, al qual llamò con saluo conducto, y vano palabra de Rey, de no
ofenderle; Salióse, que le queria hablar, y estando hablando con
él le dispararò vn ballestero, que hauìa subido con él Rey, y estaua
dentro de vna bastida con él, y na Saeta que le èriò muy mal,
no por ésto se le entregò él Castillo, antes bien huvo de pasar hu
yendo la pena á baxo, Aquella noche y corriò mucho peli
gro su Vida. Pero luego fue Señor del Castillo como dela Vi
lla, y como dicen Don Pedro Lopez de Ayala, Curita, y otros.
Corriò él Rey entonzes con la corriente de su crueldad, porque
hizo matar con ponzoña al Alcayde, rompiendo su fé, y pa
labra Real; lo primero que hizo, quando se apoderò de Ori
huela fue hacer matar á aquellos que mas daño le hauìan
écho en la guerra pasada, como fue á Domingo Siluestre ca
uallero, y Capitan de Caualllo, que hauìa sido, le mandò dar
vn garrote en las carceles que oy son, y á Sulian Vogores,
segun dize la tradicion, viendo él daño, que le hauìa écho, a
sì con su compañia, como por hauerle muerto á tan gran Solda
do, como Alonso Perez de Guzman el bueno, mandò hazer vn

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cadahalso ên la plaza mayor, que oy ês ên esta ciudad, y ên el fuese degollado, como ên efecto se hizo, con que acauò de hechar êl sello à su crueldad, y viendo êste espectaculo tan grande todos los Caualleros se Salierôn huiendo dela Villa. Las notas de nuestro archiuo, no dicen ésta muerte, por hauerse perdido; pero dicen como fue muerto êl Guzman ên ésta guerra, y Çurita dice, como fue Alonso Perez, que ês êl que hemos dicho, y de hauerlo muerto Julian Togores, nos ha quedado antigua tradicion, y lo refiere vn prologo de vn libro dedicado al Conde de Niebla, de vna batalla naual, que diò Don N. de Ienaoça, ên êl estrecho de Gibraltar al corario Caramani. De todo lo otro hacen memoria nuestras notas, y como fue à Albarracin con êl infante que iua à desercar à su hermano Don Iuan, como parece por la carta, que escriuiò al consejo de Orihuela del tenor siguiente.

A Cuella. L2. lib 9. Cap. 61. fo 344. Col 3.

S De nos êl infante Saluda, ên como fablé con Vosotros, ên que me diesedes viinte homes à Cauallo, ata Sineta que fuesen con migo, porque requiriendoos por êl Seruicio que me sodes tenudos, que me êmbieis êstos que aquí ban escritos sus nombres. Entre otros nombra êl infante, à Julian Togores, y al cabo dize y éstos sean con migo dela suerte, y manera que yo fable con Vosotros porque mio Seruicio sea cumplido. Dada, ên Aspe, à 2. de Agosto de 1357.

Este fin hizo êl bueno de Julian, por hauer defendido su Patria fue de los que prestaron Juramento al infante, ên manos del Justicia Jayme Siminano, que tenia pensamientos de cercar à

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cartagena, en el año 1358. por la crueldad hecha por el Rey D. Pedro, en Sulian Logores, temerosos de otra se salieron de Orihuela muchos Caualleros, y principal mente los del nombre de Logores, y se fueron donde estaua el Rey de Aragon, il qual les embió a la guerra de Cerdeña, que entonzes tenaua con el Juez de Arborea, y les dio alounos oficios en ella, y por que se vea la ocasion, que tuvieron para irse, y la crueldad grande, que este Rey tenia ser a bien referir algo de ella. El Rey Don Pedro de Castilla fue hijo del Rey Alfonso XI. y comenzò a Reynar de hedad de 16. años y reynò 19. fue casado con Doña Blanca, hija del Duque de Borbon, y sobrina del Rey de Francia, y apoco tiempo despues de hauer hecho sus bodas la dexò, y se fue a Montal van, adonde estaua Doña Maria de Padilla, pública concubina suya, la qual (segun alounos quieren decir) hechizò a este Rey, en vna cinta, que la reyna su muger le dió, la qual vbo en supo der Doña Maria Padilla, y tratò con vnos Judios, hechizaron al Rey con ella, lo qual hecho, el Rey sola ciñò vn dia, y le pareciò vna gran culebra, delo qual el Rey espantado, y maravillado mucho, preguntò, que podia ser? Y como le respondiessen Vnos parientes de Doña Maria, que aquel hera el presente, que la reyna le hauia embiado; enconzes se bolviò tan cruel, y de tan

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

abominable condicion, quanto hombre Jamàs haya sido; y para que se vean muchas Crueldades suyas, aunque no sean del proposito, y del principal intento, referiremolas. En lo primero, que mostrò su Crueldad, fuè en hacer proceso contra su mujer; y viniendo ella se casò con Doña Juana de Castro, y el Papa Inocencio 6. Embiò al Cardenal Guillermo por legado suyo en España, y no pudo recavar nada con èl. Un dia estando en Corùña hizo matar, à veinte Jurados, y Violadores de ella, y otra mucha Jente de aquella Ciudad. hizo tambien matar muchos Señores, y Grandes de Castilla; y entre ellos fueron muertos Garcilaso de la Vega. y à Don Juan Nuñez, Maestre de Calatrava, y à su hermano mesmo el Infante Don Fadrique, Padre del Almirante Don Alonso Henrriquez, lo hizo matar; en el Alcazar de Segovia, y à Don Juan, y à Don Diego Nuños hermanos suyos, y al Infante Don Juan de Aragon, su primo, mandò matar en Burgos, y en Çamora, à Don Juan de Ledesma, y à Don Pedro su hermano, y en Castro Xeriz, ala Reyna Doña Leonor de Aragon su tia, y en Medina Sidonia, ala Reyna Doña Blanca su mujer, y en Sevilla hizo quemar à Doña Urraca madre del conde Don Juan Alonso, y Doña Juana de Lara primas hermanas suyas, degollò: y atodo el Linaje de Lara destruyò: Den Martin Faro, degollò à Gutierre Fernandez de Toledo, y desterrò à su hermano Don Sancho Arçobispo de Toledo, y à Don Alonso Fernandez, Coronel Su Paje, y Maestro, que haviasido lo degollò, y

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

en Villanueva hizo matar a Perluarez de osorio, y en talauera
a Dona Seonor de Guzman, madre del Conde Don Henrrique
y no solo a esto llego su Crueldad, pero a su Madre la cerco en
toro que se hauia encerrado temerosa de su Crueldad; la qual
llego a hablalle acompañada de quatro grandes, y luego los hizo
matar; y heran estos Señores, Ruy Gonzalez de Castañeda, Marrin
Alonso tello, Alonso tellez Giran, y a Gorè esteuanes, maestre de
Calatraua, y la Reyna su madre turbada se murio de miedo;
y hauiendo venido a pedirle ayuda, y fauor el Rey Thaomad
de Granada, le hizo acañauear en el Campo de tablada, a ãel
ya cinquenta Caualleros, que con el venian, y despues llenando
lo para Juoar Cañas con el, le tiro vna lança, y pasandole de
parte a parte murio; dicen, que tambien hizo abrir a vna
muger Viua; para ver por donde le venia la leche alas tetas.
En Orihuela, pues hizo matar con ponçoña a Juan Marti-
nez Destaua Governador deella; y a Domingo Siluestre, dio
garrote en la Carel, y a Julian Coores, publicamente hizo
degollar, en la plaza mayor deella. en efeto fuera hechizado,
ono; el salio della mas inica, y deprauada naturaleza que ja
mas el mundo vio; y por esto se muestra bien hauer padeci
do Julian Coores sin culpa, coms los otros. El Lic.do Cas-
cales, en sus discursos historicos, refiere tambien la toma de
Orihuela, y que fue en el asalto della muerto Alonso Perez

A Cascales Discurso 10. Cap.o 5.o III.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Guzman, Capitan fronterero del Reyno de Murcia. El qual di
ze, que hera hijo mayor, y heredero de Don Juan Alonso, Primer
conde de Niebla, y de D. Yrraca osorio. El Padre Mariana tra
tando dels mesmo cerco de Orihuela, dize: Ad eam Urbem ob
tenit Alfonsius Guzmanius S. Sueferi Regulus. Que hera
S.r de San Lucar de Barrameda: su historia, que quiso mas q.
matassen su hijo, que entregar á Tarifa: (por lo qual fue di
cho el bueno) por ser tan notoria, no la refiero; lo que dirè de
cir, que sirviò al Rey con mucha fidelidad, y no se lo deuia, por
que quiso acauar con todo su Linage, y aun quemò á S.ª Yrra
ca Su Madre.

Mariana de Reb. Es. parte lib. 17. Cap. 7. fº. 511.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Berenguer Toores I. L.

Yno delos hermanos de Sulian, y hijos de Philipe fue Berenguer Toores, el qual no menos caros, y dignidades tubo, que su Padre y hermano, pues siendo Vasallo del Infante Don Fernando, quando Orihuela hera Suya, llego á ser muy privado Suyo, y de su consejo, como de nuestras notas se colije, y lo dize claramente un privilegio, q. concedio dho. Infante á Berenguer Toores, para que sacase caso de Sus heredades, que estaua inhibida la saca del, del tenor siguiente.

Infans Ferdinandus Serenissimi Domini Alfonsi, recolende memorie, Regis Aragonum filius. Dei gratia, Marchio Derthusie, et Dns. de Albarracino fidelibus Dnis. Iusticia, et Iuratis, et probis hominibus concilii Ville nre. Oriole; Salutem et gratiam. cum nos dilecto Conciliario nostro Berenguerio Toores militi concessimus prosse, quod posit extrahere, seu extrai facere a dicta Villa, seu terminis eius Bladum, quod exsuis propiis hereditatibus in anno presenti collioet, seu collioi faciet quouis modo, quod quidem prohibitione Castri nostri de Olda ad dicti Castrum aportare tenemur; ita circo Vobis dicimus, et expresse mandamus; quatenus eidem Berenguerio Toores, vel cui voluerit Loco Sui, in extrahendo a dicta Villa, et eius terminis Bladum predictum, quod exsuis propiis hereditatibus tantum collioet, vt prefertur, nullum impedimentum, seu obstaculum apponatis: cauendo atente, ne pretextu concessionis huius modi, nulla maior

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cadi quantitas à dicta Villa seu eius termino's extrahatur.
Datis in Villa de Alacan Sub nostro sigillo Secreto. 22 die Mpr
tis anno Domini 1358. Visa. à 9.

En ésta licencia sacada de su Verdadero original, que ésta en el
Archivo dela Ciudad, en la nota ó contexto dolos años 1358.
y. 1359. se dice: como seda licencia, que saque erigo para bastecer
el Castillo de Elda, del qual era Alcayde Berenguer togores,
y Capitan frontalero en aquella tierra, quando se movio la guerra
entre Aragon y Castilla; en la qual sirvio muy noblemente, y
como fuese gracioso en ella, lo hizo el Infante de su consejo, assi
del de guerra, como de Estado; y por honrrarle mas, apposentaua
y en su Casa quando venia à Orihuela, haciendo della Palacio
para si, y à su muger la Infanta Doña Maria hija del Rey de
Portugal, que oy es la casa de Don Juan togores Señor de Dacari
Ua su decendiente.

Don Bartolome Togores. S. S.

El hijo mayor de Philipe fue Bartolome, que de la manera, y modo de
su Abuelo el Conquistador se llamo, y fue uno delos mas celebres
hombres, que desta familia, y ciudad an salido en el año 1380.
y mucho antes dicen nuestras notas: como hera theniente de Don
Bernardo Senesterra Segundo Governador de Orihuela; en este
officio, que de aqui salio por General de cerdeña, quando A Bran
ca de Oria, y era Señor delas Baronias de Palau, y de Berde
ra; administrando el officio de Governador Bartholome togores;

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Subcedio à quella óran Cúma, y el Ver. Don Pedro 4. determinò
Sér indiferente, y no arrimarse à ninguno delos Pontifices; y por
él contrario él Obispo de Cartagena Gillem Gimet de Nacion
Francès, mandò à todos sus feligreses, y Subditos diesen la Obe
diencia à Clemente 7. llegaron las dos provisiones à vn tiempo;
y día de fiesta Solemne, y como fuessen las diez horas delda,
y no tocassen à Missa mayor; preguntò Bartholome Logores
la causa, y como le dixesen: como todo él Clero estava congregado
en Santa Justa, para determinar sí obedecerían al Ver.: ò se
quirian al Obispo: fue allà, y Juntamente con su corte, mando
les leer la provission del Ver, y todos la obedecieron; sí M. Bardo
Beneficiado de S. Jayme, el qual se retubo à Cuerdo, y él Governa
dor le dió quatro horas de termino, para declararse, donde no
Executaria las penas dela provision. Esto es en quanto toca al of
ficio, que tubo Bartolome Logores, pero aora sera bien digá-
mos los que alcanzò fuera de su tierra por el merecimiento, así
de haver satisfecho también al primero, como por la calidad
de su Persona hazañas, y servicios notables, que hizo en
favor delos Veyes de Aragon sus Señores. Este Cauallero
pues, segun del Archivo de ésta Ciudad se colige, en los a-
ños 1356. quando Orihuela tenía por Señor al Infante Don
Fernando, hijo del Ver Don Alonso, y hermano del Ver Don
Pedro 4. de Aragon, determinò el Infante Venirse à Orihue
la, y en el celebre recivimiento, que esta Ciudad le hizo, fue

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Bartholome Sogores vno delos que llevaron las varas del Pa-
lio, y en el año despues de 1357. fue Bartolome Sogores nombrado
tambien, para determinar lo que se devia hacer en la guerra, que
se aguardava contra Castilla; y en el de 1358. hizo Juramento
al dho. Infante, estaria prompto para servirle en el Cerco, que
determinò poner á Cartagena, Como por la muerte del Infan-
te bolviese Orihuela ala corona, y Reyes de Aragon. Vino ha
ser del Rey Don Pedro el 2. llamado el Cruel, el qual forti-
ficola mucho, y provevò los officios de guerra en la Gente mas
noble, y mas practica, porque hera frontera de Castilla, y su
Rey queria hacerle el mayor daño, y guerra que pudiese; por
que llevava muy á mal, se acogiese tambien en este Reyno el
Infante Don Henrrique, su hermano, á quien tenia muy abor-
recido: deste modo, pues fue nombrado Bartolome Sogores, Ca-
pitan á Caballo Juntamente con Don Ramon de Rocafull
procurador general, Juan Ximenez de Guevara, Beren-
guer Despuig, Gil Alvarez de Espeso, Jayme de Simiñana
Justicia, Francisco Soler, y fray Guillen Dauñon comen
dador de Ares, En el año 1359. se dio batalla entre los Ca
pitanes de Orihuela, y Murcia en Santomera, donde fue
Vencido Henrrique Henrriquez, y muerto su Yerno Alvar
Perez de Arenaza, hijo del Maestre de Santiago. En esta
batalla le Vino alas manos á Bartolome Sogores, Don Al
fonso de Monroy Vno delos mas Illustres Capitanes, y

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nobles Caualleros del Reyno de Murcia, él qual como dicen nuestras notas, y lo refiere Geronimo de Çurita en sus Annales de Aragon, fue Vencido por Bartolome Togores, y tomado à prision, con quien entrò triumphando en Orihuela: daua el Moncada por su rescate vna gran suma de dinero, que como dizen las notas, heran treinta mil florines, y Bartolome Togores vsò de vna liberalidad increible, que no solo quiso admitir su rescate; antes bien fue à Corte, y pidiò al Rey en pago de sus seruicios, le hiziesse gracia, y merced del Setsmo, que le pertenecia à su Alteza del Rescate; y concedido por el Rey, boluiò à Orihuela, y le hizo oracia al Moncada de todo: que serian treinta y quatro mil florines, y le puso en libertad; el qual por no ser ingrato atanto beneficio, se casò con su hija Isauel Togores, y en el principio dela guerra quando Orihuela fue cercada la primera Vez, la defendio Valerosamente, en la parte que mas peligro tenia, y por donde los Enemigos se esforçauan mas aganarla. En el Arraual. tambien la defendiò con vna Compañia de Ballesteros, puesto en vn acud, por do querian entrar los enemigos. Por estos, y otros seruicios mereciò, que el Rey Don Pedro le hiziesse Caualleriço mayor Suyo, y del Consejo de estado, y guerra: con que se muestra, que fue muy priuado, y familiar Suyo, y que alcançò muchos grados de Calidad, y dignidades: porque este Rey en el adorno, y Magestad de

Confirmada dicha nota del año 1352. fº 34.

Dicen dezir aquel dia no hubo consejo porla ausencia del Rey, y de los demas que le acompañaban alla Valencia de Don Juan

Dicen se hizo Consejo que era Caualleriço del Rey en la nota. 1385

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

su casa, excedió á quantos Reyes ha hauído én Aragón, y én darlos ofícios deella á Gente de mucha éstima, y consideracion: y no solo ésto llegó á merecer, pero como dícen nuestras notas, y Gurita én sus ánnales, én él año 1385. le encomendó dícho Rey la persona de Brancaleon de Oria, que hauía venído con Salvo conduto alas Cortes de Lérida; al tiempo que mataron los Sardos á Dō de Arborea su cuña do, no pudiendo cufrir sus crueldades, y tiranías: él qual déla manera que su Padre Mariano pretendía ser Rey de Cerdeña, y muertos los dos, la muger de Brancaleon de Oria éra en su ausencia, ocupando las fortalezas déla Ísla, y assí por raçon deestado, mas que de Justicia, mandó él Rey á dho su Caualleriço Bartolome Togores, le tubiese preso énél Castillo de Caller, sin Vexacion de hierros, por no romperle de todo él Salvo conduto: todo lo qual refiéren las notas de ésta ciudad, que éstan én su archiuo y principalmente la del año 1383.

Corita. T. 2. lib. 10. Cap. 34. f. 381. Celana 3ª. T. 2. f. 386 Celana 4.

Don Juan y Oliuer Togores. §. 6.

No menos éstorçado, y Valiente Caualliero fue Oliuer Togores, que su hermano Bartolome, y Padre Phelipe, én el celebre recibimiento, que Orihuela hizo al Infante Don Fernando su Señor, llevó vna bara del Palio. En el año 1359. le encomendaron, guardase con vna ésquadra de Soldados la puerta de la Villa abierta; por la qual hauían salido al apellido. Muer

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

muerto él Infante Don Fernando, escriuio su hermano él Ver. Don Pedro, al Consejo de Orihuela de su muerte, y como ya sauian, que á derecho Orihuela le pertenecia, por él tanto les mandaua, le émbiasen á su Corte vn cauallero notable, y de grande calidad, para que de parte de hellos, y dela Villa le diese la obediencia. Juntose Consejo para ésto, y como dicen nuestras notas, todos Manímes, y Conformes determinaron, émbiar á Oliuer de Boõres, como én efecto le hicieron, pero despues quando boluio, y vió la Villa ocupada por él Ver. Don Pedro de Casálla, y á él dentro de élla, éxecutando muchas Crueldades, no quiso parar én élla, ni seruirle, antes bien se fue al arco de Murviedro, donde estaua él Ver de Aragon, él qual como dizen nuestras notas, y lo refiere Hieronimo de Çurita én sus ãnnales, le nombro por Alcayde del Castillo dela Faua én Cerdeña, que éra frontera del estado del Suez de Arborea, con quien hauia cruel guerra éntonces, y allí murió de muerte natural; hauiendo seruido én muchos reénquentros de guerra, que como Alcayde, y Capitan frontero, que aquella tierra éra fuerça tener cada dia, se hallo én los mas sucesos de guerra, que én su tiempo sucedieron contra su Ver; assi én los de éste Reyno, como én los de fuera déll; Contiene éste parrafo tambien a Juan Boõres, que ãunque nuestras notas no dicen, que fuese su hermano; pero computando tiempos, és muy cierto seria primo hermano, ó sobrino de éstos, y nieto de abuno delos conquista dores; por que desta familia de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Tóores no Sauemos, que haya hauído duplicadas, y diferentes
en calidad; ni sus nombres hayan sido équiuocos; excepto aló-
nos, que por ser criados de ésta Casa, fuera posible tomar éste nom-
bre; y pre Supuesto ésto, que delos tales nunca se hizo caso, y
que en todo él mundo no Sauemos, ni aya llegado á nuestra
noticia, auer Tóores si en Orihuela, y en Mallorca, y de aquí
és cierto, no Salieron en éstos tiempos de su Isla, que harto hacian
en deffenderse: se viene apresumir, que muchos que hallamos por
éste tiempo, y de este nombre, fueron de Orihuela, y muy cercanos
parientes de Oliuer, y delos que escriuimos; los quales se dexa
bien entender, se Salieron, huyendo de Orihuela, quando fue
ocupada por él Rey de Castilla, de su crueldad, y ira, y prin
cipalmente los del apellido de Tóores, amedrantados del Suceso
de Sulian, que escriuimos en él §. 3. confirma también ésto, q.
Como Bartolome, y oliuer Tóores fuesen naturales de Ori-
huela, y alcancasen alounas mercedes del Rey, estando ocupados
con alounos caroos en Cerdeña, se fueron á Dater de éllo sus
parientes, por no Seguir al Rey de Castilla, ó por temor de
su Crueldad no hiciesse en éllos lo que en Sulian Tóores.
En ésta conformidad que nos ofrecieran alounos, y agora
en el presente parrafo, Juan Tóores de quien dize la nota
del año. 1356. fue nombrado con otros Caualleros para Ordenar
la Sentz, assi de apie, como de acauallo, para el recibimiento del
Infante Don fernando; y Çurita en sus annales, que ha

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Zurita. lib. 7. Cap. 72. fol. 335. col. 4.

hauiendo conuocado Cortes él Ver.º Don Iuan para Monzon, én él año. 1389. no sabre decir, que disgusto tenía él Ver.º con algu-nos grandes, y Caualleros deesta Corona, que le negaron salue conduto muchos dellos, para venir á éstas Cortes; solo dize, q. concedió él salue conduto al Marques de Villena, y á otros, éxceptuando de él á Iuan Fogores, y á otros tres, ó quatro que fueron Don Berenguer de Bilaragut, Bernaldo de Vilademain, Thos. Pedro de Planella, Roger de Ralla, y Iuan Fogores.

Dn. Francisco: Guillem: Andres: y Ramon: Fogores. S.r

Cinco hijos (dicen nuestras notas) que tuvo Phelipe Fogores, los quales nombran, y fueron: Iulian, Bartolome, Berenguer, Oliuer, y hemos dicho, y el quinto y vltimo Ramon, que contiene el presente parrafo, el qual en la guerra, que decimos hacia el Ver.º Don Pedro á ésta Ciudad, fue vno delos que mas se señalaron en la defension de ella, y en todos los alardes, y escaramuzas q. durante la Guerra, huvo, y antes de ella desde sus primeros años se éxercito mucho en la Milicia, y en particular segun dela nota del año. 1321. se colije, fue Capitan, y gran Soldado por él mar, porque en éste año escriuio al Adelantado al Consejo de Orihuela, como yendo en Corso Gomez dalmazan, Arcis de Adoual, y Ramon Fogores, estauan cercados en Sn. Casalle,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

que èstaua èn vna Ysla despoblada, adonde se hauian retirado de
poder de èmmigos, y que èstauan apuro de perderse, si no les èm
biauan socorro. Entonces èl conselo mandò fuessen à concertar vna
naue, y fuesse ala Ysla formentera, èn cuyo Castillo èstauan los
cercados, que se defendièron Valerosamente, hasta Venirles socorro:
la nota del año 1358. le nombra (si ya no fuesse otro de su nombre)
y dize, que delos que prestaron obediencia al Infante, quando se
presumia querer poner cerco à Cartabena, fue vno de èllos Ra-
mon Boores, y segun èsto no seria èl vltimo hijo de Phelipe;
antes deuio ser hijo segundo, ò primero, porque tendria entonces
cerca de cinquenta ochenta años: tambien dize esta nota, que ha-
uiendo jurado en manos del Justicia Jayme Simeñana la obe-
diencia al Infante, y como estarian prompros à su seruicio, to-
mò Juramento al Conselo, y Juraron Julian, Oliuer y Ramon
Boores, los quales heran conselleros, y despues de hauer Jura-
do èstos, èmbiò à llamar à los que tenian Caualios, y no hè-
ran Conselleros, y entre èstos fueron Bartolome, y Ramon
de Boores: por lo qual imagino yo, fueron dos los de èste nom-
bre de Ramon; En vn mesmo tiempo contiene mas èste parra-
fo à tres del nombre de Boores, que florecièron por este tiem-
po, que sino heran hermanos de Ramon, se deja bien èntен-
der serian hijos, sobrinos, o parientes muy propinquos de
Andreu de Boores. Dicen nuestras notas, que se señalò en

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

éstas guerras mucho, y fue delos que con mas lealtad, y pecho Sirvio
á Su Mag.d Despues, no he leido en las notas, tratar nada de él, bien
podra ser que éste o-abra faltado deellas, pues se han perdido tan
tas: deel dize Geronimo Curita en sus annales, que és Escri
vidor de mucha calidad, y delos que no escriuieron Calamo
aureo, como Escrivio á él Mag.d Don Pedro 4.º en Cerdeña contra
él Suez de Aruorea, y fue delos que se señalaron mas, que se
metio á dentro del estado del Suez, con las siguientes palabras:
entre muchos y muy buenos Caualleros ésta Gran.d Cogores
en frontera contra él Suez de Aruorea en Cerdeña en la
Compañia del Viz.conde de Cabrera año 1366. y de aquí
se colije, como hera Caualiero, y de mucha cuenta, pues sir-
viendo tantos á solo él nombra. De Guillen Cogores ha-
zen mencion las notas alguna vez, y la del año 1363. habla
de él. Este tambien dexo Salirse dela Ciudad, ó Villa, que
entonzes hera, quando entro en ella él Mag.d Don Pedro, y
se fue á Seruir al Mag.d de Aragon, el qual asi por sus per
sonas, como por intercesion de nuestro Compatriota, y Caua
llerizo Suyo Bartolome de Cogores; les hacia buen acogim.to
De Guillen Cogores haze mencion tambien en la Historia de
Aragon Geronimo Curita, y dize: que hera delos mas princi
pales Caualleros, y Vicos hombres que tenia él Mag.d

Curita T.2. lib.8 Cap.58 f.263. Col. 3.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Doña Isabel de Togres §. 8.

En el §.5. dixímos: como en la batalla de Santomera fue vencido Enrrique Henrriquez, y muchos Capitanes con él, de los quales fue uno Alfonso de Moncada Cauallero muy rico, y de los illustres de Castilla, el qual fue vencido, y tomado á prision por Bartolome de togores, y por el buen tratamiento, q. le hizo, y liberalidad grande, que con él vsó, quiso casarse con su hija Isauel togores, que es la contenida en el presente §. Las notas de nuestro archiuo dizen: que la referida batalla y prision fue en el año. 1359. y que las bodas no se efectuaron, ni hicieron hasta el año. 1364. que hicieron paz los Reyes; y dicen mas, que fueron tan solemnes, y con tanto Concurso de Caualleros de Murcia, y otras partes que no se pudo tener consejo aquel dia en esta Ciudad, estando ya conuocado para cosas de mucha importancia; el Sr.do Fran.co de Cascales Autor moderno, en el libro que agora ha escrito de discursos historicos de Murcia y su Reyno, dize: que hera este Alfonso de Moncada en este tiempo Alcalde de Murcia, Juntamente con Pedro de Cadafal, y entraua en Cauildo assi de guerra, como de paz, y que hera Alcayde, y Capitan frontalero del Castillo, y Villa de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Cubillente y de este Matrimonio Bartolome Moncada, y togores, que dl hize mencion dicho Cascaler.=

Dn Guillem y Berenguer Togores §3.

De Bartolome Togores Caualliro del Rey Don Pedro 4°. nazio Berenguer togores que contiene el presente parrafo el qual segun demuestran notas colejimos, fue Caualliro de mucha importanzia, y Calidad, y en conformidad de este sirbio el ofizio de Lugartenente de Gobernador en esta Ziudad, de Obispo de Prejsta que entonzes era Gobernador Jeneral dellla, y Valenzia en orden, yede adbertir que este Obispo de Prejsta era un Caualliro dellas ymportantes partes que menzio renombre de Prinzipe, y dezian todas las Historias de aquellos tiempos hazen particular memoria. este Caualliro pues, dejo esta Gobernazion encomendada muchas beses a Berenguer togores, y como el Rey D. Martin le ubiese pedido aquel Donativo atodos sus Vasallos para sus Bodas, mando con expresas letras le hiziese pagar atodos en jeneral, y que dnieme Obispo le ocupase los fruitos, y temporalidades asta ser pagado dlo que este cabia del Donativo por birtud de estas letras, ocupo el Teniente Berenguer togores dl diezmo del Granero que eran los Diezmos del Cabildo, y Obispo, y como por esto fuese descomulgado congrande rigor de Censuras suzedio la muerte del Rey D. Martin, y los Capitulares, y Obispo de Cartagena, tenian de costumbre, Vnos a Obispado a hazer las Exequias dlos Reies difuntos, posee todo un Obispado. Esta ocasion queriendo bolber el Cabildo a hazer las exequias del Rey D. Martin embiaron adezir que no era razon, que un acto de-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

solemne de ofizio Diuinal, assistese mistubieu dita Vila Berenguer Togores.
Descomulgado, pero el respondio. que no podia dexar la Vila entiempo tan bo-
rascoso. y dauia muinda Cuenta dese ofizio. y por esto los Capitulares, obe-
dieron, conforman de costumbre. Esto dizen las notas dinuestro Archiuo, y
Estrellas secolijen muchas cosas de Berenguer Togores enlaño 1402. en
Guiada de Cauza. y en el año 1411. Baile General de Orihuela que passo
assi mismo del Rey D.n Martin, muio Jaime de Rosas Dalle Baile
General de Orihuela. y por auer muerto enel intierino, Offo de Pro-
sto Teniente pero proprietie. nombio por Baile enterinte Berenguer Toge-
res. aleual hizo impedimento Bartolome Simon de Castañeda, ligual pre-
tendia ygozar auiendo fenecido el Baile difunto, y no auer Rey dela
sucesion enel ofizio de Baile General, pero puesto en pleito, fueron sente-
zia encontra, y enfauor de Berenguer Togores que seria pretendiente, pero
su Contrario fuertemente, lo qual esforsaua mucho Offo de Prosita, grande
Amigo suio: pero el conseio dio por incompetente ambos officios auiendo
pedo que Renunzio la oposicion, nombrando a Juan Sella Alcaide del Cas-
tillo de Callosa: tambien dize landa dicho año como el auto diguardas
priuilejios, y constituziones que acostumbra hazer enlos nuevos officios, seobli-
garon Bartolome Togores y Jaime Ioañez de Ridoms S.r de Xacadilla, pero
Mayus pedo cual seria, pedio su casado Bartolome Togores, con Hija Here-
dera de Jaime Ioañez de Ridoms, y desde aqui antenido en la Casa
de Togores à Xacadilla. Confirma esto quano hallamos otro Linaje de Ri-
doms Señor de Xacadilla fuera de Jaime, y Vemos que sus hijos llevaron
la Señor de Xacadilla, y que por pactos matrimoniales debia llamarse
Ridoms, y asi ello es Verdad y pues seobligo Jaime y Ioañez por Barto-

Ojo. H

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

lome Fogores, y quin dificultia nouia dudo mio Jaime Dañon de Rui-
dons. igual fue Cauallero dimucha istima, y en el dicho año 1421 fue
Diputado y los dihumas del Reino con toda la gran nobleza del Rein-
son vn gallardo paseo por Valencia, y fue que abiendo escrito el Rey, le imbiasen
vn Cauallero vistido, todos vnl Consejo vnanimes, eligieron al dicho. la vista del año.
1412. Diz como entre en consejo vn dia Bernaus Fogores, y propuso vnl como le era
forzoso partir al general parlamento que staua en Alcaniz, y así rogaua al Consejo
tubiese por encomendados, los Lugares que poseia mia Governacion así como dasia
cosas que importasen al Consejo. igual ofrecio dar todo favor assi Caualleros, y hazer
pecho cuanto pudiesse; A lo qual aunque la vista no cumplio, pidiendo los lugares
que eran los que poseia para sadya descendia mi mano de hijo era el lugar de Coix.
pues su hijo desta era Señor dl. = Guillen Fogores es contado tambien entre Pa-
rage por la vista del año 1403. Montia y debia dues Cauallos de Bastido
res. =

D.n Bartolome Fogores § 10.

Fue hijo dicho Bartolome Fogores y el mayor de hijos fue Bartolome de quien hablare-
mos en este parrafo igual segun dicen nuestras notas era S.r del lugar de Coix.
y su Castillo, que ó poseen los Reyes en la contribucion de Orihuela, y así pasa-
mo. a ser también suio, y quien sele este Lugar en feudo, pero dues, y debia estar
ombien acendado y dio por cuenta dese pudieron Bartolome Fogores el
cual sendada llego a ser mui rico. Grande, y Rico Hombre de Aragon, pues
fue Cauallerisa mayor del vn Rei tan Magestuoso, y tan rico en el tratamiento
y adorno de su Casa, y Palacio, = la vista del año 1430. Diz como fue do
Jurado Bartolome Fogores Salio al abate dellos primero cuando sipuso

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Castilla en Bonifati con 200= Caballos y 3000= Peons: 2 de Orihuela solamente Salieron 35= Caballos los cuales como fueron Saltados de improviso, y encontrados fueron presos todos de Castilla, y el consejo de Orihuela los rescato dando cinco cahiz de trigo cada uno para rescate, pues aberiguome despues esta noticia mentira, porque en Sotos de Coix y rescate desde dinero, tambien dize carta del año 1438. Como los Jurados le mandaron tubiese 100= Caizes de trigo demanifiesto en Coix, y lo mismo a Salme Zaañez de Rudoms, tubise otros 100= Caizes en Racazilla, fueron Hermanos de Bonquer y Galceran de quien hablamos en el parrafo siguiente porque entonces dize residia el Infante, cuando el Rey D.n Martin entro yo en Cathaluña en el, pondre aqui el Arbol y ascendencia delos Reis de Aragon, Sicilia Napoles y Mallorca donde sabra la ilustrio delos personages.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Arbol 2.

Reies de Castilla, de Leon, de Portugal y de Napoles.

Reies de Aragon, de Sicilia, de Castilla, de Mallorca, de Sicilia, de Portugal y de Napoles.

Reies de Aragon, de Napoles, y Don Pedro y Don Ramon

de Castilla, y con los Principes empiezan en los siguientes Arbol 3.

Biblioteca Valenciana

Don Galçeràn Togores. S. m. de Ruidoms

Vno delos hijos de Berenguer togores fue Galceran, el qual en las guerras del Rey Don Juan el 2. de Castilla le nombrò el Conse-jo de Orihuela su Comisario, para defender la huerta delas entradas, que cada dia hacian en ella el Mariscal de Castilla, y el Adelanta-do Don Pedro Fazardo, que tenian Plaza de armas contra ésta. sobre Las notas de nuestro Archiuo hacen en muchos lugares ho-nrosa mencion de Galceran, y las del año. 1429. dizen que como se huviesse declarado la guerra entre el Rey Don Juan el 2 de Castilla, y el Rey Don Alfonso el. V. de Aragon, que en este año se Juntò el Consejo de Orihuela, y como el negocio era de mucha calidad, y importancia, embiaron a llamar á Don Guillen Rocafull, señor de Aluatera, y á Garceran togores, que no heran Consejeros, y enterados en el; El q.or les notifico la guerra, y por la mucha experiencia que tenia en ella, y cali-dad de su persona, era llamado en las Juntas, y Consejos, y su Voto, y parecer muy estimado: y assi dice la nota del año. 1430: que era este Cauallero del Consejo de Guerra.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dⁿ Bartolome Togores f. 12. Ruidoms

Hermano de Galceran, y hijo de Bartolome, fue Bartolome, el qual fue nombrado comissario Iuntamente con su hermano Galceran, para defender la huerta delas entradas, q. en la guerra presente se hacian en ella. La nota del año 1426. dice: como vino dela Corte Bartolome de togores con Carta de crehencia del Rey de Nauarra al Conseio de Orihuela, rogando diese fauor, à Ferrando Manuel, y la nota del año siguiente dize: como salieron vn dia à Caza los mas principales Caualleros de Orihuela, y fueron Iayme Roca Baile general, Don Martin Maça hijo del Gouernador Iayme Masqueta Señor dela Daya, Iuan Ruiz Iusticia, y Pedro de Soto Comendador de Mledo, el qual en las guerras pasadas talò la huerta de Alicante con. 80. Caualios, y. 500. hombres; se vino à viuir à Orihuela, y estando cazando en el campo de la matanza, salieron cinco Escuderos armados de Don Diego Faxardo Señor de Hauanilla, y sin ningun respeto prendieron al comendador; y selo lleuaron à Hauanilla. Alborotose Orihuela, viendo, que dentro su termino, y delante sus oficiales reales, y tan principal Sente se hubiesse vsado tanto atreuimiento, quiso lleuar el negocio por armas; pero determinaron imbiar primero dos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Caualleros, á requerirá Don Diego Fazardo, bóluiese al Comenda dor de Alcdo; y fueron nombrados: (dice la nota) Antonio Serre, y Bartolome togores caualleros de grande autoridad, y pru dencia: los quales truxéron al Comendador, y por su medio to do Vino en bien.

Dn Juan Togores. S. 13.

El hijo mayor de Benguer pareze que fue Juan togo res, contenido en el S. 13. y de este ya tienen testamento los Se ñores de Dacarilla, el qual dize: que era Señor de Dacari lla, y la deja á su hijo Jayme, que deuio heredar por fia de hembra. Este lugar como dixímos en el S. 9. y casò con Violante Fr. Duañez de Vilaloms, Señor de las Cañadas y Barona de Vilaloms, que oy posee Don Gaspar Roca de togores su decendiente, y 2. nieto, con muy honrrado priuilegio del Rey Don Sancho de Castilla, dando dichas Cañadas, y Baronias, que así el Rey las nombra á Bernardo Albiol en que sograues penas prohiue allí el Rey la caza, y otras cosas, como oy realmente su poseedor Don Gaspar Roca las executa, y para ello tiene dos Comisarios, ó Guardas Yo pretendo, que este fue nieto. Juan togores fue, aquel de quien dize Çurita, que hauiendo conuocado Cortes para Monçon, el Rey Don Juan de Aragon en el año. 1383. le pidieron Saluo conduto á dho Rey, para Venir á estas

Cualot. Lib. 10. Cap. 43. f. 337. col. 4.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Cortes algunos Grandes, y Ricos hombres, delos quales (dize Çurita) fueron el Marques de Villena, Juan Togores, y otros, y el Salvo conduto fue concedido à dicho Marques: pero à Juan Togores no quiso darlo, y assi no fue à estas Cortes.

D.n Juan Togores de Riudoms. §. 14.

Sucedió este Cauallero en la hacienda de su madre, y assi heredó las Cañadas, y Baronias de Riudoms, fue illustre Cauallero de singulares partes, como lo mostró bien en muchos, y differentes oficios, que tuvo, de que dió cuenta muy suficiente à su estimacion, y honrra.

Don Juan Togores y Riudoms §. 15.

Solo vn hijo tuvo Juan Togores, y fue el contenido en este §. 15. que heredó la hacienda, y nombre de su Padre, y assi fue señor de dichas Cañadas, y Baronias; casó con Isauel Gomez Daroca

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Doña Violante Togores. §. 16. Gomezdaroca

Dos hijos tubo Juan togores en Isabel Gomez Daroca; y fueron vn hijo llamado Luis, de quien diremos en el siguiente §. y á Violante togores contenida en este: la qual casò con Gaspar Voca de togores, si bien en primeras nuncias fue casada con Fran.co Cascante Caualliero Murciano de esta Ciudad, de quien no hubo sucesion: fue Señora delas Cañadas y Baronias de Viudoms, por muerte de su hermano Luis togores llamado el Baron, por ser Señor de dicha hacienda, y Baronia; y á Violante togores la llamaron la Barona, por ser Señora de dichas Cañadas y Baronias de Viudoms; tubo vn muy delicado ingenio, acompañado de mucha Experiencia, y prudencia, por lo qual, y sus muchas Virtudes dexò gran renombre, y admirò esta Ciudad, y mas quedò admirada, quando viò; que hauiendo sido Casada con dos maridos tanto tiempo, no se hubiesse hecho preñada de ninguno, y siendo ya de hedad de cincuenta años, hauiendo sido casada mas de Veinte y cinco con Gaspar Voca su vltimo marido, se hizo preñada, y pariò á Don Juan Voca su Vnico hijo, y porque fue tenido por milagro, y contrario á la naturaleza humana segun doctrina de Aristoteles; pusieron vna lampara de plata a

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

á Nuestra Señora del Puig de Valencia, la qual oy en dia
arde en memoria de este Caso, por ser raro, y admirable, y acae
cido pocas Vezes en el mundo. Pandolfo Collenucio Iure
consulto famoso en la Historia del Reyno de Napoles refie
re que á cassio, y Otro caso semejante á este, á la muger
del Emperador Henrrique.

Don Luis Togores. §. 17. Gomezdaroca

Ofrecimos tratar en este §. de Luis togores, hermano de
Violante, y hijo de Juan, el qual fue casado con su Prima
Phelipa de togores, de quien infra diremos en el §. 22. fue Caualle
ro de mucha consideracion, y estima en esta Ciudad; sirbio
al Emperador Carlos Quinto, asi en las comunidades, que estan
do en Alemania se leuantaron en Hispaña, como en otras
ocasiones, y principalmente en la Jornada de Argel, quando
fue el Emperador en persona, y todo se perdio, y hubo mal fin: fue
Luis Togores á dha Jornada, con Vn Vaxel fletado á su costa;
y ala de Jayme Roca, Cosme Soler y M.l figuerola; como mas lar
ga mente diremos, quando tratemos de Jayme Roca; estubo
en Cortes Luis togores año. 1552. como pareze de Su firma
Sig+num Ludouici togores minoris.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Jaime Fogores y Ruidoms. = § 18.

Passo d'Aya primogenito de Juan Fogores Jaime suzzedio enla hazienda de su Padre, y assi fue Señor de Xacarilla. y estando enella suzzedio la pasa de Ro-jales lucha por los Moros. año de 1502. que para ser celebrada se cantaron, una-noche al Papa Alyandro 6. estando enel Castillo de Sant Angel de Roma y como ubiese suzzedido esta pasa enel año dicho, los Moros sellamauan conta-dhamas ynte auna mora, cuio nombre siguoro. la cual era festeada, por unhil Aguilana de Almoradi. y como ubiese entendido la pasion. deste moro. Sa-lio contra los Moros; Sacandolos bencido, dello libertad anedos, los Dezi-mos de Rojales. al cuabo dello Salio Jaime Fogores desu Lugar. y como los Moros ubiesen Venido en un Caballo con Cazaras de Brocado, y con mas de 30. Moros Criados, y Caballos. Sellos. Jogaron abesarle los pies. local nunca con-sintio, antes bien dijo que el premio de aquella Victoria studiese al Aguilo-na. = Casò este Caballero con Briande Roca Hija de Jaime Roca Señor de Bilrezguart, y Baile General de Orihuela. y de D.ª Isabel Rocafull Hija mayor del S.r de Albaiua, y de aquì tomaron principio, los Caballeros Rocas que ai en nuestra Ziudad, pues como bemos lue-go, trian, y son Fogores por linea Paterna, Sigue esta Briande Roca que dezimos que casò con Jaime Fogores S.r de Xacarilla y ubo del entre otros Hijos a Juan Fogores que fue el mayor, y Jaime que fue el menor. y este fue el mas querido desu P.e y assi le dejò su Hazienda, con condicion que toma-se el nombre y Armas de Roca. y deste modo se llamo Jaime Roca de Fo-gores. y assi se llamaron sus Hijos. y se llamò su nieto D.n Juan Roca de Fogores, y sus Biznietos deste mismo modo se llaman oi: no obstando el apellido

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Rocas que es la última Masculina. — Del modo que los Rocas Vinieron á Orihuela, le escribimos mas largo en el Capitulo de esta familia. Por ora diremos que Juan Roca fue Señor de Bellamyard, y fue Capitan de algunas Galeras, en tiempo del Rey D. Alfonso el 5º de Aragon aquien Sirvió en la de Napoles, y en otros sucesos de Guerra, como refiere Escolano, y siendo, ya biejo pidió licencia al Rey, para Venirse asu Tierra, a descansar, dejando lebre merced dela Baylia General de Orihuela, y con este oficio Vino ala referida Ciudad, y fue dejnua Roca que entro en ella; muerto, Juan Roca, dejo un Hijo llamado Jaime que sucedió asu Padre asimesma Hacienda y su Lugar, como en el oficio, dejando casado con Dª Isabel de Rocafull Hija mayor del Señor de Albatera, y deste Matrimonio nacieron, Juan Roca, que tambien fue Baile General de Orihuela como su P. y Regulo, Justicia Criminal de ella, como lo dicen las actas de nuestro Archivo, y privilejio fue dado, por el Rey D. Fernando el Catolico, Sobre el Real de Granada, tambien fueron Hijas de Jaime Roca Bolanda Roca, y dos Hermanas suyas que casaron con unos Caballeros Estellan y Alcaniz, de la Ciudad de Murcia. La Otra Bolanda Roca casó con Jaime Torres Señor de Jacarilla de quien hablamos en el precedente Parrafo. y como su Hermana Juana retubo Hijos dejo por Heredera asu Hermana Bolanda, la su ultima y menor Hijo Jaime, con que el sus sucesores tomasen nombre y armas de Roca, lo que asi conservado, y guardado asta oi, y por este Casamiento son llamados de Bolanda y Lugar de Albatera, en fuerza de Hijos Varones, por D. Enrriqua de Estella Señor de las haciendas, en su ultimo Testamento los Hijos y Sucesores de Bolanda Roca que son D. Gaspar, y D. Beatriz Roca Hermanos Enteros,

Escolano dice. 2. lib. 9. Cap. 48. f. 1402.

Contrayendo Romano dicen Roca, esta en Orihuela en la Pila Juana de Salas año 1432.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

y Subcesores dellla, y de todas las acciones dilos Rocas por auerse acaua-
do la linea Masculina dilos Rocas quelo que ái en Valenzia, y otras
partes, nos auemos que diszúndan destos, aunque es berdad que alas con-
quistas de Valenzia, y Orihuela Vinieron algunos Caualleros deste nombre,
pero los Testamentos y Escrituras quelos de esta Casa tienen solo dizen lo,
ynfrido arriba, el lugar de Bellaguart, leporthon ór los Duques de
Gandia y nose lporque, Quando el Rey D. Fernando estuvo en Orihuela
y nella Zelebró Cortes hizo Merzed, a Mosen Juan Roca de mil Libras, como
se colije del Libro dilas Cortes que anda impreso, fando del año 14. dize que
D. Luis Corral, Gouernador de Orihuela, puso y fue á Mosen Jaime Ro-
ca Baile General, y que el Conde nombró dos Caualleros que fuesen al Rey
de Navarra, para que hizieu descargar, al Baile, y para esto fueron nombra-
dos dos Caualleros de mucha autoridad. Jaime Roca y D. Martin Ma-
za Hijo de D. Pedro Maza, Gouernador de Orihuela, (dicho el Barbudo)
eran Cuñados, y Brianda Roca, y D. Pedro Maza della Orihuela pri-
mos Hermanos, y Jaime Roca de Togores, y D. Pedro Maza Carroz,
Gouernador de Orihuela dgue bonzia dios Comunes, y fue casado con D.ª
Leonor de Sentillas, Hija del Conde de Oliva Eran primos Segundos, sigue
dejé su estado á D. Juan Maza Caualleo del abito de Santiago, Hijo
natural, y porsiguiente Primo Tercero, de Gaspar Roca dihooras dequien
se dijo vnel 1524. Esta S.ª D.ª Isabel de Rocafull está enterrada en
la Capilla maior del Combento demuestra S.ª dela merzed que es el entierro
dilos Rocas, y asi los Señores de Albatera acostumbran Venir a ente-
perrar esta Capilla dela dela Almas. aunque es berdad que ala con-
quista de Orihuela Vinieron Caualleros del apellido de Roca

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

pre Buanda Roca reconsta ser dsm dante dotor d de Juan Roca
gubna a Orihuela entiempo del Rey D. Alonso el Magno Duque de
Tragon, q̃n Juan Roca fue como Justicia de Valencia por General
Cuando furon asacquar a Fedellis, y por auer seruido con una Galera suia,
y como Capitan en la Guerra, y toma de Napoles, al dicho Rey lhizo gra-
cia dela Gaita de Orihuela, y antes del año Lxxxuuiii, y dio el Rey.
a Nom Luis Sintrsa, y tambien antes del año vollio dicho Juan Roca,
con nuevo priuilejo, y fue Gaita General nuevamente, muerto Juan Roca año
1433. Leuesdio un hijo llamado Jaime asi enel Lugar de Bellreguart
Como enel Oficio, y contanta prehemjencia que nombraua Justicias, Jura-
dos, y dhumas Oficiales que si sacan por eleccion porque el Rey estaua
enojado conel Consejo, y le abia quitado la eleccion, y lepidio poder a Jai-
me Roca para que nombrase Oficiales, y asi sehallaua enlos Consejos Gene-
rales, y fue lecto para hazer los Capitulos conel Conde de Consentaina.
Fue Jaime Roca hombre sabio aconsejo que no sabian hazer nada sin sulloo.
y por el contrario D. Luis Conel Governador de Orihuela. Estauaenmal-
quisto enel Consejo quando que murio el Rey D. Alfonso el año 1458. y Dio
D. Luis Conel a fortificar el Castillo, despacharon un Correo alas vintecua-
Jaime Roca, para consultar lo que combiniese, tanta era la confianza que
tenia el Consejo, del Valor y prudencia, de Jaime Roca que sabian del dho
que directamente tocaua al Governador por el abenimiento que ultimam. Le-
uo el Rey D. Alfonso la mucha mano que enel Consejo tenia Jaime
Roca, hauiendose mui apartado por la Guerra, que le hazian en Cataluña
el Duque de Anjou, imbio al Consejo por su Embajador con Carta
de Creuenza particularmente con D. Pedro Pharo dicho el Barbudo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

para que le diesen algun Socorro, y assi lo hizo. La Ciudad del Rey. Jaime Roca, que facilito Sitio contra Rebeldes, y en la Carta que trajo de Cataluña le nombro el Rey nuestro Consejo, y tambien le nombro Lugarteniente de Gouernador, y le quito este Cargo a D.n Ramon Rocafull Señor de Albatera y pauzando de el Consejo, que eran Oficios incompatibles, ser Baile, y Gouernador le embio una embajada con Juan Balaguer Jurado, y franc.o Silbestre, como los Oficios no podian estar anexos, ale que respondio Jaime Roca que no podia contrabenir ala Voluntad dise Rey.

El Adelantado de Murzia venia preso un Moro Caballo de Jaime Roca y se lo dio a Valhuela, y aunque el adelantado hize muchas diligencias cobro su Moro. Caso Jaime Roca con D.a Ysabel de Rocafull dilusmonte que pudo dicho, y fue Hijo sino Juan Roca aquien el Rey D.n Fernando estando sobre Granada año 1492. hizo merced dela Vara de Justicia Criminal, porque avia quitado la eleccion al Consejo, porque tenian pasiones entre ellos, y egecutauan por Caualleros a muchos que no lo eran, y costo mucha de cobrar la misma eleccion, y pasaron muchos años y pasaran muchos mas, sino fuera por Mosen Jaime Sant Angel que lo hizo Juan Roca despues diximos, no dejo sucesion, y aqui acabo la linea mas culpa. fue Caualler de mucha consideracion, y tanto que para lo de la Ciudad para el recibimiento delos Reies Catolicos diez mil reales, y despues torno el Rey fidor. dos mil Coronas de Aragon para la entrada que hizo aquel año que fue 1488. y al plazo no pudo pagar embio desde Murzia sus Joias de Oro que fueron Cadenas, Sarao, anvalais, Saffiros, otras, q.e el Consejo las dio a Juan Roca con omenaje

Este n.o canbia de año 1468 f.o 81. como fue Lugarteniente de Gouernador

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

fizo el Rey D. Fernando a Juan Roca merced de 1000= Ducados por los Seruicios
que hauia hecho asi por este como por su Baile General que lo fue del mesmo quondam D.
y Regulo, y consta por el Libro delas Cortes que tiene Zilindo, donde dize (a fl.
Juan Roca porta Bailia de Orihuela mil Libras) fundo Jaime Roca D.
de Juan Roca el Conbento de Santa Ana de Orihuela, aprobazion del Con-
syo, que hizo Como diboto dela orden, tomase asu cargo lafundazion y para
dauda de Costa le dio el consyo 2000= Reales que fue la mitad del precio, en-
que subrogo la Alcudia, hallase esto enla nota del año 1455. a fojas 62=
y la del año 1458 dize a fojas 57. Como en una contrazion que tubo con Don
Luis Conde. los dos, apellidaron fauor al Rey, y el Gouernador como mas pode-
roso lo prendio, y puso presos enla Sala de Alicante, y el Consyo imbio mensajeros
al Gouernador que fueron Jaime Masquefa, Siñor dela Daia, y Per Galbe,
que duncasidase, el Baile, y si con nouedades hazian esto, les dio orden dun-
cuenta al Rey de Nauarra, y pasasen de alli a Napols donde estaua el
Rey de Aragon. esta nota se ha de entender que dize: Este any poca lo Ar-
dilaca, Corella Clet Viure, de Diola Encasa chaume Roca conseller del
molt Alt Siñor Rey. Balle General-en dicho año 1470= escribio el Regal
Consyo dise Orihuela fauor, al Adelantado Pedro Fajardo, y el Consyo, im-
bio a Jaime Roca alzatar con el Adelantado, el modo del Socorro, por
que el Rey escribio, no consiliarmente, si como ha un Caualero a ayudar
adtro, tambien enla Nota del año 1459. dize a fojas 31. como fue imbi-
do el dicho Jaime Roca. alos Jurez Subdilegados de Valencia para
que al sazon el contradicho que abia en Orihuela. =

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.n Jayme Roca de Togores. §. 19.

Por hauer dexado su hacienda Brianda Roca à su hijo Jayme con las condiciones dichas, fue fuerça tomar el nombre de Roca, y llamarse Jayme Roca de Togores, el qual casò con Seonor Soler de Senrramon, hija de Andres de Soler. Cauallero de tan Singulares partes, que mereciò se le apareciesse la Virgen Madre de Dios, y Señora nuestra, y le dixo: que era voluntad suya, se fundasse en Orihuela vn Conuento dela Religion de Santo Domingo, à honrra, y titulo suyo, el qual és vno delos mas ricos, Illustres, y Sumptuosos de España, y aun éstoy por decir de Europa, como largamente refiere éste milagro, y Suceso de Andres soler, el Maistro Diago en la Cronica de su horden, y fundacion delas Casas dela Prouincia de Aragon. Casò este Cauallero con Beatriz de Senrramon, hija de el Señor de Benisuera dela Ciudad de Xatiua con la qual hubo à Seonor Soler, que és la que decimos casò con Jayme Roca, y por èste quarto de Sanmon, son deudos los decendientes de Jayme Roca, delos Lanas, y otros Caualleros de aquella Ciudad. fue esta Seonor Soler, vna de las Damas hermosas deste Reyno, y assi en el año 1498. quando vinieron à celebrar cortes à Orihuela los Reyes Catholicos D.n Fernando, y Doña Isauel, fueron à Visitar la Reyna las Damas de Orihuela, y la que sobrepujó à todas en hermosura, y particulares gracias fue Seonor Soler, y assi se le aficionó mucho la Reyna, y por gran fauor que quiso darle, la tocò y destocò la Reyna por sus

Diago Cronica 2 f. 31

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

por sus manos, haciendole Estocado al rio de Corte, y como ella lo
llevaba, y tambien le dió una Saya de terciopelo azul, que llevaua
la misma Reyna, todo lo qual fue tenido por grande afabilidad,
y fauor dela Reyna: Sucedieron en tiempo de Jayme Roca las
comunidades, que generalmente fueron en España, Estando el Em
perador Carlos quinto en Alemania, tan notorias, y sauidas; y
como en Orihuela los Plenerps hubiessen guardado el horden
delos de Valencia, y nombrado Trezes; sequisieron apoderarde
La Ciudad, y a fuerza de armas querian que todos se alista
sen en la Germania, y a quien mas sobre ello llevauan, y a
quien mas mal querian, era alos Caualleros; y asi determina
ron meter en prision alos mas principales, para que tenidos
estos de Suparte, lo restante de la Ciudad Vendria bien con
ellos, y determinados con este pensamiento; fueron ala Sala
del Ayuntamiento de esta Ciudad, y prendieron (como lo di
cen Escolano, y Beciana) a Luis todores, y a Jayme Roca
Su hermano, y a Andres de Soler Su Suegro: Con la qual
prision pensaron que toda la Ciudad seria enfauor dellos;
pero los presos fueron tan sagazes, y animosos, que tubieron
medios conque Salirse, y huir de la prision; y Jayme Roca
se fue ala Villa de Alcudia, que hera el refugio, y defensa
delos Leales; y como toda la multitud delos Comuneros fuese
contra Alcudia, hizo Jayme Roca en ella vna acaña se
naladissima, y digna de memoria, y fue que acompañado
de Su hermano Mos. Bartholome todores, con cada vna

Archivo de Cab. 2. c. 1436

Volumen 4. folio Cartas Reales Libro 13. cap. 2. f. 253.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Espada, y vna rodela sepusiéron en la boca dela Calle de Aluara ra, y defendiéron la Villa delos Comuneros, que heran quatro mil; porque aquellos sedizen defensores de vna Villa, o fortaleza, que puestos en el primer reencuentro, y en el maior peligro impidien el paso y la Victoria álos Enemigos: y assi los dos valientes herma nos como tan Leales a' Dios, y á su Rey; pusieronse en el ma yor peligro, y en la boca dela Calle, y si bien hauia mas Gente en ella que la defendian por todos: Atribuyen la defensa de ella alos dos hermanos, que impidieron el paso, y ellos solos pe leauan con quatro mil hombres.

Dn Juan Roca de Togores. §2o. De Soler III

Hauio Iayme Roca en su muger Leonor Soler de Sanrramon Su te hijos Varones todos, y el maior de ellos fue Iuan Roca, el qual aunque pudiera auerse quedado en su Patria agozar de su ha cienda como hijo primogenito, pero por ser aficionado mucho á las Letras, se fue a' estudiar Leyes, y Canones á la Vniuersi dad de Salamanca, y acauados sus cursos; boluio á Orihuela, y sus amigos, y deudos gozosos delo bien que hauia apro vechado el tiempo, la noche que llego le hicieron vn famoso fue go de alcancias, las quales harian pretendo yo sus deudos solamente, que heran bastantes, no solo para vn fuego de alcancias, pero para hacer dos de Cañas, y tres si fueran

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

menester; porque de su madre solamente heran Vinte y quatro primos hermanos, que todos éstauan en Orihuela, despues que estubo algunos dias en ella, determinó irse á Italia, y assi fue á Bolonia, y á Roma donde éstubo Cortesano algunos años, y despues pasó á Napoles, donde premiados sus estudios, murió Auditor de aquella Rota.

Dn Jayme Roca de Togores §21. y Soler

El hijo segundo de Jayme Roca, se llamó Jayme, que és el que contiene el §. 21. en orden, y casó con Violante Soler y Pagadell hija de Mos. Diego de Soler, gafe que fue de lança del Rey Don Fernando el Catholico, y de Violante de Pagadell, hija del Señor de Sorba en Cathaluña, sirvió dicho Mos. Diego de Soler al Rey Don Fernando, como pareze dela siguiente Carta, que dicho Rey escrivió al Papa.

Muy Santo Padre:

Don Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon, de Seon, de Sicilia, de Granada, ettz. humilde y deuoto hijo de Vra. Santidad; despues de besados sus santos pies, y manos á aquella quan humilmente puedo me encomiendo: Sabra Vuestra Santidad que el Obispo de Tarragona, que falleció en estos dias mas arca pasados, hizo cierta donacion á vn Criado mio la

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

llamado Mosen Diego de Soler, por muy Justos respectos, y consideraciones, en la qual donacion el Nuncio de Sra. Santidad le quiere reponer algun empacho, è porque tengo mucha Voluntad, por los muchos Seruicios que tengo recebidos de dicho Soler, dele endereçar en todas sus cosas, escriuo largamente al Obispo de Carta gena, mi Procurador en essa Corte de Roma, lo que ha Suplicar á Vuestra Santedad de mi parte acerca el dicho negocio, á la qual quan humilmente puedo, Suplico, le quiera dar fee, y Creencia, y prouehir sobre ello por su acostumbrada benignidad, y Clemencia, lo que por el dicho Obispo de mi parte le sera Suplicado: en lo qual allende que no fuera sino cosa buena, è accion de mucha Caridad, è merito è no agena á Vuestra Santedad, le certifico, recibiré en ello Singularisima gracia, è merced. cuya muy Santa persona nuestro Señor Jesu Christo longuamente guarde, è prospere, á Exaltamiento de nuestra Santa fee Catolica, Amen. en Tortosa á 12. del mes de Henero del año del Nacimiento de nuestro Señor: 1496.

D.V.S.d

Humilde y Deuoto hijo que sus Santos pies, y manos besa. El Rey de Castilla de Aragon &c. Fernando. M. Climent.

Este traslado se ha Sacado de Su Original, que le tiene Martin Soler cauallero deesta familia, dela qual Carta consta auer sido criado suyo, y tan estimado, que le casò el Rey con

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Violante de Rabastill, hija del Señor de Sorba, nobilissima Dama, y pariente Suya; y en el año 1438. que vino á Orihuela, á celebrar Cortes el Rey Don Fernando, con la Reyna Doña Isauel su mujer; se aposentaron en las Casas de Mos. Diego de Soler; y aun quedan algunas cosas de aquel tiempo por tradicion, en los herederos destas Casas. Pero boluamos á nuestro principal intento, que es tratar de los dela Casa de Togores, y digamos algo de Jayme Roca, ya que le tenemos en este parrafo. Este Cauallero pues fue aficionadissimo alas armas y guerra, dela manera que su hermano Iuan lera alas letras, y tanto, que siendo de muy tierna hedad quiso seruir al Emperador Carlos quinto en la Jornada de Tunes, como en efecto fue; y estando en Barcelona para embarcarse, le despidieron por ser muy niño; mas no por esso lo estubo Jayme Roca de su buen animo, y pretencion; pues creciendo en hedad, Sucedio la Jornada de Argel, y entonces cumplio lo que deseaua, y assi por Seruir al Emperador, como por hazer ostentacion de su Calidad y persona. Fue ala dicha Jornada con doze Criados, y vn Galeta à su Costa, y ala de Sus Hogores, Cosme Soler, y nuestro Figueroa Caualleros Compatriotas, y amigos suyos, que personalmente se hallaron en la Jornada, y delos q. mas ostentacion hizieron en ella fue Vno Jayme Roca, assi por su persona, como por sus galas, y Criados: Y se saue de tradicion que en aquella gran tormenta, que entonzes padecio la Armada; faltando los Bastimentos. El Emperador

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Empezado Voo de acóserse al Basel, que llevaua Estado Sayme Vo
ca, y comió desus Bastimentos, hasta que éstubo ên tierra, y pues
to ên Seóuro. Doréstos, y otros Seruícios fue nombrado Alcayde
del Castillo de Orihuela, y contener trecientas libras de salario
él. Alcayde deesta fortaleça cada vn año. Fue Castellano ál
gunos años, y ên ninguno cobró. murió ên Orihuela á 24. de Ge
nero año 1533. por hauersele rompido vna vena y la sangre de
ella á hoçado. El y su muger Violanta Soler, y Rafadell hicieron
donación de toda Su hacienda á Mosen Andres Roca de
Togores, que oy vive y de quien ínfra diremos.

Don, Luis Roca de Togores. §n. y Soler

Hijo tercero de Sayme Roca fue Luis, él qual fue heredero
dela hacienda de su Padre, pero lo mas de Su tiempo y moce-
dad éstubo ên Casa del Duque Don Carlos de Gandía, donde
Se Crió, y acudió con su persona, y armas ên fauor de dicho Du
que, que tenia Sanóricntos bandos con él Duque de Soóor
be, por hauer muerto los Borjas á Don Fernando de Aragon,
hijo y heredero del Duque de Soóorbe, y como la Justicia
hubiese hecho ínformacion de éste Caso, y resultasse todo con
tra él Duque de Gandía; ên hermano del Duque que hera

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Electo yra Cardenal de Roma, fizò Carteles por llorar al Du
que y sus hermanos; como hacia Saber, que èl auia hecho ma
tar al dicho Don Fernando de Aragon, por lo qual le cortaron
la Cauesa en la Plaça mayor de Valèa; en èstos bandos
que decimos. No se apartò Luis Roca del lado del Duque
de Gandìa, y por eso le llamauan Ordinaria mente èl Duque:
acudian à fauorecer al Duque de Gandìa en èsta ocasion
los del apellido de Roca, y principalmente èl Dean Roca
de Valencia, por lo qual Solìa decir èl Duque de Sogorue,
que no le embidiaua otra cosa al de Gandìa, que aquel Cle-
rigo, y à èl Solo temìa.

Dn Pedro Roca de Togores. §. 23. Solis

EL vltimo hijo que tuvo Sargni Roca fue Pedro; y assì
le obligò ir à Seruir al Rey, y guardar su suerte, y con èsto
se fue à Italia, y murio en la guerra, que hacia èl Rey
Phelipe 2. al Papa Paulo 4. no murio Pedro Roca des
comulgado, aunque la guerra hera contra èl Papa; por
que la Vniuersidad de Salamanca la diò por Justa.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dⁿ Gaspar Roca de Togores. §24. D. Soler

Hermano de Juan, Luis, Jayme, y Pedro, fue Gaspar Roca de Togores contenido en este §. el qual cassò como dixímos en el §. 16. con Violante Togores, fue este Cauallero Sugartiniente en el ofiçio de Governador de esta Ciudad de Don Juan Quintana, Señor de las Snoras Cauallero del auito de Santiago, y portan Dezes de Governador General. Administrò este ofiçio con gran rectitud, y Justiçia, y aun por ello se leuantaron disgustos, y menos cauos de hacienda como diximos. Tubo Gaspar Roca este Gouierno en tiempo que esta Costa era muy molestada de Cosarios, y Moros, la qual socorriò en diuersas ocasiones, y en particular socorriò la Torre de Caprroixo puesta en gran peligro en 27. de Septiembre año. 1584. con mil Infantes, y quatrocientos Cauallos, como otras Vezes hauia hecho. Ha sido la Casa de Togores. Perdidos, y azote particular delos Comuneros, y diesLeales, y assi fue siempre perseguida de ellos en estremo grado, como lo veremos, y vimos en Jayme Roca, que fue puesto preso, y à su hermano Luis Togores Juntamente, y aun le quemaron su Casa. Era Gaspar Roca pues, Sugartiniente de Governador, y como tubiesse en Su poder el libro delos Comuneros, se le presto Sanamente al Doctor franco. Arques, Abogado Fiscal de esta Ciudad, y que auia llegado en ella agrande Autoridad, el qual assi como tubo el libro en su poder le quemò, y negò auerle dado tal, comuencido del delito,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

le dieron la siguiente Sentencia: Dñus. Attento quod per merita
processus satis sufficienter constat de insertione dictorum fisci Vrõis
Procuratoris, & Sindici Ciuitatis Oriolę, vt penis infra Scriptis
dictus Franciscus Arques puniri posit, & deueat, ita circo me
rits dicti processus atentis, & alias eandem deliberationem, &
conclusionem in Regio Sacro Supremo Concilio Sumptam in
Sequendo pronuntiamus; Sententiamus, & declaramus pre-
dictum Arques fore, & esse condemnandum, vt illum hac
nostra Regia Sentencia condemnamus, primo ad priua-
tionem militię per illum Subrretitię, & obrretitię à sua
Maiestate impetratum; cum mendax preator carere deuet
penitus impetratis & in consequentiam quod antequam
Excarceret à Regijs carceribus, in quibus ad presens de
tinet; restituat, & ponat penes Regiam Curiam priuile-
gium originale, Super militia sibi concesa, expeditum, de
qua priuatione, & restitutione priuilegij predicti fiat no
tamentum in registro Regię Cancellarię, in quo registratum
fuit, & reperitur, & deleatur, et cancelletur in quibuscum
que Curijs, & registris earum, in quibus de eo mentio, &
registratio facta fuerit, et signanter, in registro curię Da
tarię Generalis Ciuitatis Alicantis, in quo de eius manda
to fuit registratum, & quod priuetur; & denudetur dicto
priuilegio & titulo militari, vt nec ei, neque Subcesori
bus suis, vllo tempore prodesse, nec vti, nec gaudere possint.
Insuper declaramus, dictum Franciscum Arques pri-
uandum esse, vti cum priuamus officio Fisci aduocati in

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dicta Ciuitate, & Gubernatione Oriole, per tempus decem annorum, & ebannimus dicta Ciuitate per idem tempus decem annorum, & ad nostrum beneplacitum, vel donec aparuerit Horum, seu registrum Sententiazum dicto anno. M.D.xx.v. contra Reos dicte, damnande, rebelionis, & Sesse Maiestatis Lazarum, de qua actum fuit, & denique condemnamus in Expensis earum taxatione reseruate?

Lasquat. Ruiz.

Ft Nauarro. Ft. Granada.

Ft. Dn. Ramon Sanz Ft. Dellicer fiscj advocatj.

Publicata fuit hec R.S. per me Guillermum Nicolaum de hona. Regium Scriuam, mandati in quadam aula domus dicti Magni fici Regentis Cancellariam, quam fouet in prti. Ciuitate Valentie in platea Apostolorum, die Veneris Vigesimo octaua mensis Februarij. 1592.

Esta sentencia dieron al Arques por sus demeritos los dela Chancilleria, y Real Audiencia por horden del Supremo Consejo de Aragon, donde se trató esta Causa, la qual fue Sauida, y Sonò casi en toda Espana, y muchos escriuieron en Libros, y memoriales, este Caso, y principalmente Gaspar Scgarra. Chatedratico de Vispenas en la facultad de Leyes en la Vniuersidad de Lerida, de su propio motu escriuio, y imprimio vna glosa à esta Sentencia, arto ignominiosa para el dicho Arques, por ser dado por infame; escriue asi mesmo este autor la grauedad del Caso, y refiere como hauiendo sucedido este negocio, y llegado à oydos del Rey Philipe 2: escriuio al Virrey de Valencia vna Carta, y en ella

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

relatando el ruido que este hombre auia buscado, dixo aquellas pa
labras dela Escriptura: Ecce quantus ignis, quam magnam si
tuam incendit. Palabras por cierto muy alproposito, y dichas por
Rey tan prudente, se conocerà la buena intencion del Arques,
pues hizo padecer à Gaspar Roca muchos trauajos, disgustos, y
prisiones, y gastar muchos millares de escudos en este pleito.
Sucedió Gaspar Roca en la hacienda de su Padre, y acciones
dela Casa de Roca: dela hacienda delos Rocas que da muy po
co; y lo de importancia es el Patronazgo del Real, y Militar
Conbento de Frayles Mercenarios, Redempcion de Cautiuos
Christianos en la Capilla mayor; del qual tienen su Entier
ro de muy antiguo: y allí estan enterrados todos los Rocas,
hasta Don Juan Roca, hijo de Don Gaspar Roca el
qual como heredero delos Rocas, asucedido en el Patronazgo
de dicho Conuento, y en el de vn beneficio instituido por Do-
mingo Roca año 1. en la Seo de Granada, que le hapro
ueido en la persona de Mos. Roque Botella, que oy le posee y
tiene de distribuciones, y renta cada vn año mas de mil ra
les, à asistencia de Coro, por que esta instituido sobre dis-
tribuciones de horas Canonicas en dicha Iglesia Colegial.
La Sentencia que à Gaspar Roca por el negocio dicho de
Arques dieron, es assi:

Dps. Quia non fuerunt deducta perfectè, Procuratorem, nec
resultant ex processu talia probata, dictas Gaspar Roca de-
beat puniri, neque condemnari nisi poenis infra scriptis,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

et atenta qualitate persone illius eamdem condutionem, & delibe
rationem in S.S.R.C. Sumptam in Sequendo, pronuntiamus,
Sententiamus, & declaramus dictum Gasparem Roca fore &
esse condemnandum, & illum hac nostra Sententia condem
namus; quod longa detentio in carceribus, & damna pereun
passa, & Sustantia sucedant eidem loco pene, & insuper in
Expensis earum taxatione reseruata.

Pasqual Riz

Jt. Navarro.
Jt. Granada.
Jt. D.n Vamon Sans.
Jt. Pellicer fisi advocati

Publicata Valentię per Deona Regium Scriuant
mandati. Die. XX. Dij. Februarij anno Domini
Dn. D.I. XXXX. ij.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dn Andres Roca de Togores. §. 25. y Sola

Tambien fue hijo de Jayme Roca, y hermano delos arriua dichos Andres Roca de Togores, el qual fue Religioso dela Real orden de nuestra Señora dela Merced Redempcion de Captiuos Christianos, fue alas Indias Occidentales, apredicar el Euangelio, y propagar la fee Catolica, de donde traxo à España muy buena Cantidad de Escudos, y pesos. Siruio aunque Religioso como Valiente Soldado, y Cauallero al Rey Dn Felipe 2. en la batalla de Sn Quixoquana contra Pizarro, y demas rebeldes; siendo Capitan General el Presidente dela Gasca, aquien acompañaua fray Andres Roca, cuya historia, y hechos que allí hacia fray Andres Roca, lo refiere fran.co Lopez De Gomara en su historia general de las Indias; y Bellot en su Cosmographia, y de aquí se vee, que dicho Andres Roca de Togores no fue fraile Frinitario como se engañó

Gomara cron. Indias f. 253 Bibl.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dn Francisco Roca de Togores. §26. y Sola

Aquí se cumple, y acaua el numero delos siete hijos, que tuvo Sanz. me Roca, y de quien ofrecimos tratar; y fueron como he mos di cho: Iuan, Luis, Pedro, Iayme, Gaspar, Andres, y Fran.co de quien en el presente parrafo tratamos: El qual fue á estu diar Leyes, y Canones, a la Vniuersidad de Sena, en Italia, que entonces florecia mucho. Vino de allé á Orihuela su Pa tria, donde murio Canonigo de Su Cathedral, en el año 1598. por el mes de Henero, dexando de sí muestras de muy exemplar vida, en largos años, que hauia vivido, hi zo Coadjutor á su Canonicato á Pines. Bludes, que oy le goza, por muerte Suya. Fue á visitar al S.or D.n Iuan de Austria, quando vino á Alicante, de parte del Cauildo, y Iglesia de Orihuela.

Don Juan Roca de Togores. §.27.

Este Cauallero fue hijo de Gaspar Roca, y Violante Togores de quien dixímos en el §. 24. que concluio su Madre al di cho de hedad de mas de cinquenta años, lo que puso admira cion á muchos, fue Cauallero del Abito de nuestra Señora de Montesa, y de San Jorje de Alfama, n.r como dize el presen-

tado

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

fray Jayme Bleda en su Cronica dela Expulsion delos Moros. fue alistado entre muchos Caualleros, y Señores de cuenta en la Cofradia delos Cruzados, para Expeller, y echar los Moros de España año. 1603. y casò con Doña Isauel Ruiz, hija de Fran.co Ruiz, y de Leonor Masqueta, y Martì, sobrina del Maestre de Montesa; trasso en Dote Doña Isauel Ruiz, el barranco, y la heredad del puente quebrado, que llaman la Alquibla, y hizo legado de ello à Don Vicente Roca su hijo, que oy lo posseé, y otra hermana Suya casò con Don Juan Vocamora, y Maça, Señor dela Granja. Murió Dn. Juan Roca en Orihuela à. 24. de Octubre. Año. 1647.

Bleda cron. Coronica 1603 Cap.o 27. col. 280=

Don Gaspar Roca de Togores §. 28. y Ruiz

El hijo primogenito de Don Juan Roca. y Doña Isaul Ruiz fue Don Gaspar Roca, contenido en el. §. 28 que es el presente, y assi Sucedio en la hacienda, y Mayorazgo de Supadre, y en la de Roca, y Ruidoms con todas sus acciones. Casò con Doña Ginesa Ruiz de Ayalos, hija de Don Juan Ruiz, y de Doña Ginesa Dayan, y Ayalos Señores delos Lugares de Coix, y dela Condomina; Lugar que oy posee Don fran.co Ruiz, hermano de Doña Ginesa Ruiz de quien tratamos, y en defecto de hijos Varones, ò hembras legitimos, pasa el dicho lugar dela Condomina à Doña Ginesa Ruiz, por ser hermana mayor, y tambien por la Sangre de Fayardo espectatiua à la Villa del

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dalomar, porque Sorje Daualos Señor dela Condomina, y decendiẽ
te por línea recta del Condestable Ruy Lopez de Ruatos, casò con
hija del Señor del Dalomar, que fue prima Segunda del Mar
ques delos Velez, y tia del desuenturado Señor del Dalomar,
que entre muchos buenos fue Castigado en Murcia, en la ge
neral Justicia, que hizo el Santo ofiçio dela Inquisision por
Herejes: cosa muy Sauida, y conocida en España. De aqui se
ve en lo que boy diciendo como quando Sorje Daualos casò con
la hija del Señor del Dalomar. N. Faxardo, y Ayala, no fue
hija del Denunciado, ni entonzes se acontecie-
ron Semejantes delitos; antes de allí a muchos años Sucedio esto:
Fue el Señor del Dalomar, Sobrino Suyo, y hijo de su hermano
desta Señora, y asi desde su Casamiento pasaron dos Jenera-
ciones Colaterales, aduierto esto, porque aunque es cosa muy sa-
uida la limpieza de estos Señores, y que asu Linea, y Jenera
cion no les toca nada. Para mayor Luz, porque la Casa del
Dalomar, tiene mal nombre en toda España, desde su total Ru
na; de que fue Dios Seruido librar esta Casa, y otras que sa
lieron antes. En Su Muger, N. Faxardo y Ayala, hubo
Sorje de Ruatos, a Doña Saluadora de Ruatos, que Casò
con Luis Lagan, Caualliero muy principal del Reyno de
Murcia, y fueron hijas Suyas Doña Juana Lagan,
Doña Luisa, que fue Señora dela Condomina, y casò en
primeras Nupcias con Don Geronimo de Alcanza, Ca-
ualliero del habito de Calatraua, conocido en Europa por

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

sus singulares fuerzas, y entendimiento: fue segunda Nupcias con D.n Luis de Godoi del abito de Santiago, casado por Sustiteo. D.a Ginesa, casó con D.n Juan Ruiz Señor de Caix enquien tuvo à Don fran.co a D.a Ginesa y a D.a Salbadora Ruiz por auer muerto el año 1620: D.n Luisa Pagan sin sucesion recaió el Mayorazgo dela condesa a D.n Fran.co Ruiz. Hijo del Señor de Caix, y de D.a Ginesa Pagan, Hermana legitima, y Heredera de D.a Luisa. Casó D.n Fran.co Ruiz con D.a Violante Rosell. Hija del Señor de Binyuzar de quien tiene Hijo Heredero.

Don Vizente Roca. de Fogores. §29.

Hijo de Juan Roca, y de D.a Isabel Ruiz, y Hermano de Don Gaspar a D.n Bizente Roca que contiene el presente § y aquien Su Madre D.a Isabel Ruiz hizo ligado de toda su hazienda, y asi sucedió en el Buzanco. —

D.n Juan, y Don Carlos Roca de Fogores § 30. =

En §. contiene estos Hermanos D.n Juan, y D.n Carlos Hijos de D.n Gaspar Roca, y de D.a Ginesa Ruiz de quien la dijimos. D.n Juan murió de edad de seis años a 26 de Julio del año 1622. y asi es el primogenito Varon, y Heredero de esta Casa D.n Carlos que nació a 2 de Abr.l del año 1622. y Heredero del Patronato del Conv.to de la Merced poseido de la Casa de los Rocas.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

las armas delos cuales sienv. dicho Com.ª mui antiguas.=

Don Gaspar Roca de Fogores

§ 31.=

Este Cauallero fue Hijo del Canonige D.n Franco Roca de Fogores dequien dijimos end § 26. fue gran Poeta, y escribio la combercion de San Pablo, y un tratado del silencio, dirijido ala Inquizicion de Murcia dedonde era familiar. Casò con D.ª Violante Almodouar, y tubo dos Hijos quesiguen. § 33.= Este Cauallero fue Hijo natural.=

D.ª Isabel Roca de Fogores.

§. 32.=

Esta S.ª fue Hija de D.n Gaspar Roca y de D.ª Ginesa Ruiz.

D.ª Fran.ca y D.n Honorato Roca de Fogores §. 33.=

D.n Gaspar Roca tubo algunos Hijos que äbiben, es asaber D.n Honorato dequien dezimos y a D.ª Fran.ca Roca del Com.to de S.n Juan de Orihuela fue monja, y tambien tubo a D.ª Iulana Roca.=

D.n Bartolome Fogores.

§. 34.=

En el §. 18. escribimos de Iaime Fogous Señor de Rocamilla y dequehemos acauado de escribir la gente delos Reyes que salio como queda dicho dezen

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Hijo suio llamado Jaime, quyo goza la Hazienda dun Padre Dª Blanda Roca sellamò Roca y anthpuso este nombre alde Togores como enel testamento desu Mᵉ, sedixpso sedispuso y ledijo su Hazienda, quyo sea el Hijo mas pequiñe le amaba mas.= Hermano pues deste, y Hijo de Jaime Togores Señor de Xacarilla diquin enel § 18= sedijo. es nuestro Bartolome Togores contenido eneste parrafo presente dqual fue Clerigo Presbitero, y Jun Caballero Soldado, y Caballero que segun la tradizion, y notas dizen, que enttiempo delas Comunidades delaño 1920.= Como en Orihuela todos los Pueblos seubiesen echo ala parzialidad délas Comunidades, y los Caballeros todos generalmente tomasen las Armas endefensa desu Rey, y Patria conla lealtad, quetodo el Mundo save fueron muy molestados délos Comuneros, y saquearon las Casas de Jaime Roca, y Luiz Togores, y Mosen Bartolome Togores, y les pegaron fuego, y mettieron presos aestos Caballeros, los cuales tubieron traza de salirse dela prision, y sefueron al Lugar de Albatera, los Comuneros entonzes fueron en su seguimiento, y llegando a Albatera quisieron saquearla, pero puesto ala defensa dela villa enla Boca Calle Mosen Bartolome Togores acompañado, desu Hermano Jaime Roca solamente con espada y Rodela, y sieron el mas exico echo que enttal ocasion sepudiera, que ellos solos fueron Vastantes para impedir elpaso a 4000. Comuneros que alanta cantidad abian llegado ya.=

Dª Leonor Togores.= § 32.=

Hermana de Mosen Bartolome Togores, y Hija de Jaime Togores fue Leonor que contiene dpresente parrafo. fue Dama dentodo producido

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dotrinales, y Casò con Baltasar Masquefa Hermano del Señor della Data=

D.ª Isabel Dna Masquefa. §. 36.=

Fue esta S.ª Hija de Leonor Tozcas, y Baltasar Masquefa que ambos acauado dedezir casò con Juan Soler y Rocafull Hijo de M.ª Diego Soler y por dll Guion dello Rey D.n Fernando el Catho. Dela Violante Rocafull Hija dll S.r de Sarba en Cattaluña, como largamente dixe en el §. 19= fue Hijo deste Baltasar Masquefa quitonò este nombre por que su Agulo Baltasar Masquefa lodejò sabiendo con esta Condizion.=

D.n Baltasar Masquefa y Soler. §. 37.=

Tomò Baltasar Masquefa este nombre por la razon dicha en el §. pasado, dixe mientò Baltasar masquefa, casarsi, con su Prima M.ª Isabel Masquefa, y concluido este Casamiento, imbiò por dispensa para ello a Roma, pero antes de lo que pensaua, pues con justas razones, cautos Vandos y enemistades de ambas partes, y fue asi D.ª Isabel Masquefa Ciudana dela Data una Hija dll D.r Rodolfo Rocafull Hijo D.n Ramon Rocafull S.r de Albatera de igual tenia a D.n Enrique Hijo mio y Heredero determinado de Casarse con su Prima Isabel Masquefa, y juntar todos Lugares, la Data y Albatera, con esta determinazion, recibio D.n Ramon Juez 1660 de bella, y lozana con boluntad de sus P.s pero sin pensar nada D.ª Isabel, y dalluse a Albatera a media noche, y siendo salido de Masquefa sangre inocente siendo legitimo Marido; denunzio criminalmente, al S.r de Albatera y a los dos dha dicha Isabel Masquefa, la apellidaron al Lugar de Castrolla, que era de D.n Ramon Ladron, fio dell de Albatera, donde estubo escondido mucho tiempo y por muchos procesos que se hizieron dadibas y amenazas aquien la manifestase, y por muchos Rogatibes, y Jueces Reales que binieron a Orihuela, y su Governazion, Jamas pudizio porque la ayudaban, y escondian en Salix y otros Lugares de Castillas: acabando pues D.n Ramon de Rocafull, que su Hijo Don Enrique era ido a Roma, para Casarse con D.ª Isabel Ana Masquefa Lo acabò dissu voluntad, y de facto con D.ª Francisca Ruiz de Cuñado

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dero prouado el Vasto se pronunció Sentencia de muerte contra Don Ramon de Rocafull ausente, y contra los presentes de destierro, y Carcel. Prendieron á Don Ramon pues en vn Suyar del Marques delos Veles, estando con él, y llenado al Castillo de Orihuela, y por no alborotar estas dos Ciudades de Orihuela, y Murcia, no se executó la Sentencia con el horden, que se trahia, y así en estar en el Castillo Lunes de Passion de noche á 27. de Março, le cortaron la Caueça; cuya Sangre oy en dia se ve, en vna delas paredes del Castillo. Fue imbiado con mucha dissimulacion, á la prision de Don Ramon, y Execucion dela Sentencia por el Rey Philipe. 2. el Licenciado Calderon. Alcalde de Casa, y Corte, el qual traia consigo, confessor, y Verdugo para Executar la Sentencia con mayor dissimulacion, y astucia: En efecto la mucha Sorvbia de Don Ramon parò en esto: el qual hera hombre dissoluto; amigo de su gusto, y hizo muchos delitos como se probò en proceso, que dió vna bofetada, á vn Theniente de Justicia Criminal de Orihuela; y de palos; á Pedro Suxan, Cauallero de Madrid, y Governador de Elche, y otras cosas. Lo que sucedió dela Execucion de esta Sentencia fue, que los hijos, y parientes de Don Ramon sentidos de este Caso, con otra gente determinaron matar á Baltasar Masqueta, como en efecto lo hizieron; y tambien á Fran.o Masqueta su Cuñado, que solicitaua el pleito, en Valencia le mataron vna noche á puñaladas: estaua pues, Baltasar Masqueta en Almoradi, en su Casa, y allí entraron muy bien armados, Don Nofre, y Don

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ramon de Rocafull, hijos de Don Ramon de Rocafull Sentenciado; y con ellos Sancho de Falena, y Miguel Candela, contra los quales se dio Sentencia de muerte, Instando Isabel Anna de Masqueta y Soler, Madre de Baltasar Masqueta, muerto proditoriamente, y à traycion en Su Casa; à 23. de Julio. año. 1554. valiose Don Nofre dela Corona, y obtuvo vn Canonicato, y el Rey escriuio al Papa.

Muy Santo Padre.

El Cardenal Pacheco informará à S.d del Suceso de la muerte de Baltasar Masqueta, por la qual entre otros fue condenado à muerte Don Nofre de Rocafull, que por respeto de Sines Pudes ha obtenido vn Canonicato enla Iglesia de Orihue la, y del inconveniente que si fuese abilitado, y promouido en Sacros ordenes se podia seguir; à causa delos Bandos que se han encitado por la dicha muerte, en la dicha Ciu. Suplico humilmente à S.S.d que dando entera fe, y Creencia al dicho Cardenal, tenga por bien de Condescender alo que acerca lo suso dicho le Suplicare de mi parte, que por lo que toca al Seruicio de Dios, y tranquilo estado de aquella republica, lo recibire en Singular beneficio de Vuestra Beatitud. Cuya muy Santa persona. etc.

Muy humilde y deuoto hijo.

Don Phelipe el Rey.

Con mucho cuydado queria el Rey, nose diese el Canonicato à Don Nofre, si que fuesse Castigado con los demas matadores

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

res, y complices, y así escriuio al Cardenal Dacheco Su Embaxador en Roma ésta Carta.

D.n Philipe &c.

Muy Reuerendo en Christo, Padre Cardenal Dacheco nro. muy Caro y muy amado Amigo: Dos años pasados éstando en la Ciudad de Orihuela Don Ramon de Vocafull, y Don Nofre de Rocafull, y otros Complizes, Violentamente entraron en la Casa, y hauitacion de Baltasar Masquefa, y le mataron; á cuya Causa se procedio contra éllos, y por proceso de ausencia, fueron Condenados á muerte natural; Ora hauemos entendido que el dicho Don Nofre de Roca full por regreso de Sines Viudes, ha obtenido vn Canonicato en la Yglesia mayor de Orihuela, y procura que Su Sd. le hauilite, y promueua á ordenes Sacros, y que hauiendole Sido denegados por la Causa Suso dicha, hasta hauer oydo á Isabel Anna Masquefa Viuda, madre del dicho Baltasar Masquefa, la ha citado en Virtud de cierto monitorio, y ella ha nombrado Procurador, para comparezer, y Seguir la Causa en esa Corte Romana; y porque si el dicho Don Nofre Rocafull alcanzase su intento, seria dar ocasion á mayores escandalos, y desasosiegos, que por la dicha muerte han Sucedido en la dicha Ciudad; decimos y encargamos Vos, que fauoreciendo la parte dela dha. Viuda, esteis sobre auiso, y procureis que por todas las Vias posibles, que el dicho Don Nofre no se á hauilitado, ni promouido a' ordenes Sacros; pues Siendo como es matador; Caso acordado, y condenado por ello á muerte na-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tural Mr tan Sustas, y legítimas Causas para denegalle lo uno, y lo otro: para lo qual si necesario fuere escriuémos á su S.d la Carta, que Será con ésta én nuestra Crehencia, para que con mas calor podais informarle dilo que pasa, y hacer con su Beatitud todo él buen oficio, que para él Efecto Susodicho Vúredes mas Combeniente, que én ello nos hareis muy accepta Complasencia.

El Rey.

Tambien éscriuió su Mag.d al Governador, no le dexase tomar posesión del Canonicato; astes bien le prendiesse, y pusiesse á Recaudo.

Doña Violante Soler, y Raja dell. §. 38

Violante Soler, y Vaja del hermana de Baltasar Masqueta, fue Señora dela Barca Vieja y torre del Alcayde Soler. Caso én primeras nupcias con Fran.co Masqueta, que le mataron én Valencia, los Vocafills; por lo que dixímos én el §. pasado. Tén Segundas, con Sayme Voca de Togores, de quien §. 21. se trató. No hubo Sucesión de ninguno delos dos maridos, y assí hizo Su donatario á Mosen Andres Voca de Togores. Su sobrino, que oy Vive. Esta Señora hizo donación delas heredades, y Señorio dela Barca Vieja, y pino hermoso, á

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

à Don Iuan Rocamora, Señor dela Granja. Mas dexava el Vsu fruto àl dicho Mossen Andres Roca por toda Su Vida. ℣=

Don Luis Togores de Roca. §. 39

Hijo de Jayme togores Señor de Xacarilla, y de Brianda Roca de quien diximos en el. 18. §. ès Luis togores, que contiene el presente. §. el qual fue hermano de Jayme Roca de togores, y el Segundo de ésta Casa, y mediano. Casò pues, Luis togores, con Isauel Soazes, hermana del Patriarcha de Antiochia, Don Fernando Soazes, que por Sus muchas letras, y Virtudes, llegò à Ser Obispo de Elna, de Seròa, de Tortosa. Arçobispo de tarragona, y Vltima mente Arçobispo de Valencia, y Patriarcha de Antiochia, y electo (Segun dicen) Cardenal de Roma. En tiempo de Luis togores, Sucedieron las Comunidades contra el Emperador Carlos quinto, delos años. 1520=21=22. tantas Vezes repetidas en el discurso de esta historia. Era en este tiempo Don Pero Maça, Noble y valiente Cauallero, Governador de Orihuela, y Capitan General contra los Comuneros de esta Governacion, y para el tiempo tan borrascoso; y con tantas Guerras hizo Su Sugarteniente asi de Governador; como Capitan General contra Comuneros á Luis togores; Movido de sus Singulares partes; Viendo Ser muy conveniente Su persona para aquel tiempo. Los Comuneros Saquearon la Casa de Luis togores, y

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

. y le pegaron fuego; como oy en dia se ve quemada vna cu
bierta de ella, que ésta en la Calle que llamain oy del bru
. que, y tambien le metieron preso con grande ỹsadia, como lo
Bizlana 4ª p. Escolano dicada 2ª Cat. 1486. Cancales dizma, 13. Cap. 3. f. 238. refiere Martin Vizcaina, y del lo ramo Escolano, y otros: Pe-
ro como los Comuneros fuesen tantos, y tan ỹsados, se hiciéron
vn Cuerpo; y los Seales otro; el qual (dizo él de Valencia) ca
pitaneaua él Visorrey: Duque de Sogorvi, y él Marques
de los Velez éra por esta otra Comarca General contra ellos:
y como se Juntassen él, q Don Pero Maça, para darles la
Batalla, él Marques la vna dilatando, de que se formaron
varias Sospechas de su lealtad. Mas como él Alcayde del
Castillo de Orihuela se viese en gran aprieto, y requeria
á Don Pero Maça de Auxilio, y fauor; se determinò Don
. Pero Maça de dar la batalla con sola la Gente, que tenia
ua, diciendo: que á su honrra no le estaua bien, ỹguardar
la Gema del Marques, él qual como éntendió la resolu
cion de Don Pero Maça, y la honrra que ganaua, si
vencia sin su fauor. Le embio á decir, que boluiera al
Campo, que le daua palabra, de dar la Batalla él dia si
guiente, que nunca pensó, que tomaua él negocio tan de
veras; donde és de notar ésta palabra. Entonces puesman
Escolano de cata 2. lib. 10. Cap. 17. Col. 1588. dó Don Pero Maça á Sus togores, como dicen Escolano, y
otros, hiciese boluer la Gente adonde éstaua él Marques.
hecho ésto: se pusieron en Bonanza con buen horden.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

él Marques Don Dero Maça, y su Theniente Suis de togores, y todos tres Capitaneando cadaqual la Gente, que llevaua á cargo. Dièron la batalla, el dia aplazado, y fueron vencidos mas de seis mil Comuneros; fue importantissima ésta Victoria, en la qual los Caualleros de Orihuela despojaron alos Comuneros de sus banderas, y por trofeo las pusieron en sus Capillas, y allí éstauan otras de otros heroyços hechos, y hazañas de cada vna familia. Despues que se dió la batalla en bonanza, y fueron vencidos los Comuneros, la Gente de guerra entrò en Orihuela, y saquearon la Ciudad; y aunque él Marques delos Velez, dió palabra, que no arria Saco, y á seguro muchas Casas de Caualleros; pero si dexaron de Saquearlas, fue por el valor delos Dueños. Hizo él delos Velez vna cosa donosissima en Orihuela, y fue llevarse las banderas, no solo las de los Comuneros, pero las propias, que por particulares hazañas cada vno tenia en la Capilla de Su entierro, las quales puso en su Capilla, que ésta en la Iglesia mayor de Murcia; como oy en dia se ven, y tanto se precian los de ésta Casa, y aun los de Murcia de esto; de manera que vien claro se vei, como se autoriza delos trofeos ganados, no por sí solo, ni por Don Dero Maça, y Suis de togores, que todos tres regian, y governauan los Seales, y muchos Caualleros, que todos los de este Reyno lo fueron. Fue Suis togores

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

A que puso pecho Sóm todos los Comuñ.s para pagar. 412 ℔. S. 7. a
Andres de Soler, que hauía perdido, por Vaçon dela Sisa en las Co
munidades, y. así parece el libro dela imposision donde se nombran
todos los que fueron Comuneros, ó sus herederos, para pagarla
dicha Cantidad á Andres de Soler, por Carta, y. Sentencia
dela Mag.d Cesarea á .Vr. de febrero. año. 1523. y constapor és
criptura autentica, echa en Orihuela á 13. de Julio año 1525. q.
está en el Contestador dela Sala: el libro delas Sentencias delos
Comuneros, q. quemò el Doctor Fran.co Arques, como diximos. §.
24. por estar allí la Sentencia de su Padre. Pero por lo que
se saca del dicho libro dela imposision; Sus logares Executò
la imposision, y. acotò, y. Castigò como traydores, al Rey.no
ciendo quartos álos promotores, que entre otros fueron, á Sus-
ticiados, Pedro Martinez, Miquel Palomares, Juan de
Bellarbre, Nicolas Aledo, Juan Lauallos, Miquel Beni
to, Sines talauera, Juan Arcis, Sines Ferriol, Juan
Pasqual, Pedro Palomares, (que hera el Capitan de ellos)
y. Perot Perez, Ierd, que dice el libro, hera Capitan
dela Germania, y. tambien heran Capitanes: Juan Lo
pez, Sines Llinares, Andres Perez, Pedro Fernandez
Muñoz, y. algunos Officiales, que fueron Jayme Almodo
uar, Alferez, Juntamente con Juan Sanchez, Nicolas
Bellarbre, Fran.co Minarquez, Jayme Catalan, Sines
Benauente, y. Rodrigo Sanchez, heran Electos estos dos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

y Sriz, Brán, Diego del Campillo, Pedro Blasco, Jayme Cauallero, Anton Sanchez, Jayme Lazaro, Iuan Sanchez, Iuan Gonzales, Pedro Ferrandez, Miguel Tapiner, Iuan de Bellarbre, Ferrando Quesada, Jayme Bellmont, y Pedro de Mutas. Estubo Luis Cogores en las Cortes del año. 1552. como parece del libro, que anda impreso en aquella rubrica. Sig+num Ducis Cogores maioris milicis. En muchos autos, y prouiciones, que hizo Luis Cogores, se hallarà, que se intitula Doncl, la qual palabra es Significatiua de Cauallero muy Ille. y Noble, y assi à grandes Caualleros, digo alos Nobles, y muy antiguos, les hera permitido llamarse Doncles, los quales Son (como dice Marco Antonio Camos en su Microcosmia) Caualleros moços, que aun no han visto las ãrmas, ni hecho el Juramento, que hazen los que son armados Caualleros, y se dixo dela palabra Adolescens. fue Embaxador año 1517. à Alemania.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.ª Ysauel Togores. §. ~~42~~ y Loazes .40=

Hija de Luis de Togores y de Isauel Loazes. que dexime ón él. §. pasado; és la contenida ón éste, que tomó él nombre de Su madre, y Casò con Lope Ruiz, heredero, y Ma yorazgo dela Villa de Coix. Murio Isauel Togores Viu- da y sin sucesion, dexando ón ésta Ciudad, y Reyno gran opinion, y renombre de Santa; tanto que ón aquel tiempo no se loaua otra Vida, que la de ésta Señora, y de ella se decian, Singulares Virtudes, y Exemplos no tables.

Dn Jayme Togores y Loazes. §. ~~43~~. 41

Fue hijo éste Cauallero de Luis Togores, y de Isauel Loa zes; y hermano de Isauel Togores, y Casò con Anna Luisa Siluestre Claramunt, y Valibrea; Señora de Be niopar.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dª Phelipa Togores y Siluestre. §. 42

Casó esta Señora con Luis Togores de Ruidoms, llamado el Baron; de quien hablamos en el. §. 17. por ser Señor delas Baronias, y Cañadas de Ruidoms. fue Señora de Benissafar, y murio Viuda, y Sin hijos à manos deu Primo Baltasar Togores, como luego diremos.

Dª Luisa Togores y Siluestre. §. 43.

Hermana de Phelipa Togores, fue Luisa Togores, y casò con Su primo Jayme de Togores, como diremos en los Siguientes parrafos.

Dr Honorato Togores y Loazez. §. 44

Hijo de Luis Togores, y de Isauel Loazez, y hermano de Isauel Togores de quien. §. 20. dixímos: és nuestro honorato Togores, que fue vn grande Cauallero, y delos que han

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ylustrado ésta familia en todas ocasiones. Casò pues Ramon
to togores con Doña Leonor de Rocamora, y Guevara, dama
de Singulares prendas, y Nobleza: Fue este Cauallero despar
te dela Ciudad de Orihuela con Embaxada al Rey d Phe-
lipe. 2. Sobre la ereccion de Catedral, y Separacion de la
Iglesia de Cartaxena, y traxo de este negocio la Separacion,
y asi Su Mag.d nombrò por primer Obispo de Orihuela à
Don Gregorio Gallo, Insigne hombre en Letras. De allí à algu
nos años viendo la Ciudad, lo bien que negociaua casos
graues, y de importancia, le embiò segunda Embaxa-
da al mesmo Rey sobre el pleito delas milicias, que dixen,
movió el Doctor Fran.co Arques, Abogado fiscal, y Patri
monial de Orihuela, que como de humilde principio llegasse
à ser Cauallero, y tener cargos Reales, quiso decir, que los
Caualleros, que en Orihuela hauia antiguos de Solar, y
del tiempo de su Conquista, mostrasen priuilegios de sus
milicias, y nobleza; y como esto era imposible, por la gran
de antigüedad, y in memorial posesion, mando el Rey, no
se hablase mas de ello, y Castigò al Doctor Arques; dan
do Sentencia, que todos los que estauan en opinion, y pos
sesion de Caualleros, Valiesen, y fuesen tenidos por tales,
sin menester hazer obstentacion de sus priuilegios. Alca
nzò à Luis de togores el Duque de Mua, que sig-
nifico mucho à Su Mag.d la nobleza delos Caualleros
de Orihuela, y como de esto mas largamente en el. §. 24.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

diremos, tratando de Gaspar Roca de Togores; el Rey Phe lipe 2 escriuió á Orihuela, pagasen sus dietas á Honorato Togores, mientras hauia estado en la Corte, como pareze de su Carta: Data en el Escurial á 11. dias de Abril á ños. 1565. Siruió tambien Honorato Togores el Oficio de Theniente de Bayle General, como pareze por Subdele gacion hecha á el por Don Diego Santangel, Señor de Vodouan, y Baylle General.

Dr. Baltasar Togores y Gueuara. §. 25.

En este parrafo describiremos lo que ofrecimos en el. 24. tra tando de Phelipa Togores, fue por hijo delos contenidos en el §. proximo pasado, y por renunciacion de su hermano Gas par Togores de quien. §. 23. diremos, fue Canonigo de esta Santa Iglesia de Orihuela, y estando ya hordena do in Sacris, mouido de vna diabolica tentacion, Viendo (como algunos dicen) que Suprima Phelipa Togores se que ria casar con Don Jayme Vocamora, porque heredase su hermano Jayme Togores la hacienda de Suprima Phelipa Togores, que hera Benifotar: determinio hacer vna traicion, y maldad notable para encubrir la Suya: no solo pues, mato á Suprima, pero á vn Mayoral mo Suyo, que pasò assi. Llegose á Benifotar, y dixo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

àl Mayordomo que le ênseñase los trigos, y paseandose le dió con vna daga, y le matò; fuese de allí á su Casa, y como Su Prima la viese demudado el Color, y sudando preguntò, que tenía? y dixo hauer Corrido: que le diese vn jarro de agua, ella piadosa, y descuydada dello que hauía de suceder; por que no le hiziese daño el agua Sola, abrió vn arca para darle dulçe; y en ésta acción la matò; dando muestras que hauía muerto asù Prima, y al mayordomo, por liuiandades, y deshonestidades Suyas. Sintiéron mucho Sus deudos tan gran delito, y tan grande infamia, y falso testimonio; en vna Dama delas Virtuosas, y Exemplares de ésta Ciudad. Huyó el Canonigo por èste delito á Mallorca, á donde estuvo con el Obispo de aquella Isla Don Juan Vique Manrique, que hera Su deudo, muchos dias escondido. De allí no teniéndose por Seguro, paso á Italia, y á Sicilia donde estuvo algunos años; pero no pudiendo huir del castigo de Dios, su mesmo pecado le traxo de Italia á España, para que lo pagase; y fue assí, que se vino disfraçada mora á la Villa de Elche, y por mas encubrirse, se vistiò como Morisco, y mo de éllos le tuvo en Su Casa algunos dias. Sauiendo pues, de çierto el Governador de Orihuela, D. en tonzes hera Don Juan Quintana, Señor delas Ensobas, del auito de Santiago, que el Canonigo Baltasar Logores estaua en el Arraual dela Morería de Elche, en casa de vn morisco. Determinó irle aprender, y para

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ésto se Valio de este ardid, y industria. Fue á Elche, y se informò delos Carniceros dela Villa (con la mejor Sagacidad, y Secreto que pudo) qual morisco acostumbraua de pocos dias a aquella parte comprar mas Carne, dlo que tenia de costumbre comprar antes, porque con ésto imaginò el Governador saber qual delos moriscos le tenia por huesped. y fue todo assi, que Viendo que vn morisco comprava mas carne dlo acostumbrado. El Governador fue alla, y con el primer hombre que encontrò en la Casa fue con el Canonigo, que dizen no lo hubieran conocido, y se pudiera escapar. Si vn moro no lo descubriese, luego fue preso; y le traxeron á Orihuela, y de Continente le subieron al Castillo con mucha guarda, donde estuvo ocho, ò nueue dias preso. Por que apenas tubieron noticia de su prision en Valencia el Virrey, y Audiencia, quando despacharon por el vna Compañia de Caualos, la qual le truxo preso á Valencia, y degradado de sus hordenes por el Obispo de esta Ciudad Don Thomas Aston, de allí apocos dias que truxo, le Cortaron la cabeza en vn Cadahalso, publicamente en la plaza dela seo de aquella Ciudad, en el mes de Octubre del año 1580. y el Dean de Valencia D.n fran.co Roca (persona de notables partes) como pariente, y afecto ala Casa de Togores le enterrò con grande acompañamiento, y Sumptuosidad, en la Capilla, y entierro Suyo, que es en el Monasterio de San Christoual de Monjas, que esta

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

en Valencia fundado por dicho Dean. Sucedió ésta tragedia en el año del Señor 1580. por el mes de Octubre.

Dn Jayme Togores y Gueuara. § 46.

De Honorato togores, y de Doña Leonor Rocamora y Gueuara que diximos. §. 44 és hijo Jayme de togores, contenido en éste, el qual casò con su Prima Luisa togores Siluestre y Claramunt, hija de Jayme togores, y Luisa Siluestre, delos quales en. §. 41. hablamos.

Dn Gaspar Togores. §. 47

Jayme de togores, Baltasar, Canonigo y Melchor de quien diremos en el siguiente. §. fueron hermanos de Gaspar de togores, y hijos de vn mismo. Padre, y Madre, que fueron Honorato de togores, y Dona Leonor Rocamora, y Gueuara. Fue nuestro Gaspar togores Canonigo de esta Santa Yglesia de Orihuela, y hauiendo seruido su Prebenda algunos dias, como no estuuiese hordenado in Sacris, determinò renunciarla, lo que con todo efecto hizo en su hermano,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

. Baltasar Togores, que hizo el fin, que dexamos escrito en el
§. 25. renunciado pues, su Canonicato, sefue á Seruir al Rey
á Flandes, donde dizen le dauan Saya los Soldados, que hu-
biese renunciado el Canonicato, por irse á Flandes. Siruió
muy bien en la guerra Gaspar Togores, y fue Alferez en la
Compañia del Capitan Gaspar Ortiz, que pasò á aquellos
estados: De quien habla largamente el Licenciado Esco-
lano, Coronista del Reyno de Valencia, en la Segunda de-
cada de su historia, donde largamente refiere hazañas
marauillosas, y notables proezas del dicho Capitan Ortiz,
en la Compañia del qual Siruiò Gaspar Togores de Solda
do, de Sargento, y de Alferez, hasta la Reformacion de
dicho Tercio, que se reduziò en el de Iulian Romero. Siruiò
con mucha lealdad al Rey, sin hallarse en ninguna delas
delas alteraciones, y motines sucedidos en los Bayxes Vasos, en
aquel tiempo, y asi lo certificaron, y firmaron de su mano, y
sello. Fran.co de Valdes Maese de Campo de Infanteria Es-
pañola del Tercio de Italia; en Flandes en. xx. dias del
mes de Agosto. año. M. D. S. X. X. V. y. y Sancho Dauil
la Maese de Campo General delos estados de Flandes ar
tificó lo mismo; en Madrid en. XX. ij. dias de Morillo año
M. D. S. X. X. V. iij. las quales certificaciones, y papeles auten
ticos, Iuntamente con vna informacion recebida por el
Iusticia Ciuil de Orihuela, en. XXV. de Mayo año. M.
D. S. XX. V. uij. delos agrauios, que los Comuneros hizie-
ron

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ron á Honorato Togores, los decendientes del qual (como dijo) tienen estos papeles, y los guardan sus descendientes. =

D. Rocamora

D.n Melchor Togores. §. 50. 48

Hermano delos arriba dichos, fue Melchor de Togores, hijo ultimo de Honorato Togores, y de Doña Leonor, fue Page del Rey Phelipe 2. y Soldado en Flandes algunos años en la Compañia de Gaspar Ortiz, que dixímos en el §. pasado, Juntamente con su hermano Gaspar Togores, y así certifico de su mano el Maese de Campo Fran.co de Valdes. en 10. dias de Abril año. 1577. que Sirvio con mucha legalidad, sin hallarse en ninguno delos motines, y principalmente en el de Alost. que fue el mayor de todos, del qual, y de los demas se libro como su hermano. subiendo a su Magestad con toda legalidad.

D.n Jayme Togores y Siluestre. §. 51. 49

No solamente contiene el presente. §. á Jayme de Togores, si nò á dos hermanas suyas tambien, que oy viven Monjas del Real Conuento de San Juan Bautista Recoletas de la horden de S.t Fran.co de esta Ciudad de Orihuela, en cuya Casa han sido Abadesas, algunas Vezes por su

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Exemplo, y Singulares partes. Leonor, y Maria de Togo-
res (que así se llaman) son hermanas de Jayme de Togo
res, y todos hijos de Jayme Togores, y Luisa Togores, y si-
uestre, que diximos en el §. 41. fue á seruir al Rey Jay
me Togores á Italia, y estuvo alla Soldado algunos años prin
cipalmente en el Reyno de Napoles. Casò tres vezes en Ori-
huela: primeramente con Doña Juana Togores de Cadrona,
hermana de Don Luis Togores Señor de Xacarilla, de quien
589. diremos. En Segundas nupcias, casò con Doña Jua
na de Rocafull, hija del Virrey de Mallorca D.n Guillen
de Rocafull Comendador de Alpaxis, Cuatralvo delas Gale
ras de España, y vltimamente le nombrò su Mag.d por
Virrey, y Capitan General dela Goleta, y á quatro hijas su-
yas hizo merced de cien escudos de renta á cada vna de
por vida, por los muchos Seruicios hechos por su Padre
D.n Guillen ála Corona real, quien quisiere lellos vea
las Historias de Escolano, y de Escuderos autores modernos
que no es de mi intento principal referillas aquí. Vltima
mente Casò nuestro Jayme Togores con Leonor Martì,
y Monsi, hija de Honorato Martì Cauallero de mu-
cha opinion en esta Ciudad, y que en estos años atras
le ha ensaculado su Mag.d en la diputacion general
de este Reyno, para Salir Diputado, y oficial de ella D.
el Estamento Militar, quando le tocare su Suerte. Del
primer matrimonio hubo Jayme Togores vn hijo, que se-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

se llamò fran.co y murio en Seruicio del Rey nuestro Señor en la Guerra de Saboya. Del Segundo vbo vna hija, que se llamò Luisa, y murio Doncella en Orihuela. Del tercero vbo dos hijos llamados Thomàs y Honorato. de todos los quales adelante diremos. Fue vn Cauallero de mucho ingenio, y prudencia: Dasele empleado por su Patria en cosas de importancia, como se vio en. años quando el Rey Phelipe. 3. vino à casarse à Valencia, y celebrò su desposorio feliz, en aquella Ciudad con la Reyna nra Señora (que Dios aya) Doña Margarita de Austria: hija del Rey de Bohemia. Fue entonces Sarpe de Togores à Valencia, y dio la Enhorabuena, y parabien al Rey de su Casamiento, por parte, y con embajada de Orihuela con mucha elegancia, y Vrbanidad publicamente. Siruio el Oficio de Sugar teniente del Portan. Veez de General Governador de Orihuela algunos años, con mucha rectitud, y aplauso dela Gouernacion, y de su Goverador principal Don Aluaro Henrique Manrrique, Baron de Saurin del auito de Santiago; y el Rey escriuio à Orihuela haciendole gracias de la Embaxada, que le hauian hecho por medio de Sarpe Togores. fecha à. 7. dias de Abril. año. 1593.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.n Francisco Togores. §. 50.

Da diximos en el. §. pasado como fue casado tres Veces Sayme togores; y delaprimera que fue Doña Iuana togores y Sacaron vno á Fran.co togores. Solamente, que es el contenido aqui, el qual fue á seruir al Rey Philipe. 3. en la guerra, que hizo contra el Duque de Saboya, y murio sobre el Sangriento Sitio de Vercelli.

D.a Luisa Togores y Rocafull. §. 51.

Doña Iuana de Rocafull fue la Segunda muger de Sayme togores y de ella vbo á Luisa togores, que murió Donzella en Orihuela año. 1617.

D.n Thomàs Togores y Marti. §. 52.

Es vltima y tercera muger de Sayme togores, es Senor Marti, de Monsi, y de quien vbo dos hijos, que oy viven: Thomas, que es el mayor: y Honorato el otro, que oy viven los dos.

Don, Honorato Togores. §. 53.

Hermano de Thomàs asi de Padre, como de Madre es Honorato togores, y Marti, que constituye el §. 52 en horden 2.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dª Nª Togores de Ruidoms. §. 54

Este presente. §. que en horden es. 54. constituye que tratemos de vna hija de Juan togores, y Bª Juañiz de Ruidoms Señores de Xacarilla, de quien en el. §. 13. diximos, y porno Saber el nombre de esta Señora, escriuimos con aquella cifra N. Casò pues, con Jayme Ruiz, Señor del Barranco, y deste matrimonio huvo vn hijo, y vna hija, como luego diremos. Piènso, que se llamava Violante esta Señora.

Dn Francisco Ruiz de Togores. §. 55.

Sucedió en la hacienda de su Padre Jayme Ruiz, y de N. togores, que en el. §. proximo pasado hemos dicho Fran. Ruiz, que fue hijo Sujo, y Casò con Sionor Masqueta, y Martì, Dama de Nobles, y Señoulares partes, que fue hija de Fran. Masqueta (~~que llamauan Cavaet, por ser ami~~ ~~ó dellos) y~~ y Martì, hermana del Señor de Benejuzar, y nieta de Nº Masqueta, y Doña Andolsa de Vocafull

Doña Mauel Ruiz y Masqueta. §. 56

Sucedió ésta Señora en la hacienda de su Padre Fran. Ruiz, y asi fue Señora del Barranco, y Casò con Bn Juan

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Roca de Togores (con dispensa de Xisto. V.) que fue Señor delas Cañadas, y Baronías de Ruidoms, y Caualero del hauito de nuestra Señora de Montesa, y S.n Jorje de Alfama como diximos ya en el. §. 27. y vbo deste matrimonio los hijos allí contenidos, dexò Doña Beatriz Ruiz su hacienda, y hizo Legado de ella á Don Vicente Roca de Togores su hijo vltimo, que oy la posee, y de quien. §. 29. diximos fue Dama de notable Exemplo, y Virtud.

Doña Beatriz Ruiz y Masquefa. §. 53.

Hija de Franco Ruiz, y de Sconor Masquefa, que diximos en el. §. 55. y hermana assi de Padre, como de Madre de Doña Isauel Ruiz y Masquefa, fue Doña Beatriz, contenida en este, que oy Viue, y Casò con D.n Juan Vocamora y Maça Señor del Lugar dela Granja, Maese de Campo General, que fue delas Montañas de este Reyno. Deste Matrimonio hubo Doña Isauel Ruiz siete hijos, que oy Viuen: Doña Magdalena, Dona Ana, Doña Clara, y Doña Ines, que todas quatro son Religiosas Monjas Professas en el Celebre Conuento de S.n Juan Bautista de Orihuela, dela Obseruancia de S.n fran.co Dona Violan

te.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Violante, de quién luego diremos. Sin éstas cinco hijas que tiene Doña Beatriz Ruiz, tiene dos hijos Don Marcos que ha dexado el mundo, y ha tomado el auito de Santo Domingo, con nombre de fray Thomas, y oy és Cathedratico de Theología en la Vniuersidad de Orihuela: y celebre Predicador, del qual, y delas Monjas por euitar prolixidad no constituymos diferentes. §. de D.n Fran. hijo mayor diremos en el. §. 60. Solo se dize que el dicho fray D.n Thomàs fue Obispo delas Islas de Mallorca, en donde fue muy estimado por el buen Gouierno de aquella Santa Iglesia, y dexò cosas immemoriales en aquellas Islas.

Doña Violante Rocamora y Maça. §. ~~60.~~ 58

La hija mayor de D.n Iuan Rocamora, y Doña Beatriz Ruiz fue Doña Violante, que oy viue, y escasada con D.n Grauiel Daualos, y Ayala. Señor dela Alcuza, Caualliro de Murcia, de quien tiene muchos hijos, que son D.n Grauiel, D.n Pedro D.n Iuan Doña Catalina.

Don Grauiel Daualos y Ayala. §. ~~61.~~ 59

Por ser el Primogenito D.n Grauiel de Avalos de su Padre D.n Graviel, y Mayorazgo dela Alcuza, y dela hacienda de su Madre Doña Violante, que és la torre del Marqués

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Soler: y la Barca Vieja, que peruino á ésta casa, por permuta y donacion de Mossen Andres Voca de Togores Constituy-mos él presente. S. al dicho D.n Gravuél.

Don Francisco Rocamora y Maça. §. 60.

Fue D.n fran.co Rocamora, que contiene él §. presente de casa de Su Padre D.n Juan que diximos. §. 57. él heredero, y Mayorazgo, y así fue Señor dela Granja, y dela parte de Benferré, qué tienen los de esta Casa. fue, y és oy como su Padre, Maysse de Campo delas Montañas del Reyno de Valencia; sirvió Soldado algunos años én él Estado de Milan, y Casò con Doña Isauel Valèrera, y Maza Señora de Ayora y por muerte de vn hermano de ésta Señora, ha heredado él insigne Estado, y rica Varonia de lasasa de Maça, delo qual ésta puesto enposesion Don Fran.co Si bien D.n Martin Maça pretensor del Estado, aguarda por puntos se declare él pleyto én la Real Audiencia de Valencia. Ha tenido D.n fran.co en Doña Isauel Maça, cinco hijos, delos quales solo vno és muerto, que hera del auito de S.n Juan; y oy le quedan Doña Elpha Doncella, D.n Diego Maça primogenito, D.n Fran.co del auito de Montara, D.n Juan del auito de S.n Juan. á 13. de Junio de éste año. 1623. se ha declarado ya Sentencia én favor de D.n fran.co Rocamora en Valencia: así

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

in in el petitorio, como inposesorio. in el año. 1626. le dió su Mag.d titulo de Conde dela Granja, y in Madrid por Sentencia difinitiua se a confirmado la Sentencia de Valencia.

Don Pero Maça de Liçana. §. 61

El heredero del Condado dela Granja, Mogoste, y Villas de Novelda, Mogente, y Castillo dela Mueta, que és el estado dela Noutissima casa de Maça, és D.n Pero Maça hijo de D.n Fran.co de quien en el §. pasado dixímos, y así éra uno delos ricos Varones del Reyno; si en la posesion que oy esta permaneze, Ya hemos dicho en el §. pasado de sus hermanos. Ya como he dicho se ha declarado enfauor. En Madrid año 1627.

D.a N. Ruiz, y Togores. §. 62.

Esta Señora fue hija de Jayme Ruiz, y N.a Togores, que dixímos, casaron en el §. 54 y así és hermana de Fran.co Ruiz, de quien tambien dixímos. §. 54. Casò pues esta Dama con Jayme Ortiz, Cauallero natural dela Villa de Elche, y estuvo insaculado en la Diputacion de este Reyno, en el estamento del braço delos Generosos, Y assi

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Salió ôficial algunas vezes por el Estamento Militar.

Dn Jayme Ortiz, y Ruiz. §. 63.

Hijo fue este Cauallero delos dichos en el §. pasado, y casò con N. Rausell.

Don Gaspar Ortiz. §. 64

D. Rausell

Gaspar Ortiz que contiene el §. 64 fue hijo de Jayme Ortiz, y de N. Rausell. Casò con N.ª Almodovar, murió en Orihuela. año. 1620.

Don Gregorio Ortiz. §. 65.

D. Almodouar

Hijo delos contenidos en el §. pasado, és Gregorio Ortiz, que oy viue; y casado con Marquesa Masqueta.

Dn Jayme Ortiz. §. 66.

D. Rausell

Hermano de Gaspar Ortiz, que diximos. §. 64 assi de Padre como de Madre, és Jayme Ortiz, que oy viue, y Casò con suprima N. Ortiz y no tiene hijos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dn. Andres Ruiz, y de Togores. §. 67

Diximos en el §. 54 como Casaron Jayme Ruiz, y N. Togores, y hubieron algunos hijos, delos quales ya diximos, q. fueron, N. Ruiz, que Casò con Jayme Ortiz, y Fran.co Ruiz, que Casò con Leonor Masquefa, y Andres Ruiz, que consiguye el §. presente fue hijo Suyo también, y casó con Suprima N. Ortiz primero, y en Segundas nupcias con Beatriz Soariez, de quien Voo á Jayme Ruiz, que diremos. §. 74

Doña Ginesa Ruiz y Ortiz. §. 68

Fue ésta Señora hija de Andres Ruiz y N. Ortiz, que diximos en el §. pasado, y Casò con D. Jayme de Vocamora Señor de Benferri.

Don Gines Juan Ruiz. §. 69

Hermano de D.a Ginesa Ruiz asi de Padre, como de Madre, fue Gines Juan Ruiz y Ortiz, contenido aquí, el qual casò con Doña Baltasara Vocamora, que oy vive, y hubo de éste matrimonio quatro hijos: dos hijas Doña Leonor, que Casò con Pablo Ruiz, de quien no hubo Sucesion Doña Ana fue la Segunda, y oy vive, casada con Arnaldo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

• Ruiz, y Rosel, de quién tiene hijos: fue también Doña Beatasara Rocamora, dos hijos, que fueron Andres, y Jayme Ruiz: por muerte de Andres Ruiz, que fue él Mayorazgo, y murió moço; heredó la hacienda Jayme Ruiz su hermano, de quién en el §. siguiente diremos.

D.n Jaime Ruiz y Rocamora. §. 70.

Jayme Ruiz de Rocamora, que contiene el §. presente, sucedió en la hacienda, y mayorazgo de Su Casa por muerte de Su hermano Andres Ruiz, y Casò con Doña Ines Rosel, y Desprats, hija de D. Jayme Rosel, y Doña Isabel Ruiz, Señores del Sitio de Benejuzar, de quién tiene sucesion, y oy viven.

Doña Anna Rocamora y Ruiz. §. 71.

Esta Señora fue hija de D. Jayme Rocamora, y de Doña Ginesa Ruiz, y Ortiz, de quien §. 68 tratamos, y Casò en Murcia, con D.n Esteuan Guil Caualliero antiguo, y que fue Alguacil mayor del Santo Oficio de esta Inquisicion de Murcia.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Doña Isauel Rocamora y Ruiz. §. 72. >2

Hermana de Doña Anna de Rocamora y Ruiz, y hija de D.n Jayme Rocamora, y Doña Ynesa Ruiz, ès Doña Isauel aquí contenida, que casò en Murcia con D.n Le. dro Carillo, llamado el negro; de quien tiene ~~dos~~ 3 hijos D.n Ambrosio, y D.n Jaime + Carillo, que ellos y su madre oy viven.
y D.n Salbador +

Don Ambrosio Carrillo. §. 73.

Es el hijo primogenito, y mayorazgo de su Casa D.n Ambrosio Carrillo, que oy vive. hijo delos contenidos en el. §. ~~74~~. >2

D.n Jayme Ruiz y Loazes. §. 74

Fue Jayme Ruiz, que contiene el. §. 74 en orden hijo de Andres Ruiz, y de Beatris Loazes, que diximos casaron. §. 63. casò este Cauallero, con Seronima Ferrandez de Mesa, de quien vbo à Doña Anna, y Dona Violante Ruiz, de quienes luego diremos.

Doña Anna Ruiz Ferrandez de Mesa. §. 75.

Ya queda dicho en el §. pasado, como fue esta Señora hija

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de D.n Iayme Ruiz y Geronima Ferrandes de Mesa, la qual oy vive, y fue Casada con D.n Martin Maça de Liça na mayor; dicho asi, por que ella, y su hermana Doña Violante casaron compadre y hijo.

Don Thomàs Maça de Liçana. §. 76.

Hijo de D.n Martin Maça, y Doña Anna Ruiz, és D.n Thomàs Maça de Liçana, que oy vive.

D. Ferrandes de mesa

Doña Violante Ruiz. §. 77. »

Hermana de Doña Anna Ruiz Ferrandez de Mesa, así por parte de Padre, como de Madre, és Doña Violante, que oy vive, casada con D.n Martin Maça de Liçana hijo de D.n Martin, que casò con Doña Anna Ruiz su herma na, que diximos. §. 79. y oy és pretensor del Estado de Maça.

D. Ruiz

Don Pero Maça de Liçana. §. 78.

Es oy el hijo primogenito, y heredero de D.n Martin Maça, y de Doña Violante Ruiz, que diximos en el §. antecedente.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.n Juan Togores y Roca. §. ++. 93

Boluamos algunas ojas atras hasta el §. 18. (que de àquí hemos de tomar la obra) y̆ én él leeremos, como Sayme Togores, señor de Xacarilla, fue Casado con Briánda Roca, hija de Sayme Roca, Bayle General de Orihuela, y̆ de Doña Isauel de Vocafull, hija del Señor de Aluatera, del qual matrimonio (como dixímos) fueron hijos, Juan Togores, que fue él primogenito, y̆ heredero de Xacarilla, de quién agora diremos. Luis Thogores él mediano, y̆ Sayme, que tomò él nombre de su Madre Briánda Roca, de quién bajan D.n Gaspar, y̆ D.n Vizente Roca, como que da dicho. Acauadas pues, éstas ramas, boluiendo al tronco, y̆ directa línea delos togores, tratarémos de Juan togores, hermano mayor delos dichos: Luis, y̆ Sayme, él qual fue (como su Padre) Señor de Xacarilla, y̆ fue delos émi-nentes Caualleros de ésta Casa; Casò Juan togores en Valencia, con Doña Isauel de Cardona y̆ Moncada, hija de D.n Alonso de Cardona, Almirante de Aragon, y̆ de Doña Isauel Luiz Dalori, y̆ Moncada, hija del Vizconde de Iarano, y̆ Almirante de Sicilia, como dize Esolano, largamente. Para que con mas luz, y̆ claridad se heche de ver ésto, y̆ él casamiento tan noble, que hizo Juan togores; és menester aduertir lo siguiente: El Rey D.n Fernando de Aragon, que fue in-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Infante en Castilla, y a quien declararon los nueue Iuezes
pertenecelle el Reyno, como diximos en la Vacante, ó Inter-
regno por muerte del Rey Dⁿ Martin, fue proclamado Rey
de Arragon su sobrino el Infante Dⁿ Fernando, hijo Segun-
do del Rey Dⁿ Juan de Castilla, primero de este nombre.
Siendo pues, Rey de Arragon, y Sicilia el Infante Dⁿ Fernan
do casò con la Reyna de Nauarra Doña Blanca, de la
qual matrimonio vbo à Dⁿ Carlos, Principe de Guiana,
y alas Infantas Doña Leonor, y Doña Blanca: Doña
Leonor Casò con Dⁿ Gaston, Conde de Foix, y Doña
Blanca con el Rey de Castilla Dⁿ Henrrique el impo
tente, el qual matrimonio se des hizo por el Papa Ni
colao. 2. Murió en estos dias la Reyna Dona Blanca
de Nauarra, y el Principe de Guiana Dⁿ Carlos su
hijo, quiso la administracion del Reyno, pretendien-
do ser Rey de Nauarra contra su Padre; de lo
qual se siguieron grandes disenciones en esta Corona;
y Dⁿ Juan de Cardona tomò la Voz del Principe, por
serle primo, y Salió huyendo de Arragon, y se fue á
coger á Castilla, y el Rey le confiscó todos sus Esta-
dos, que heran muchos, y allí casò con Doña Maria
Faxardo, hija de Dⁿ Pedro Faxardo, Adelantado del
Reyno de Murcia, del qual matrimonio nacio Dⁿ
Alonso de Cardona, Almirante de Arragon, que casò
con Doña Isabel Ruiz de Liori, y Moncada,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hija de Dⁿ Sancho Ruiz Sliori, Almirante de Sicilia, y Vizconde de Gayano. Fue el Almirante Dⁿ Alonso de Cardona del tronco, y Linea recta dela Nobilissima casa de Cardona, deudo muy propinquo delos Reyes: Porque Dⁿ Hugo Folch de Cardona 13 señor, y Vizconde de Cardona, que fue por los años. 1334.. Casò con Doña Blanca de Aragon, hija del Infante Dⁿ Ramon Berenguer Conde de Prades, y nieta del Rey Dⁿ Jayme el 2. de quien hubo à Dⁿ Juan Ramon Folch 14. Señor deesta casa, y casò con Doña Juana de Aragon, hija heredera de Dⁿ Alfonso de Aragon, Marques de Villena, Duque de Gandia, gran condestable delas Villa, conde de Ribagorça, y Denia, del qual matrimonio hubo el Conde Dⁿ Juan Ramon Folch, à Dⁿ Juan Folch de Cardona. 15. Señor deesta casa, y à Dⁿ Jayme, que fue Obispo de Vrgel, y Cardenal de Roma, y à Dⁿ Hugo de Cardona, que fue el mas pequeño. Este Dⁿ Hugo fue heredero de todos los Estados del Duque Real de Gandia su Aguelo, y casò con Doña Blanca de Nauarra, hija del Rey Dⁿ Carlos de Nauarra, de quien vbo à Dⁿ Juan de Cardona, que por hauer sido parcial á Suprimo el Principe Dⁿ Carlos, le quitò el Estado el Rey Dⁿ Juan, y se fue huyendo áfas Villa, y allí Casò con Doña Maria Faxardo, como hemos acauado de decir, en la qual vbo á Dⁿ Alonso de Cardona. Almirante de Aragon. que Casò con Doña Isabel Ruiz de Sliori, y en ella vbo dos hijos, y tres hijas:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Sos hijos fueron Dn Sancho, y Dn Juan de Cardona, que en
tramòs fueron Almirantes de Aragon, y Marqueses de
Guadaleste, y las hijas fueron Doña María, que casò con
Dn Juan Coloma, Señor del Condado de Elda, Doña Bea
triz, que casó con él Señor de Aluatera, y Doña Isauel,
que Casò con Juan Togores Señor de Xacarilla de Donde
vino á ser, que Dn Ramon de Vocafull, Señor de Aluatera,
que degollaron; Dn Juan coloma, Conde de Elda, él Marques
delguadaleste, y Jayme Togores, Señor de Xacarilla,
eran todos primos hermanos: del Conde Dn Juan Ra
mon Folch de Cardona, y de su Mujer Doña Gonzala Xi
menez de Arenos, hermana dela Reyna Doña Marga
rita, Viuda del Rey Dn Martin, procedió Dn Juan Ra-
mon Folch, que Casò con Doña Juana de Aragon, viu
da del Conde de Foix, y de éstos Dn Juan Ramon Folch,
primer Duque de Cardona, que Casò con hija del Almi
rante de Castilla, Doña Andolza Manrrique, y en ella
vbo al Duque Dn Fernando, marido de Doña Francisca
de Sara, y Manrrique, y de éstos procedio Doña Juana,
que Casò con el Duque de Sogorue, y de ellos Doña Jua
na, mujer del Marques de Comares, cuyo hijo poseè
oy todos los Estados de Sogorue, y Cardona, y de esto
mas larga mente diremos en el Capitulo delos Car
denas. Basta digamos agora por conclusion de esto;
como fue Doña Isauel de Cardona mujer de Juan

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Togores, la qual fue hija de Dn Alonso Cardona, Almirante de Aragon, y nieta de Dn Juan de Cardona, Duque de Gandia, Marques de Villena, Conde de Ribagorça, y Denia, y Biznieta de Hugo de Cardona, Señor de estos Estados, y de la Infanta Doña Blanca, hija del Rey de Navarra al hijo del qual Dn Juan de Cardona quitò y confiscò estos Estados el Rey Dn Juan 2. como hemos dicho, y casò con Doña Maria Faxardo, que fue Nieta de Doña Isabel aqui Contenida.

Dn Jayme Togores de Cardona. §. 80.

En Doña Isabel de Cardona hubo Juan Togores Señor de Xacarilla, à Jayme Togores, que fue el Primogenito, y heredero Suyo, y assi fue Señor de Xacarilla; de manera q. su Padre Juan. Casò este Cavallero con Dona Juana de Iguenara y Rocamora, hija de Dn Luis de Rocamora, y de Doña Iseo de Iguenara, de nobleza familia, y de la Casa y mayorazgo de los Señores de la Villa de Ceuta; que oy posee Dn Juan Faxardo de Iguenara, General de los Galeones de la Carrera de Indias, à cuya Villa y Mayorazgo los de esta Casa tienen accion, y expectativa en defecto de Deudos mas propinquos, que son los hijos de Dn Baltasar de Rocafull y Iguenara, y de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.n Pedro Rocamora, que llamandél Muerto; y de esta casa fue D.n Luís de Rocamora, Padre de Doña Bua na, que áquí decímos; fue muger de Sarpne togores, én la qual vbo á Doña Beatríz, de quién diremos én el Siguiente. S. á Juan que fue Señor de Xacarí lla, y á Gaspar que por no hauer casado, ni tenído sucesión, no le constituymos distinto, ni diferencia. S. ~~Lúa~~

Doña Beatriz Togores. S. ~~8~~. 81

Esta Señora fue hija de Sarpne Togores, y de Doña Juana de Gueuara y Rocamora, Señores de Xacarilla, delos quales en el S. pasado dixímos; fue vna Dama de notable Exemplo, y Virtudes; y casò con D.n Pedro Martín Lamborana y Aragón, Señor de Tornalua, hijo que fue D.n Pedro Martín Lambora na, Caualléro del auito de Santiago, y Sentil hombre de la boca del Emperador Carlos Quinto, y de Doña Seniesa Co rella y Aragón, nieta del Rey D.n Alonso V. de Aragón, que ganò á Napoles, como dice largamente el Licencia do Fran.co Pascales, en sus Discursos históricos del Reyno de Murcia, en él Capitulo del Linaje delos Lam-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Lamóranas, Nó hubo sucesión D.n Pedro Martir Lamórana ín Doña Beatríz Togores, y casò con ella Viúdo, que hera de Doña Anna Bustos, de quién dexò híjos, y oy ay sucesión ín Murcia.

D.n Juan Togores y Rocamora. §. 82.

Hijo de Jayme Togores, y Doña Suana Rocamora de los quales díximos. §. 80. fue Juan Togores Señor de Alcarilla, hermano de Doña Beatríz Togores, que díximos. §. 81 que fue el pasado. Este Cauallero casò en Valencia, con Doña Suana Sadron, híja de D.n Diego Sadron, Iufe del Rey, y de Doña María de Robles y Ferrer Dama dela Reyna, la qual éra hermana de D.n Luís Ferrer, Governador de Valencia, y tía de D.n Jayme Ferrer Governador tambíen de Valencia, que murìo estos días, y de D.n Juan Ferrer Governador de Orihuela, que oy vive: la qual tomò el nombre de su Madre, que se decía Doña María de Robles, de 4tte Linage ín Castilla, Segun que Fernan Alonso de Robles, fue contador mayor del Rey de Castilla, como díze Diego de Valera, Yassí los de ésta Casa son Deudos delos Ferrers. Fue ín efecto Doña Suana Sadron, muger de Juan Togores, híja como hemos dicho) de D.n Diego Sadron, y nieta

Valera 4.p.te f.o 82. Cap.o 125.

Biblioteca Valenciana

de Dn Luis Sadron, de quien tan̄amente escriue Escola
no. Sobrina de Dn Pedro Sadron Duque de Mandas, y
Marques de Terranoua, que murió éstos dias, hijo que
fue de Don Baltasar Sadron, Señor de Castralla, y
de Doña Fran.ca de Mendoça, hija del Marques de Mon
dejar. Hubo Juan togores én Doña Juana Sadron, a
Dn Luis, Doña Juana, Doña María, y Doña Isauel,
Cease él Capitulo de los Sadrones.

Doña Isauel Togores. §. 83.

Hija delos Contenidos én él. §. pasado, és Dona Isauel
de togores y Sadron, áqui contenida, y casò con Dn
Fran.co Pocamora y Rosel, que oy Vive, én Compa-
ñia de Doña Isauel togores su Muger.

Doña Beatriz Rosel y Togores. §. 84

En él §. pasado dexamos éscrito, como casaron Dn Fran.co
Rosel, y Doña Isauel de togores, del qual matrimonio
nacieron Dn Pablo, y Doña Beatriz Rosel, áqui conte
nida, La qual casò con Dn Pedro de Rocafull, Gran
Soldado, Sargento mayor del Reyno de Murcia, y Ca-
pitan

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Infantería que fue en Lombardía, Sirvió á Su Mag.d en el mar muchos años, y se halló en muchos peligros. Murió pretendiendo en la Corte año. 1622. y no ha dexado hijos de Su muger Doña Beatriz Rosel y togores, q.e oy vive. Se halló en la guerra de Bretaña.

Don Pablo Rocamora y Rosell §. 84.

Hermano de Doña Beatriz Rosell y togores, así por parte de Padre, como de Madre, és D.n Pablo Rosell, que oy vive, hijo solo, y heredero de D.n Fran.co Rosell y Rocamora, y de Doña Isauel togores que dixímos. §. 83.

Doña Maria Togores y Ladron §. 86.

Hermana fue de Doña María togores de Doña Isauel, y hija delos contenidos en el §. 82. la qual Casò con Gaspar García de Laza, Señor de Vafal, y deste matrimonio hubo dos hijas, de quien luego diremos.

Doña Maria García de Laça. §. 87.

y Togores

fue hija Doña María García, aquí contenida, de

Está reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Gaspar García de Saça Señor de Rafal, y de Doña Maria Logores, Casò con D.n Gerónimo de Vocamora, Señor de Beneferri, Cauallero muy rico, de quien tiene á D.n Gaspar, y otros hijos, que oy viven todos.

Doña Anna Garcia de Laça. §. 88.

Doña Anna Garcia de Saza, que continuo el §. 88. la Señora de Rafal, por hauerlo dispuesto así su Padre Gaspar Garcia de Saza. Casò dos vezes, la primera á disgusto de sus Deudos; y la segunda vez, con D.n Juan Ferrer de Proxita, hijo de D.n Juan Ferrer, Señor dela Baronia de Quart, Clauero de Montesa, y Gouernador General de Orihuela, y de Dona Blanca de Proxita, y de la Cerda, hija del Conde de Almenara, no ha dexado Sucesion ninguna Doña Anna García; y murió en Orihuela en este año por el mes de Henero: Deloqual se ha mouido, que esta pendiente en la Real Audiencia entre su Marido, y su hermana Doña Maria muger de D.n Gerónimo, y D.n Juan Logores sobre el Mayorazgo Vinculo de Rafal. un año Pleito.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Doña Juana Togores. §. 89.

Esta Señora fue hija (como diximos. §. 82.) de Juan Togores, y Doña Juana Ladron, Casò con su Primo Jayme Togores, (de quien diximos. §. 79.) y tubo solo vn hijo, que murió en la guerra de Saboya.

Don Luis Togores, y Ladron. §. 90.

Sucedió en la hacienda y Lugar de Xacarilla de su Padre Juan Togores, y de su Madre Doña Juana Ladron; Dn. Luis Togores su hijo, y Casò con Doña Leonor García de Laza, hermana de Sulfuñado Gaspar García de Laza, Señor de Rafal, que casaron Dn. Luis, y Doña María Togores hermanos, con Leonor, y Gaspar García de Laza hermanos. Fue Dn. Luis Togores, vn Caualtero de mucha Virtud, y prudencia, y así le empleò su Mag.d por Carta, y mandamiento suyo en el oficio de Lugartiniente del Corregidor Perez de Gouernador General de Orihuela, que entonces lo herà Dn. Alvaro Pique Manrrique, Baron de Laurin, y del auito de Santiago; y quando Sucedió la toma de Cadiz le mandò su Mag.d Socorriesse la Ciudad de Alicante, y le nombrò por Cauo, y Capitan de quinientos hombres, y así fue á ella en el año 1602. en 22. dias de Abril.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Despues de hauer administrado el Oficio de Gouernador algunos años: no quiso seruirle mas. y le renunciò: y no quiso admitir el de Tesorero General de esta Gouernacion, de que Su Mag.d le hauia hecho merced. Sa Cu.d de Orihuela conociendo su talento, y partes le embiò con embajada al Rey Philipe .3. sobre la Jurisdiccion del Lugarteniente de Gouernador en Alicante, en cuyo fauor; y de esta Ciudad sedio Sentencia en el Supremo consejo de Aragon. Tuuo D.n Luis Logores en su muger Dona Leonor Garcia de Laza, a que oy viue, seis hijos delos quales luego diremos. Fue alas Cortes de Valencia, y asistiò en ellas año. 1 y en su mocedad fue Theniente de Capitan de Caualos en esta Costa, del Capitan Don Luis Ladron Sudio algunos años.

Don Bartolome Togores. §. 31

Hijo de D.n Luis Togores y Dona Leonor Garcia de Laza, es D.n Bartolome Togores aqui contenido, y murio moço en Orihuela. Fue Caualiero del auito, y horden de nuestra S.ra de Montesa, y de San Jorge de Alfama.

D.n Jayme, D.n Gaspar, y D.n Amt.o Togores §. 32

Contiene este. §. tres hermanos hijos todos de D.n Luis Togores y de Dona Leonor Garcia de Laza que oy viuen Juntamente con su hermana Dona Isauel Togores, D.n

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Don Gaspar Fogoes Hermano de Don Gaime, y D.r Antonio dejo el Mundo: y se hizo Fraile profeso. y Sazerdote en la horden delos Descalzos de S.n Franco. donde se llamò fr. Luis.

Don Juan Fogores § 93.=

Oi es Señor de Vacavilla Don Juan Fogoes dejo contenido Hermano de D.n Bartolome. D.r Jaime. D.n Luis y Don Antonio. y Hijo de D.n Luis Fogoes. y de D.a Leonor Garcia de Lusa, por quien pretende. el Mayorazgo de Rafal. y Casò. con D.a Ana Masquefa. Hija de Enrique Masquefa. y solo tiene un Hijo llamado D.n Antonio. aunque tiene otro assi llamado. Hijo natural del que se dirà en su Lugar.

Don Antonio Fogores. y Masquefa. s. 94.=

El Heredero de Vacavilla es D.n Antonio Hijo dellos. Contenidos en el passage passado. y en la derecha linea dellos primeros Compilladores. como tengo dicho en este discurso. y damos fin a la disendencia della Ilustre, mui Noble y antigua Casa dellos Fogores. desde la Conquista asta el año siguiente.

Año 1623.=

Se copiò. de su Orijinal. el año. 1721. y se continuò asta el año. 1743. guardando. en todo el mismo. orden.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Antonio Togores B.Mjo.
Natural. = S. 94.

Este fue Hijo de D.r Juan Togores Garzia, de Laso y su M.r pariente fue donce-
lla aunque de distinta esfera. Dio este parentesco su decendencia, como
la tuvieron que hizo con Primo D.n Luis Togores Rausell S.r de Xacarilla.
casò dicho D.n Antonio en Orihuela con Juliana Pablo de ofrenarda unil-
di pino con Comunidad= y despues fue familiar del S.to Oficio el Suyo.
de este Matrimonio, tubo a D.n Antonio Togores y Pablo, y a D.a Leonor To-
gores y Pablo= el D.n Antonio Togores Pablo Caso con D.a Josepha Rodri-
guez, Almanzano Labaja dela Mancha.= De este matrimonio nacieron.
D.n Joseph Togores, que Caso, con D.a Isabel Manuela Blasquez y Ribera, de quien fue
ron dos Hijos. D.n Juan qua somanticne Manrique, D.n Luis que Siguio enla Gra-
nada con Agrado de Capitan D.n Jaime que oi biue vnil real servicio con empleo
de Capitan, y D.a Luisa Donzella. Conlo que reconcluie la diuendencia del Hijo
mayor pasemos ala D.a Leonor.

D.a Leonor Togores y Pablo por su mucha Hermosura se enamoro dlla
D.n Diego Fenollet Juez dela Audiencia de Valencia delas Primeras
familias del Reino dlla. de cuio Matrimonio, nacieron D.n Pascual Fene-
llet que caso con D.a Ignacia Salvador y Pares, D.a Margarita Fenollet que casò
con D.n Juan de Dios. D.a Angela y D.a Matilde que no tomaron estado.
D.n Pascual Fenollet y Togores Hijo del Matrimonio de sus antepasados con D.a Leonor Pas-
cual de Lirio. D.a Maria Alonso que murio Soltera D.n Pascual Jose que casò con
D.a Josefa Ballester y Nuñez, y Maria Leonor D.a Luisa que casò con D.n

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

feliz fallo, Dª Leonor que Casó con el Marques de Dalua y tuvo Hijos D. Ana Monja Benarda enla Azaridia, Dº Diego que no tomado, Estado, y Dº Antonio, Canonigo de Valencia. = El Dº Jenobes sehalla ac-tual Casa Señor del Lugar del Jenobes, y Lugar nuevo, Conde de Olocau y Marques de Llanera, y todos estos bienes son por el apellido Ilustrisimo de Fenollet. Ysconclúe esta diserdencia fiel y legal diziendo como Dª Margarita Fenollet y Togores que Casó con Dº Franco Soto, tubo, por Hijos a Dº Diego, Dº Gaspar y Dº Franco,

Latraizion que ysuró contra su que hallandose esta menor edad Dº Luis Togores Rausell y Cudado del Lugar de Sacarilla y delos demas bienes, delos Casa y tronco delos Caualleros Togores, por auia muerto su Padre Hermano Dº Antonio Togores Marques quelo era tronco destafamilia, sinderesyzcion Leo segnise la erencia a Dº Luis como dicho. Dº Antonio Togores Hijo natural fue tutor deso Pupilo Dº Luis Togores Rausell, con cuio motivo le ynuio los papeles que le parezio como usaua ynorancia en poder deso Bisnieto de Marques Conde de Olocau pues asilo comtesio su Hijo Dº Pascual Fenollet, y no Contento Consulta alborea supuso Pleito a su Pupilo Dº Luis Togores Rausell alegando su Hijo, y Hermano delos ultimos poseedores del Binculo, que Dº Luis Natural, sin considerar que aunque se alegado en suelo, y faltaua lo essencial deun Legitimo Matrimonio. esto supuesto puso Pleito en Valencia Ausentizio ysalio de Dº Togores Rausell regandole el Dº Antonio y sus Consortes alegando que dicen eredos el Binculo para siempre, y dicho que ynte-resse alguna con libre Sinla que su Hijo sus parientes y obtenido alguna Vez ynstancia, como en la ynstancia Consta delas Sentencias que dadas pongo por Consiguiente Reparadas que sehallan en el Archivo, una ofrecida de Vista

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

S. C. R. Mag.t

Los Bracos Eclesiastic. Militar y Real del Regne de Val.a de actes rebuts
per escriuans respectiuam.t han consentit, y consentixen pere, sia llegitimada lapossa
de D.a Antona Togores fill de D.r Juan Togores, que li hague de dona soltera dent
aquell sola, pera que haga succeir y gozar, per donacions y testaments, y altres vl-
mes disposicions, dels bens llibres duos Pares, y de transversals, com fos nat y
procreat dellegitim y carnal matrimoni verdaderam.t y no ficta, y entots lus gracies,
libertats, inmunitats, que es fan nats dellegitim y carnal matrimoni solen y
acostumen fruir y gozar. Supliquen pere a S. M. sia servit dellegitimar y
habilitar al dit D.r Antoni Togores, pera que puga succeir entots los dits bens,
per donacions testaments, y altres vltimes disposicions, y entots los honors, gra-
cies, inmunitats, libertats, y prerogatius, de que gozen los nats y procreats de
llegitim y carnal matrimoni Vnx ut non ficte; no obstants qual sevols, fuas, pri-
vilegis, actes de Cort, y altres disposicions del prenit Regne, y en particular lo
fur 12. Tit. de his quibus vt indignis, estant tot lo demes in sa força y valor. =
Plau a sa Magestat sens perjuhi altres successions de Mayorasgos, entes-
tades. =

Marc Antoni Orti Secretari
del Brac Militar

Huius modi legitimationis exemplum, Vincentius Paya Sacre Catholice Re
gie Majestatis Mandati scriba Actuarius Postea in Generali Locumte
nentia Iurium Vrbis et Regni, attestor, bene et fideliter ultimo calamo scripsisse, et
processui originali (cum eo concordito) = Cui nomen meum millesimo sexcentesimo
quadragesimo quinto, quo facias Catholicam Regiam Majestatem Domini Regis
Philippi quarti Hispaniarum Regis dilectorum Dat.r et inserendum fidem

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

fée me subscripsi. A Regium hujus Cancillaria sigillum, expudme existens
affigi fecí Sal.ª die Vigesima septima Septembris anno M.D.C. nonagesi
mo nono. —

— Vincentius Laya.

Despues dho dho abiendo muerto D.ª Antonia Fogores Pablo quise sue Mu
jer D.ª Josepha Rodriguez su Muger elque se enterrase enla Capilla
del S.to S.or Lorenzo enla Capilla mayor delas S.as Santa Justa y Rufina
sitta enla Yglª de Orihuela y propia delos Posthedores del Binculo
de Fogores, alo que se opuso D.n Luis Fogores Valenzuela cuio letigio duró
muchos meses y por empeño dedio dho D.n Luis y se enterró D.n
Antonio y enel dia dho dos los Santos, y delas Almas, sin prejuhizio de
los Caualleros dueños dela Capilla elque pongan luzes, y se advierte que
esto es gracia, para que jamas para exprejuhizio delos S.s dueños dedicha en
terra.

Don Luis Fogores Rausell.

§. 95.

El fundro de Capilla fue D.n Luis Fogores Hijo de de D.n Jaime Fo
gores Garcia de Lasa, y de D.ª Paula Rausell y Ortiz. fue patronbro
de Real Procurador. casó con D.ª Isabel de Balenzuela y Mesa.

Don Antonio Fogores Balenzu
ela.=

§ 96.

Este Hijo dho Contenido enel parrafo antecedente fue Caba-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nico dela Yglesia Metropolitana de Valencia.=

Don Pablo Fogores. Y Balenzuela.

§. 97.

D.n Pablo Fogores contenido enste parrafo fue Hijo de D.n Luis Fogores Rauzell y D.a Ysabel Balenzuela y Monte, vtre Caualliro. fue delavito de S.n Juan y Commdador de Castlliscar, Encomienda deste Orden.

Don Juan Fogores. Y Balenzuela.

§. 98.=

D.n Juan Fogores contenido enste parrafo. Hijo delos contenidos enel § 97. fue delavito de S.n Juan y Commdador de S.n Juan de Huesca de Aragon Sirbio al Rey D.n Felipe Quinto enla Conquista del Reino de Valencia todo el tiempo q. duro la Guerra enel que paso deaña Ya de Voluntario agregado al Exercito, y la diferente de Coronel del Regimiento que formo su M.d D.n Luis bajo las ordenes del Exmo. S.r D.n Luis Belluga Obispo de Cartagena y Generl del Exercito y de Cardenal Protector de España.

Don Jaime Fogores Y Balenzuela.

§. 99.=

D.n Jaime Fogores contenido enste parrafo y Hijo delos contenidos enel § 98.= fue delavito de S.n Juan y Com.or de Calabuig y Valonga, y lugar Teniente Generl dela Benerable Lengua de Aragon y uno delos del Consejo deste Gran Maestre.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Luis Fogores y Valenzuela.

§. 100.

D.n Luis Fogores fue S.r de Xacarilla y Hijo dlos Contenidos en el §. 88. fue gran Basallo dsu Rey D. Filipe Quinto porlo que hallandose Obispo de Patria y Constante del Reino de Valencia humillada como con efecto sujetò y todala Corona de Aragon dispuso (entrelos muchos que tenia beneficiados que sabian Corazon supo ganar amuchisimos) cuando con Regimiento de Voluntarios hombres dsus Casas, los que mantubo asu Costa y asistiò en las Conquistas de muchos pueblos del Reyno de Valencia asta que todo reduxo al dominio dsu Rey en el tiempo que se apoderò dmucha parte de España el Emperador Archiduque, conlo que gastò muchos dudados y sirviò mui ala satisfacion dlos Generales en el año §.= como lo califican muchas certificaciones dellos primeros Gefes del Exercito y del Obispo Sirvy que oi es Cardenal Protector de España el Eminentisimo S.r D.n Luis Belluga y Moncada quien como los demas Generales dlo cuenta asu Mag.d de cuyos basallos fueron D.n Luis y D.n Juan Fogores Sa.no y que abian perdido dichos muebles mas de onze mil Pesos por aber abandonado su Casa por seguir el Exercito, lo que fue motivo para que su Mag.d mandase al Conde de Frisiana del Real Consejo de Aragon para que escribiese al Obispo Sirvy, en que le dice; el Rey ordena esta a V.S. para que diga alos Caualleros Fogores que pongan la memoria firmada por su Real mano es de atenderlos, en remuneracion de lo que han merecido, y no obstando estos Caualleros quedo mas premio que dejar su Sangre no dudo tendrian premio subido. Su Mag.d Confiado a D.

Biblioteca Valenciana

Luis el empleo de Governador de Orbieto empleo de Capitan de Caballos fue primer Exemplar, y despues (empuñada peticion alguna del dicho D.n Luis le onrro con el casamiento dela Exª Sª de Lerma, y dos privilegios del Reinado de aquestro Monarca que empeçò con el siglo unos cinco años antes del referido Hico mayrd al dicho D.n Luis, para sus dos Hijos D.n Luis, y D.n Juan de abitos de Montesa. = casò D.n Luis con D.ª Franca Roca de Robles y Piñero, Hija de D.n Alonso de Robles Vilches Valenzuela Cavallero dabito de Calatrava y de D.ª Catalina Piñero y Gallego. =

Don Joseph Fogores Bla.

§. 101. =

D.n Joseph Fogores contenido en este §. Hijo dlos contenidos en el § 97. fue Religioso dlorden D.n dels.ª S.n Agustin y Presentado dsu Orden.

Don Pedro Fogores Valenzuela.

§. 102. =

D.n Pedro Fogores contenido en este §. Hijo dlos contenidos en el §. 97. fue Religioso dlorden D.n dl S.ª S.n Agustin y Presentado dsu Orden.

D.ª Paula Fogores. Bla.

§. 103. =

D.ª Paula Fogores, contenida en este §. es Hija dlos contenidos en el § 97. Casò con D.n Diego Flores natural de Loca

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Doña Antonia Fogores Balen.ª

§.= 104.=

D.ª Antonia Fogores contenida en este §. Hija dellos contenidos en el §. 97.= casò con D.n Juan Ramon de Moncada. natural de Lorca.

D.n Juan. Fogores. y Robles. §. 105.=

Don Juan Fogores contenido en este §. fue Hijo dellos contenidos, en el §. 100.= Casò en Lorca con D.ª Joaquina Flores y Garcia S.ª de los Mayorazgos Despacho Politicas Comes dirà en su lugar. Viuda de D.n Ma. Flores &

D.n Luis. Fogores. y Robles. §. 106.=

El Cadete de Caballeria D.n Luis Fogores Contenido en este §. Hijo dellos contenidos en el §. 100.= Casò en Alicante con D.ª Josefa Escasia, y Escasia. Hija de D.n Fran.co Escasia y Ladron Caballero del abito de Montesa, y de D.ª Ana Escasia Escasia.

D.ª Ysabel Fogores. y Robles. §.=107.=

D.ª Ysabel Fogores, contenida en este §.= Hija dello contenidos en el §. 100. casò en Murcia con D.n Franco Riquelme y Galtero. Hijo de D.n Christobal Riquelme y de D.ª Constanza Galtero.=

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.n Lonazio Fogores Y Escorzia. Y D.n Luis. Estanislao. §.= 108.=

D.n Lonazio fogores y D.n Luis su H.no son contenidos enste §.= Hijos dellos Contenidos enel §.= 106.

D.a Ana. Y. D.a Josepha. Fores Y. Escorzia. §.= 109.=

D.a Ana y D.a Josepha Fogores. y Escorzia contenidas enste §. son Hijas dellos contenidos enel §. 106.=

D.n Juaquin. Riquelme. Y. Fogores §.= 110.=

Don Juaquin Riquelme contenido enste §. es Hijo dellos contenidos enel § 107. casò en Caza, con D.a Manuela de Robles y Molina. Hija de D.n Albaro de Robles, y Sandoval, y de D.a Catalina Molina y Guevara. = Subsiron de este Patrimonio, à D.a Luisa, y a D.a Isabel Riquelme y Robles.

D.n Joseph. y D.n Fran.co Roca. de. Fogores. y Ruiz. = §.= 111.=

D.n Josph Roca, fue Abogado fiscal y Patrimonial casò con D.a Ana Cascante, y D.a Fran.a Roca contubieron este §.= Hijos de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

los contenidos enel §.= 28.

Dª Gines2. y Dª Ysabel. Roca. de. Fogores. y Rocamora. §.= 112.=

Dª Ginesa y Dª Ysabel contenidas enste §.= son Hijas dellos contenidos enel §. 30.= son Religiosas del Gran Dº de Sº Sn Franco enel Combento de Sta Juan de Ortuela, Zambas ensello Abadesas.=

Dª Ana. Roca. de Fogores. y Rocamora. §.= 113.=

Dª Ana Roca contenida enste §. fue Hija dellos Contenidos enel §. 30.= casó en Orihuela con Dn Arnaldo Roel Baile General. tuvieron por Hijos a Dn Arnaldo Roel, que casó en Elche con Dª María Ortiz 2 mas, dos Hijos, a Dn Antonio y a Dn Luis Roel y Roca.

Dn Juan. Roca. de. Fogores. y. Rocamora. §.= 114.

Dn Juan Roca deqúien se trata enste §. fue Hijo dellos contenidos enel §. 30.= del Mayorazgo de esta Casa y Sr dellas Casas y Baronias de Ruidoms, y Patrono del Comto dela Alcudia de Orihuela, y Conde Dasbeus.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dn Cieronimo. Roca. de. Fogores. y. Rocamora. §. 115.

Dn Gironimo Roca de Fogores Contenido enste §. Hijo. dilos contenidos en el § 30. es el subcesor al Binculo, y Patronato dela Muned, y dela Baronia de Rafdoms. casò en Lorca con Dª Catalina Moncada y Fogores, decuio. Matrimonio huvieron, a Dn Luis. Dn Juan. Dª Gironimo, y Dª Juana Roca de Fogores. y Moncada.

Dª Nicolasa. y Dª Luisa Roca. de Fogores. y Rocamora. §. 116.

Dª Nicolasa y Dª Luisa Roca. contenidas enste §. son Hijas. dilos contenidos enel §. 30. = Dª Nicolasa murò sin tomar estado y Dª Luisa Casò en Murcia con Dn Ignazio Escunsafigo.

Dn Juan Rocamora. Garziadelasa §. 117.

Dn Juan Rocamora dequien dezimos enste §. fu Hijo dilos contenidos enel §. 87. fu tercero Marquis di Rofal y Sª diuna dilas dañas Lugar dlla Guerta de Murcia. casò con Dª Luisa Cascante, y Roda

Dn Caspar Rocamora. Garziadelasa. §. 118.

Dn Gaspar Rocamora. contenido enste §. es Hijo dilos contenidos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

end §. 87. fue Segundo Marques de Rafal y S.r del Lugar dela Puna. casò. con D.a Maria Fajardo Balanzuela y Bazques.

D.n Jaime Rocamora Garziadelasa.

§. 119.

D.n Jaime Rocamora, contenido enste §. es Hijo delos contenidos end §. 87. este Caballero notomò estado.

D.a Ines. y D.a Catalina Rocamora. Garziadelasa. - - - - - - §. 120.

D.a Ines y D.a Catalina contenidas enste §. son Hijas delos contenidos end §. 87. D.a Ines casò. con Bizente Ruiz, y notubie-ron Hijos. y D.a Catalina notomò estado.

D.a Mariana Rocamora, y Cascante.

§ 121.

D.a Mariana Rocamora contenida enste §. es Hija delos contenidos en. d § 117. Esta S.a murie sintomar estado y sin llegar acasar.

D.a Geronima Rocamora. y Cascante.

§. 122.

D.a Geronima contenida enste §. es Hija delos contenidos end §. 117. fue cuarta Marquesa de Rafal. casò. con D.n Jaime Roca y Ruiz. S.r del Lugar de Benijazar. y notubo esta S.a Hijos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dn Juan Leonès y Fogores. §. 123.-

Dn Juan Leonès contenido enste §. es Hijo delos contenidos en el §. 103. Casò en Lorca, con Doña Isabel Maria Marcillay Fajardo, deste Matrimonio tubo estos Hijos. a Don Diego, a Dn Matias, a Don Juan. a Doña Lucia y Doña Juana.

Frai Manuel Leonès y Fogores. §. 124.-

Frai Manuel contenido enste § es Hijo delos contenidos en el §. 103. Fue Religioso Presbitero Descalzo delos Santos S.n Juan.co de Dios.

Dn Claudio Moncada y Fogores §. 125.-

Don Claudio Moncada contenido enste §. fue Hijo delos contenidos en el §. 104. Caso en Lorca con Doña Maria Magdalena Marin y Leonès Hija de Don Antonio Marin y Leon y de Doña Melchora Leonès y Marin.

Dª Catalina Moncada y Fogores. §. 126.-

Doña Catalina Moncada, contenida enste §. fue Hija delos contenidos en el §. 104. casò en Orihuela con Don

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Geronimo Roca de Togores, y Rocamora, de cuio Matrimonio
fueron, a Don Luis, D.ª Juana, D.ª Crisostomo, D.ª Jeró-
nimo y Doña Juana que casò en Orihuela, con D. Carlos
Ruiz y Ruiz.

D.ª Micaela Moncada, y Togores. §. 127.

Doña Micaela Moncada, contenida en este §. es Hija dellos
contenidos en el §. 104. casò en Murcia con Don Pedro Ru-
bas y Calle.

D. Candido, y la M.ª Isabel Moncada, y Togores. §. 128.

Frai Candido, y la M.ª Isabel Moncada, contenidos en este §. son
Hijos dellos Contenidos en el §. 104. El D. Candido fue Reli-
jioso del S.º S.º Juan de D.º, y la M.ª Isabel, fue Religio-
sa descalza en el Com.º de Corpus Christi de Agustinas
della Ciud.d de Murcia.

D.n Agustin Togores, y Leonès. §. 129.

D. Agustin Joseph Togores, contenido en este §. fue Hijo de
Don Juan Togores, y Roblès, y de Doña Joaquina Leonès
y Garzia, contenidos en el §. 105. este murió de edad de 22
meses, en la Villa de Alcazarte del Reino de Valencia.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

a 3. de Julio año 41.

Doña Manuela Fogores, y Leonès. §. 130.

Doña Manuela de la Caridad y Fogores, contenida en este §.
Su Hija de D.n Juan Fogores, y Robles y de D.a Joaquina
Leonès y Garzia, contenidos en el §. 105.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Vinculos. y Maiorazgos, que oy poseben diferentes Familias, alos cuales tienen. accion. y expectatiua los Caualleros de la Casa de Togores.

Don Juan Togores Señor de Sacanilla Hijo y dezendientes tienen expectativa, por la Sangre de Guevara, que declaramos en el §. 80. al Maiorazgo de Mozata, y Villas de Cap de Mont teagudo, situado en el Reino de Murcia, que oi posehe D. Juan Tayardo de Guevara Teniente delos Galeones, y Arma da dela Carrera de Indias, importa este Maiorazgo diez mil Ducados de Renta.

Tambien tienen expectativa q oi Pleito sobre el Maiorazgo de Rafal que sobre entonces D. Juan Ferrer de Prosita como Marido de D. Ana Garcia de Lasa y Togores.

D. Caspar y D. Vizente Roca de Togores Hermanos y los Hijos y dezendientes dellos, por la Sangre y cuarto de Rocafull que tienen, como declaramos en el §. 18. tienen expectativa y accion dela Villa, y Baronia de Albatera, contodo su Maiorazgo, que oi posehe D. Caspar de Rocafull, y Mercader, por ser llamados, y estar Substituidos a dicha hazienda por D. Enrique de Rocafull Señor de Albatera en su ultimo Testamento, Jaime Roca y Martin Maza, sus Sobrinos y dellos Primos Hermanos. Tiene de renta este Maiorazgo 400 Pesos

vease folio 101 Capitulo delos Rocafulls.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

D.ⁿ Carlos Luis Roca de togores Hijo y Sucesor de D.ⁿ Gas
par Roca de togores, tiene expectativa al Lugar y Castillo de
Coix conforme lo advierte este Mayorazgo, que ó posehe Don
Juan Ruiz su Agüelo como declaramos en el § 28. tiene de
renta dosmil pesos al año.

Asimismo Don Carlos Luis Roca de togores Hermano, y demas
dichos suios tiene accion, derecho y expectativa por la Sangre
Reales que declaramos en el § 28. al Vinculo y Mayorazgo de La-
gar de la Condomina, con Villamuera, y todo lo adjerente al Ma-
yorazgo, en que se incluie el Patronazgo de Iglesia y Celebre Mona-
sterio de Religiosas bajo la imbocacion del Señor San Antonio de
la Ciudad de Murcia, en la cual esta esta dicha hazienda
Mayorazgo, que ó posehe Don Francisco Ruiz Dandes, hi-
jo del dicho Don Carlos Germano dicha Madre, importa derecho
treinta Pesos.

Asimismo Don Carlos Luis Roca de Togores Hijo del dicho
D. Gaspar Roca de togores tiene expectativa, y accion por la
Sangre dejando que dijimos en el §. 28. a la Villa de Paterna
conforme, su jurisdizion y demas bienes anexos a este Mayora-
go que ó posehe D. Alonso Fajardo que sirbe a su Magestad
con una Compañia de Infanteria. Este Mayorazgo esta situa-
do en el Reino de Murcia y tiene de renta dosmil Pesos al
año.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Antonio Topons Hijo de D. Juan Topons Señor de Sacarilla
por la Sangre de Masquefa que dijimos en el §. 94. tiene expectativa
y oi Pleito sobre el Lugar dela Daia y demas bienes deste Maio-
razgo, que oiposehe Don Salbador Bull y Masquefa. Importara
de Renta este Maiorazgo mas dedosmil Pesos, y oi se puede hazer
que rente mas deltresmil. y aora loposehe el Conde de Albatera año 1692.

Don Tomàs y Don Antonio Topons de quienes se dijo en los §. 92 y
93. tienen accion y expectativa al Maiorazgo de Morata, que
hemos dicho por ser de zendientes de Doña Leonor Rocamora y Guza-
na su Bisagüela que oi posehe Don Juan Fajardo y Guevara
Cauallero dela Orden de Calatraua, Comendador de Montanchue
los del Consejo de Guerra y Capitan General dela Guardia del
Estrecho de Gibraltar.

Don Juan Topons Hijos y Hermanos Suios tienen accion, derecho
y expectativa, por la Sangre de Cardona que dijimos en el §. 73. y Capi-
tulo delos Cardonas, a muchos principales Maiorazgos de esta Ca-
sa, y entre ellos al Marquesado de Guadaleste que oi posehe Don
Felipe de Cardona, segun dejamos escrito.

Don Gaspar Roca de Topons Hijos y Hermanos Suios, tienen ac-
cion, y derecho al Lugar de Vinisura, y Maiorazgo dela Casa
de Simarro, situado en la Ciudad de Xativa, el cual Lugar
de Vinisura y otra Casa Principal en la Calle de Moncada fue-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

empeñado por Mariana de Sonnamon sin poderlo hazer, y despues bendido por Corte, y de lapoesthe D.n fulano Belbiz, dedode la cual hizo Luz, y Lapides D.n Andres Roca de Togores que es Eredero de esta Casa conlos cuales facilmente sepudiera alcanzar Justizia.

Yttem Don Gaspar Roca de Togores Hijos y Hermanos suios hizieron azion como Eredros dellos Rocas atodos los Oficios que fueron de esta Casa, y particularmente al Lugar de Benigasan que fue como Consta dellas Notas del Archivo de Orihuela de Jaime Roca Baile General Padre de D. Brianda Roca dequien es Eredero dicho D.n Gaspar Roca: dcual Lugar posehe D.n Carlos de Borja y Velazco Duque de Gandia, y Conde de Oliva, ignoro porque azion y dueho y tiene dezimadas mas de 3000 Libras.

Prosigue el discurso de las familias con quienes emparentaron los Togores y los Rocas de Togores que ai en Origuela desdela conquista de dicha Ziudad, asta el año 1623 y semanifiesta con 23 escudos de Armas enque sedà notizia dehellas el primero elde Zambrana y el ultimo elde Roca.

Yseprosiguiò el año 1721 y seconcluiò el año 1743 = porDon Juan Togores Robles.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Quien añade los Escudos de Escorzia. Leonès. y Robles de Riquelme. otro. de Robles. y elde Balenzuela.

Para lamàs Clara Intelijenzia dilos que binen este Libro. y sus Escudos y Arboles pone Don Juan Tenorio alabadia de esta oja dformulario, dode por unzelebre Estadista, con intelijenzia delos estilos dilas Cortes de Roma, Paris y Madrid y echo desu mano, del dicho Estadista. conte que sobre la Zelada que sobre su Escude tiperiemize, al Noble, al Gentil hombre de su Magestad, y al Señor de Vasallos.

Asimismo seconozerà pordicho formulario enlos Arboles de este Libro. sobrelos zirculos, y sujetos queban puestas debidas puntuazes, aunos por Varon, otros por Varon y Señor de Vasallos las Coronas que llevan puestas, como dl Duque Gran Duque, Conde Marques, Principe, Elector Rei, Emperador,

Tambien dilas Dignidades Eclezias'ticas, los Conetes, Colejial y Doctor Baculo dl Prior ò Comendador, Baculo y Mitra de Abad, como el distintivo de Obispo, de Arzobispo, Cardenal y Pontifize.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Noble

Gentilhom.e

Señor de Vasallos

Varon.

Varon sr. de Vasallos.

Conde.

Marques.

Duque.

GranDuque.

Principe. ô Republica sin titulo de Reyno, Ducado &.

Electon.

Rey.

Emperador.

Dignidad eccles.ca ô Cole. gial mayor.

Doctor en Teologia, ô Canones.

Prior, ô Comendador.

Abad.

Obispo.

Arzobispo.

Cardenal.

Papa.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ZAMBRANA.

De grande autoridad fueron siempre los Caualleros Zambranas, y assi dize Fray Prudencio de Sandoval, hablando del Monasterio de S.n Millan, que el fue el primero, que tomò el nombre de Zambrana, y se llama conttitulo de Señor: hera confirmador delos Priuilegios del Rey, y en el año. 1036. Se diò las diuisas y Solares, que el Rey tenia en Zamorana Sujar dela Jurisdiccion de Briuiesca, murio año. 1088. y se enterrò en el Monasterio de S.n Millan con su Muger Doña toda: de este, Fortun Sanchez; dize Fray Prudencio, que traxan los Zamoranas, que ay en Murcia El qual hauiendose hallado en la conquista de Baeça, con D.n Diego Lopez de Haro, Dexò por su heredero allí

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

à . Martín . Alonso de Lamórana, y este tubo por hijo á Juan de Lamórana, y este á Pero Sanchez Triques de Lamórana, que fue casado con Doña . Beatriz . Petriquez de Peralta; y estos hubieron por hijo á . Nofre de Samórana, que casò en . Murcia con Doña . Maria de . Arronis, señora dela Puebla, y éstos hubieron por hijo á D.n Pedro Lamórana . Paje del Emperador Carlos Quinto, y Gentil hombre de su boca. y Cauallero del auito de Santiago, el qual casò con Doña Ginesa . Faxardo Corbla y Aragon, nieta del Rey Don . Alonso de Aragon, que ganò á . Napoles (asi lo dize Cascales) y de éste matrimonio nacieron D.n Pedro Martir Lamórana, que viudo de D.a Ana . Bustos, Casò con Beatriz Lobores, como diximos en el S. 81. y no dexò hijos de ella, y D.n Pedro de Lamórana su herma no. aue casò con Doña Catalina Guerrero, y hubo de ella á D.n Manuel. y a D.n Pedro Lamórana, entramбos del auito de Santiago. D.n Manuel murió moço; y D.n Pedro en su muger Doña . Florencia Cernuscuti hubo á Doña Catalina . Maria de Lamórana, que fue casada con D.n Monso Faxardo Comendador del Castillo en la orden de Alcantara, Señor delas Villas de Espinardo, y Alualan, Visorrey, y Capitan General delas Filipinas. El Solar delos Lamoranas esta en las montañas de Vizcaya.

Cascales, fólio 405.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

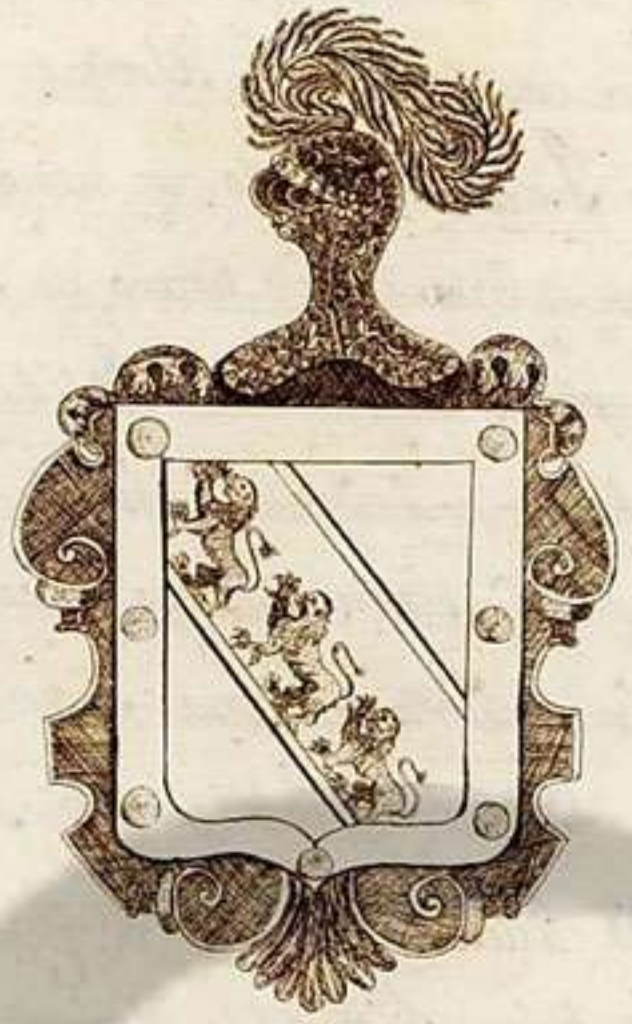

PAGAN.

La Nobleça sa de Pagan, trae su oriçen dela Ciudad de Genova, dela delos Orias, cuya caueça és el Duque de Tursi, llamado comunmente el Prinçipe de Oria, son casi dela Población de Murcia, y én aquella Ciudad son tenidos por Caualleros nobles, y delos mas prinçipales, y así Rodrigo Pagan fue Alguaçil mayor de Murcia, año. 1336. el qual carço, nunca se dió si á Caualleros. Este, y Gonzalo Pagan Alcalde hordinarios año. 1385. fueron Procuradores de Cortes de dicha Ciudad: Sancho Pagan Regidor año. 1386. y Alfonso Pagan, Regidor año. 1407. Este fue Menino del Marques delos Velez, y casò con Doña Luisa de Negron, y Oria, y tuvo por hijos á Rodrigo, Fran.co Juan, Antonio, y Luis Pagan,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

y dos hijas que fueron Doña Leonisia, y Doña Isabel Sa-
gan, Rodrigo Sagan casò con Doña Blanca Davalos, y Fran
Sagan con Doña Ximesa Faxardo, y ninguno delos dos de
xò sucesion. Juan Antonio hijo tercero de Alonso Sagan, Ca
sò en Cartagena con Doña Juana Ardid, y en ella tuvo por
hijos á Luiza Sagan, y á Doña Luisa de Negron, y á Doña
Juana Sagan, y al Capitan Alonso Sagan, y Oria, que
casò con su Prima Dona Juana Sagan, y en ella vbo
á Doña Juana Sagan mujer de Don Simes Sufre de
Loaysa, y á Doña Luisa mujer de Dn Christoval Galvero
Melgarejo. Luis Sagan hijo del Merino, casò con Doña
Saluadora Davalos y Faxardo, y en ella vbo á Doña Luisa
Davalos mujer que fue de Dn Geronimo Ayanz, Caualler
del auito de Calatrava, y en segundas nupcias con Don
Luis de Godoy del auito de Santiago, y á Doña Ximesa
Davalos y Faxardo, que casò en Orihuela con Dn Juan
Ruiz, Señor dela Villa de Coix, de quien son hijos Dn
Fran.co Davalos y Faxardo, Señor dela Condomina y
demas Mayorazgo desu tia Doña Luisa; y á Doña
Ximesa Ruiz, mujer de Dn Gaspar Roca de Togores, como
se dixo el §. 28. oy es Dn Gonçalo Sagan Canonigo de la
Santa Iglesia de Cartagena; le hase desto á Cascales en
sus discursos historicos de Murcia. Fray Domingo
Maria Curion dela horden de Predicadores en el libro.

Cascales fo-
lio. 369.

Fr. Curion fo
lio 12

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

dela horden Militar de S.n Juan, dice: que Hugo de Saóan
así Santo como noble Cauallero fue instituydor y primer
Prelado, ó Maéstre dela horden delos Templarios. Este Ca-
naje és muy émparentado én él Reyno de Murcia, y
Ilustrados con hauitos muchos, que tiénen Sangre suya
Yassí Dona Sinesa Ruiz de Faxardo, muger de D.n Gas
par Roca de Togores, que hemos dicho, por la Sangre de
Saóan, és prima hermana de D.n Christoual de Auanze
y Saóan del auito de Calatraua. Paje del Rey Phe-
lipe.3. y así mismo prima de D.n Juan de Sison, del
hauito de Alcantara, y de D.n Fernando de Sandoual, Pa-
je del Rey, y del auito de Santiago, y así mismo dau
da muy Propinqua de D.n Baltasar, de D.n Alonso, de
D.n Fabricio, de D.n Gonzalo, y de D.n Alonso Fontes, de
Aluornoz. todos cinco del auito de S.n Juan, todos los
quales tiénen Sangre de Saóan; Sin otros que dexo
por antiguos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

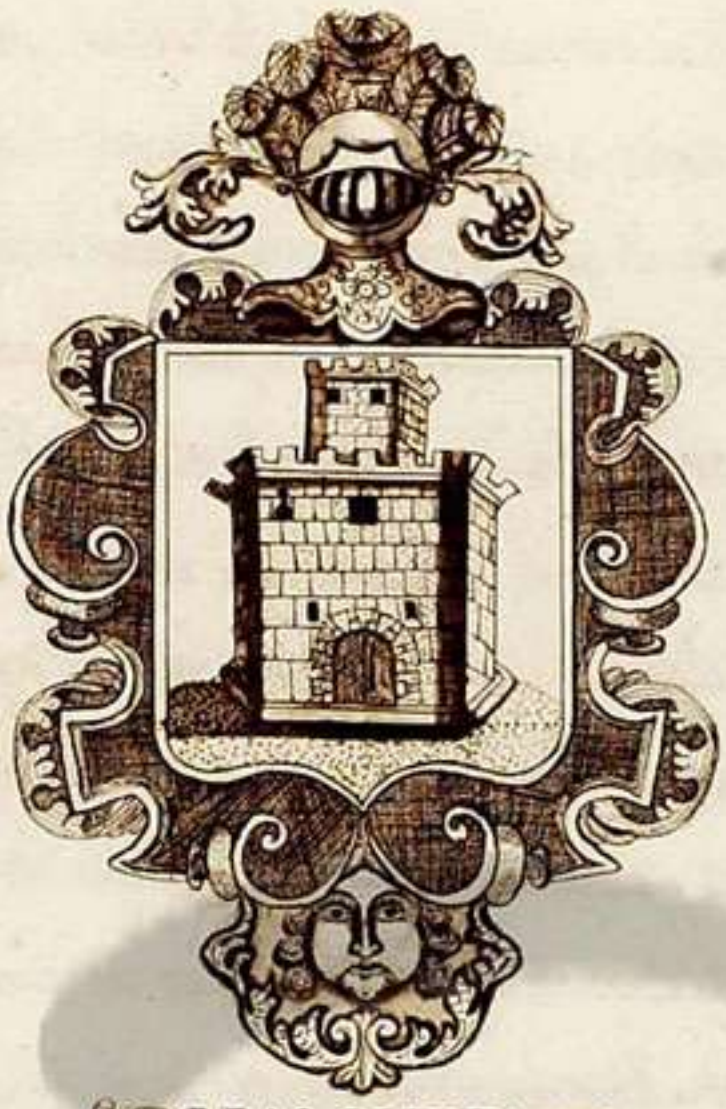

MASQVEFA

Los Caualleros deste apellido son delos mas principales de los mas Ilustres, y delos mas calificados en dignidades que ay, y ha auido en esta ciudad; pues si miramos el libro del Repartimiento, les hallaremos hauer venido Caualleros a la conquista con el Rey D.N. Jayme el Primero, y desde entonces hasta agora han gozado los oficios delos Militares, y en el año. 13.. que es la primera nota, que se halla en el Archiuo dela Sala hera Iurado por los Caualleros Jayme Masqueta. Y en el año. 1215. hera Gouernador General de Orihuela, Jayme Masqueta; y dicen las notas, que nombro el Rey D.N. Ferrando el primero a Mo.S.r Henrrique Almogauar por Gouernador de Orihuela, y los nobles contradixeron; por que no hera

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Nóble. Taunque és verdád quelo fue despues; pero entonzes
él mesmo Rey nombró á Narcys Masqueta, él qual presentó
su Priuilegio en él año dicho, y fue Governador Sin ninqu
na contradicion, y administró el Oficio muchos años. Pedro
Masqueta fue gran Priuado del Rey de Marruecos, y
Capitan Suyo; Vivía en Marruecos con Su Muger, y hijos
él qual pidió licencia muchas vezes al Rey para venir á
Orihuela á enterrar sus huesos (que así decía él venir á morir
á qué) y Jamas quiso darsela; obligado dela inclinacion natural
de su Patria y deudos, viendose ya viejo, se vino á España, á
rogalle á nuestro Rey fuese servido escriuir al de Marruecos
le diese licencia á él, y á su Muger, y hijos para venirse á su
tierra: Lo qual él Rey hizo. Sin estos ha tenido esta Ilu
tre familia Excelentes Varones, y si miramos las antiguas
Historias, allaremos la antiquedad grande delos Masquetas,
Y segun la Centuria de Cataluña son de su Conquista,
que és cosa antiquissima, y de grande nobleza. tienen el
Solar en el Castillo, y Lugar de Masqueta, en el principado
de Cataluña, de donde salieron alas Conquistas de los Rey
nos de Valencia, y Murcia; y quedaron pobladores en Ori
huela, dondepermanecen hasta oy. An imparentado, y Ca
sado siempre con las antiguas casas de Conquista deesta
Ciudad, y fuera de ella, con las de Grandes, y Titulos de
España. An poseydo muchos Lugares dela Contribucion

Escolano. Tomo 2. Coluna 33. 2 Anos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Orihuela, y oy én dia poseen: quales son: La Daya, El Gorfa, y Rolales, han tenido bandos, y pleytos, y enemistades contos Rocafulles, y otras casas; y en nuestros dias han salido desta casa celebres Varones, y én particular como refiere él Doctissimo Paulo Iouio, Obispo de Nochera én el Reyno de Napoles, Diego, ó Jayme Masqueta, fue Castellano del Castillo de S.t Angel de Roma, y Capitan dela Guarda del Papa. Andres Masqueta Capitan de Infanteria, fue preso por Barbarroja; en Castel nouo de Macedonia, y Soliman Rey de los Turcos, Jamas quiso rescatarlo por muchas negociasiones, y ruegos que le hicieron, én que se muestra bien quan gran daño recibia de su libertad él Imperio Otomano. Sén estos esclarecidos Varones ágrandezido la Casa de Masqueta muchos ótros, que se señalaron én la defensa, y Govierno de Orihuela su Patria, Como én tiempo dela guerra del Rey Don Pedro, fueron Fran.co Masqueta Capitan de Caualos, y otro de éste nombre defendia la peña junto al Castillo ála puerta del pozo dela Sudia, que es del abaxar hacia lasfuentes. Otro én éste tiempo hera del Consejo delguerra, y también fueron Governadores de Orihuela, Juan y Jayme Masqueta én los años 1269. por él Rey d.n Juan 2. lo fue Jayme Masqueta hijo del dicho Juan

fol. 87 fol. 68.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

YVAÑES DE RÍVDOMS.

Sémpre ha ído anexo, y Iunto al nombre de Rúdoms éldi
Iuañez, y así los len nuestras notas, sibién lo méramos des
de nuestra Conquísta, á la qual vinièron ya Caualleros
de antes, y én esa éstimacion ansído renídos sémpre én
Orihuela, y como tales, tan emparentado, y casado con las ílles
Casas de Orihuela, por las notas dela Ciudad parece, q.
no és de agora ni' depocos años a' ésta parte él parentesco,
que los Rúdoms tienen con los Togores, pues én él año
1211. hauiendo muerto él Rey D.n Martín, y sucedí
do él Interregno, murió Sarpe de Roncesualles Bay
le general de Orihuela, y Ojo de Proxita tamquam
preses Prouinciæ nombrò á Bartolome Togores, por Sarge

Ecclamation 2: fol. 45 y 81 [illegible] pl.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

General, aunque Bartolome Monsi de Rabassa, y
Theniente del muerto, y no hauer Rey lo pretendiò ser,
pues todo, su negocio en manos de Letrados, tubo Sentencia
en contra, y de esta suerte Bartolome Togores fue Baylle
General, y renunciò el Oficio de Theniente de Governador;
por ser incompatible con el del Baylle. Hizo auto de Gracia
dar Priuilegios, como es costumbre, al qual se obligaron el
dicho Bartolome Togores, y Jayme Iuañez de Rudoms
Señor de Xacarilla con sus mugeres; porque hera Dicho
Bartolome Togores de Jayme Iuañez de Rudoms; y
enconformidad desto hallamos a Iuan Togores nieto
de Bartolome Señor de Xacarilla, que siempre hauia sido
delos Rudoms, y desde entonas agora delos Togores, el qual
tambien casò con otra Rudoms, Señora delas Canadas, y
Baronias de Rudoms, que oy posee D.n Gaspar Roca de
Togores como su Descendiente y heredero. Este Jayme Iua
ñez de Rudoms fue Diputado en el año 1521. y los de
mas Diputados del Reyno le hizieron en Valencia vn
famoso paseo, por que hauiendo escrito a Orihuela el
Rey D.n Alonso V. le embiasen vn Cauallero notable,
todos vnanimes, y conformes (dicen nuestras notas) Eligi
ron y embiaron a Jayme Iuañez de Rudoms Señor
de Xacarilla tambien hallamos a Bernardo de Ru
doms, que fue el primer Arciprese de S.n Saluador

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Orihuela, por el Rey D. Alfonso el Sauio de Castilla, quando ésta Ciudad hera de su Corona: El qual Arcipreste con los de su Yglesia hicieron auto y pleito omenaje al Rey D. Jayme 2. quando boluió Orihuela ála Corona de Aragon, que fue á 11. de Mayo año 1296. de no desmembrarse, ni apartarse por ningun tiempo del Reyno de Valencia, y Corona de Aragon. Tienen el Solar en Cataluña los de ésta Casa, y oy en dia acostumbramos de dir por cosa de gran peligro: Dios me libre del Coll de Balaguer! y del mas de Rocaberti que son dos pasos puestos en estrecho, los mas peligrosos de Cataluña; así de salteadores, ó Bandoleros, como de Moros. El Licenciado Escolano dize, que tal de Rocaberti, fue uno delos tres escogidos Varones, que subieron con la Armenola á ganar el Castillo de Orihuela, quando hera de Moros. Tambien dizen nuestras notas, como Bernardo de Rocaberti, fue persona de mucha calidad, y en la guerra del Rey D. Pedro el Cruel, quando los Capitanes fronteros de Murcia sitiaron á Callosa, fue Embaxador ála hueste delos Enemigos, para tratar con ellos cosas importantes. Emparentó ésta Casa con la de Togores dos vezes: La primera quando Bartolome Togores casò con N. Rocaberti, hija de Jayme S.r de Xacarilla, y la segunda quando Juan Togores Señor de Xacarilla casò con Violante ~~otra~~ Rocaberti.

Escolano tom. 2. Libro 6. Capitulo 6. Columna 37. num.o 4.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

SILVESTRE

Con notable fidelidad an sumido ásus Reyes (el buén lo miramos) los Caualleros del apellido de Siluestre, los quales heran Caualleros al tiempo de nuestra conquista, y han éxercitado los Oficios, quelos Militares gozan én éste Reyno por Extraccion, desde énconas hasta nuestros tiempos, que acabaron por Línea legítima, y masculina; bastante muestra sedà desto con la muerte de Domingo Siluestre Capitan de Gauallos, Executada con gran rigor por él Rey Dn Pedro él cruel de Castilla, quando vinò à' esta Ciudad q. fue én él año 1365. despues de hauer muerto malamente con ponçoña, y luego à' nuestro Alcalde Juan Martinez Dalua; como lo cuénten Çurita, y demas Histo-

riadores

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Tom. 2. Libro 5. Cap. 6. fol. 34.

riádores Clasicos de aquel tiempo; y hallose apoderado
dela fuerdad. Mandó prender á Domingo Silustre, de
quien hauia recuido mucho daño, quando diuo la guer
ra; porque hera muy Valiente, y con su compañia hauia
hecho notable daño; al qual hizo dar garrote; ó corto la
cauça en las Carceles, que oy Son: Al hijo del qual dió
Orihuela mercedes, por que tan honrrado Padre hauia
tenido. Han casado, y emparentado estos Caualleros muy
principalmente, y con la Casa de Togores en los años. 1520.
quando casò Jayme togores, y lo hazes, hijo del Señor
de Xacarilla, con Ana Luisa Silustre, quando Luisa,
y Phelipa togores, y Silustre hijas delos arriua dichos
casaron con Jayme, y Luis togores. Olvidauame de
dar como el hijo de Domingo Silustre, se llamò Pines;
y el Virey le hizo merced de vn Beneficio de S.n Jayme,
y como trocase, y hiciese permuta por otro de Murcia,
no solo le quisieron dar posesion, si que le querian ma
tar; el qual despues se casò, y de su motivo acauò la
herection de Colegial siendo Embaxador en Roma al
P. D.a fue vn Cauallero muy prudente y discreto.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

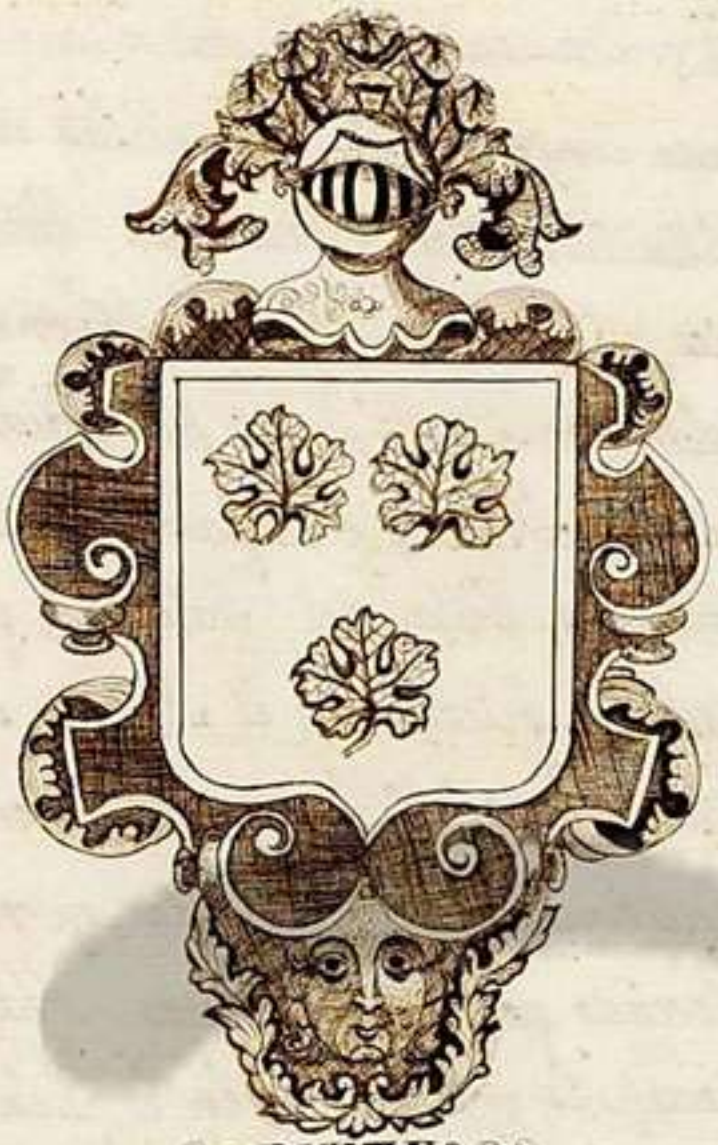

RVIZES

Nuestras notas del repartimiendo nombran aquellos, que vi-
nieron ala Conquista, y quedaron heredados en Orihuela
dando alos nobles, y Caualleros mayor cantidad de tierras;
y hera lo que acostumbraua darse alos Caualleros, 100. tau
llas; destas gozaron los Ruizes; pues les nombran Caualle
ros, gozando siempre los oficios desta Ciudad, y en conformi
dad desto en el año. 1227. hera Justicia Criminal de
Orihuela Iuan Ruiz, que se halló, quando prendieron en
el Campo dela Matanza, á Pedro de Soto, Comenda
dor de Alcaz cinco escuderos de D. Diego Faxardo Señor
de Alabanilla. El Solar, y Casa destos Caualleros di
zen, que es el mesmo delos Condes de Consentayna,
y que estos descienden deaquellos, és esta vna Vulgar opi-
nion

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Opinion, y los Condes concuerdan con ella. Han empa-
rentado, y casado con muy ills.es familias delos Reynos de
Valencia, y castilla como Son Rocamoras, Valloras, Maças,
Avalos, Faxardos, Sandovales, y otros, Y por estos Casamien
tos, y principalmente por la parte de Avalos posee oy
D.n Fran.co Ruiz de Avalos el lugar dela condomina, y
tiene Expectativa ala Villa del Palomar; porta Sangre
de Faxardo, lugares puestos en el Reyno de Murcia.
Ha muchos años, que los Ruizes son señores de Soto, lu
gar grande, y adornado, y fortalecido con vn castillo, el
qual han Señoreado por Casamientos. Han llevado dan
dos con los Rocafulls; y aunque en el Linage de Ruiz
de Orihuela no hemos visto autos; los ay por parte de
Madre en muchas casas, que tienen Sangre de Ruiz,
como Son la de Rocamora, y otras y los autos Son
de S.t Juan, de S.t Yago, y de Alcantara. La flaueza de
estos caualleros, es el Conde de Sonsentayna, (como es
dicho) Y en Orihuela D.n Juan Ruiz, Señor de Soto, el
qual diferencia las armas delos demas, en poner mas
Cauezas de moros, que fue vna hazaña de su Padre,
quando estuvo en Oran, larga de referir. Emparentó esta
casa con la de Togores la primera vez, quando casò Isa
uel togores y lo hazes, con Lope Ruiz heredero
del Lugar de Soto, y quando Ana togores hija de
Juan Togores, y B.el Yuañez de Vrudoms, Señores
de Xacarilla casò con Jayme Ruiz Señor El

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Barranco, y quando Doña Isauel Ruiz casó con Dn Juan Roca de Togores, y Vltima vez quando Dn Gaspar Roca su hijo caso con Doña Sónesa Ruiz, hija del Señor dessus.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

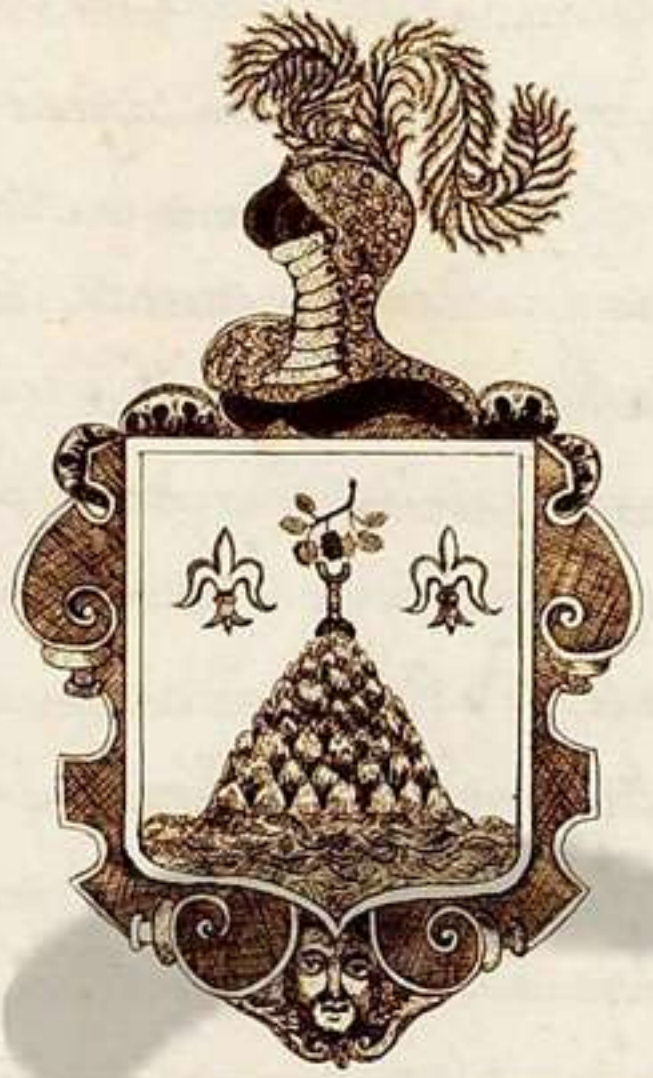

ROCAMORA

Han adquirído tanta hacienda los Rocamoras, que son los mas ricos de Orihuela, y aun del Reyno. Ha que están en ella desde su Conquista (como dizen nuestras notas) y gozado todos los oficios publicos con gran Satisfacion, y prudencia, governado, y en gran provecho de su Patria, como fue Mosen Jayme de Rocamora, Caueza q. fue desta Casa, y de quien todos descienden; Sugar Teniente de Governador de Orihuela, por el Rey Dn. Alfonso V. y de su Consejo en los años. 1257. y su hijo deste, Dn. fran.co de Rocamora Obispo de Neocastro, y Castellano del Castillo de S.nt Angelo en Roma, en tiempos de Alexandro VI. en los años. 1290. y murio à 27. de Julio año. 1300. en Italia: engrandeciò, y autorizò su Casa, y fue bien he-

chor

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hechor de su Patria. Han casado los Rocamoras muy
principalmente, y inparticular con la casa de Maça, por
quien posee ór D.n fran.co Rocamora, y Maça las Baro
nías de Novelda, y Moxente cabeza del Vinculo, y
Mayorazgo de Maça. Han tenido bandos con los Roca
fulls, y és cabeza, y pariente mayor de esta casa el S.or
de la Granja, que lo és ór D.n fran.co de Rocamora Señor de
Agost, y del Estado de Maça son Señores tambien, y lo
han sido de Benferri, y de Miradcampo. En nuestros
dias han sido Corregidores delas Ciudades de Chin-
chilla, y Toro, respectiue D.n fran.co y D.n Pines de Rocamora,
Caualleros entrambos del auito de Santiago, y Sin estos ay
y ha hauido auitos de S.n Juan, y de Alcantara, y Su
hijo mayor de D.n fran.co D.n Pedro Rocamora és del auito de
Santiago, y page del Rey nuestro Señor; Aunque és ver
dad que no faltan autores, que digan, los Rocamoras de
cender delos Emperadores Tito, y Vespaciano. Emparen-
taron los Rocamoras conlos Togores siete vezes: La primera
Honorato Togores, y Soazes casó con Doña Leonor Rocamo
ra y Guevara. 2. Doña Juana Rocamora, y Guevara
con Jayme Togores y Cardona, Señor de Xacarilla. 3.
Doña Ginesa Ruiz nieta de Juan Togores Señor de
Xacarilla con D.n Jayme Rocamora. 4. Gines Juan Ruiz
hermano de Doña Ginesa con Doña Baltasara Rocamo
ra. 5. D.n Juan Rocamora Señor de la Granja con Doña
Beatriz Ruiz Biznieta de Juan, Señor de Xacarilla.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

6. Dⁿ Fran.co Rocamora y Rosel, con Doña Isauel Togo
res hija del Señor de Xacarilla, y vltima vez quando
casaron Dⁿ Gerónimo Rocamora Señor de Benferré
y Doña María García de Saza nieta del Señor de
Xacarilla. Dize Vitoriana, que dize, que Dⁿ Ramon de
Rocamora fue hijo del Mos.r de Rocamora descendiente de
la casa Real de Francia, y vino á la conquista de Orihue
la, y sirvió muy bien. En este año de 1626. á 8. de
Mayo, en las Cortes de Monzon el Rey Dⁿ Phelipe 4.
N.S.r dió título de conde de la Granja á Dⁿ Fran.co de Rocamo
ra, y á Dⁿ Gaspar Rocamora García de Saza, hijo de
Dⁿ Gerónimo Rocamora dió vn auto de Santiago, de
Magestad.

Vitoriana Cat.a de Orihuela parte 3.a Cascales folio 379.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

LOAZES

Don Fernando Soazes, fue la Cauza, y el que mas edi
ficò ésta Casa ên tiempo defarlos. 5. y del Rey Phelipe. 2.
los quales promoûeron ál dicho Dn. Fernando Soazes agrandes
dignidades; pues de Abogado particular de Orihuela fue
promoûdo á Inquisidor de Barcelona, y de allí á Obispo
de Elna, y despues á Lerida, y Tortosa, y ápocos años
fue Arçobispo de Tarragona, y vltimamente Arçobispo de
Valencia, y Patriarcha de Antiochia, y Pio V. le hizo mer
ced, y gracia de vn Capelo, el qual no pudo gozar por
hauer atajado la muerte sus pretensiones. Fue Gran
Letrado (como pareze delos libros que escriuio) y Baron de
grande Exemplo: fundò la Vniuersidad, y Colexio de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Frayles Dñcos. ên ésta Cúdad, (que tanto floreze) con mas
de ócho mill ducados de renta donde ésta enterrado con
Bullas, y concasion de Pío.V. para poder graduar ên dicha
Vniuersidad ên todas ciencias, ên su Bulla, que comiença:
ên lucrum sub datz. Romæ apud S. Petrum. prídie. no-
nas Augustí. M.D.LXVIIIj. Y confirmado por Clemente
VIII. ên su breue, que comiença: Exposuit sub datz. Ro-
mæ apud S. Petrum dié. xx. Marcij. M.D.LXXXXij.
ên cuya Vniuersidad se gradúan realmente hasta oy ên
todas facultades. Fue también singular Varon desta fa-
milia el Maestro fray Juan Loazes Rector, y Chan-
çiller perpetuo desta Vniuersidad y Colegio, y Prouincial
desta Corona de Aragon, el qual por sus muchas
letras estuvo consultado para Confesor del Rey Phe-
lipe.3. y nosolo ésto hubiera sido, si quisiera acetto ne
gociado, y pretendido; pero General de su horden de Pre
dicadores. Han casado los Loazes, muy principalmen
te, y han estado ên Cortes como Militares, y gozado ta-
les oficios. Emparentaron éstos Caualleros con los Togo
res dos vezes: La primera, quando casò Luís Togores
y Voca, hijo del Señor de Xacarilla con Isauel Loazes,
hermana del arriua dicho D.n Fernando Loazes, Pa-
triarcha de Antiochia, y Arcobispo de Valencia. La.2.
quando Andres Ruiz y Togores, nieto del Señor de.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Xacarilla casò con Beatriz Soazes. Tienen éstos Caualle
ros el Solar én Galicia, y de élla vinieron á Orihuela por
los años. 1200. y tantos; y truxeron vn Priuilegio muy
honrroso, como heran ántiguos Caualleros énGalicia q.
está én las notas dela Ciudad. Fue también Coselente
Varon de éstafamília, él Doctor, y Canonigo Sope Soazes,
de quién hablan vnos Versos, que éstan én vnapiedra
en lacapilla destos Caualleros, que sérue de Basa al
altar én él árbol delos Soazes se haze mencion, que Ana
togores, fue muger de Iuan Soazes, quefue Padre del
Doctor Soazes, y Aguelo del Patriarcha y Arçobispo Fer
dinando, y Cauera de todos los Soazes, por que todos los
que ay viénen deste.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

MARTÍ

Son los Martíns de Orihuela, segun de nuestras notas colegimos, y dela posesion en que éstan, y tradicion antigua, de muy tiempo y antiguo linaje, y asi gozaron en este Reyno de muchos años atras los oficios delos militares por extraccion, y regido la tenencia de nuestra gon. Sirvieron tambien al Rey en la Conquista de Xativa, y se hallaron presentes en ella, y quedaron heredados en la Ciudad como dice Escolano. Luis Martí hera Lugarteniente delgovernador de Orihuela, quando el Virrey Bellera quiso venir a visitar los Castillos de esta gon. y por ser contra privilegios de Orihuela, salió dicho teniente a convocar las huestes dela gon. y resistirle la entrada, Andres Martí, Doctor en ambos derechos fue assesor del Porta[illegible] Sezes delgeneral Governador con privilegio de S. Mag.d Lease a Viciana en su historia.

Escolano tomo 2. [illegible]

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

vida tercera parte Capitulo de Dragula.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

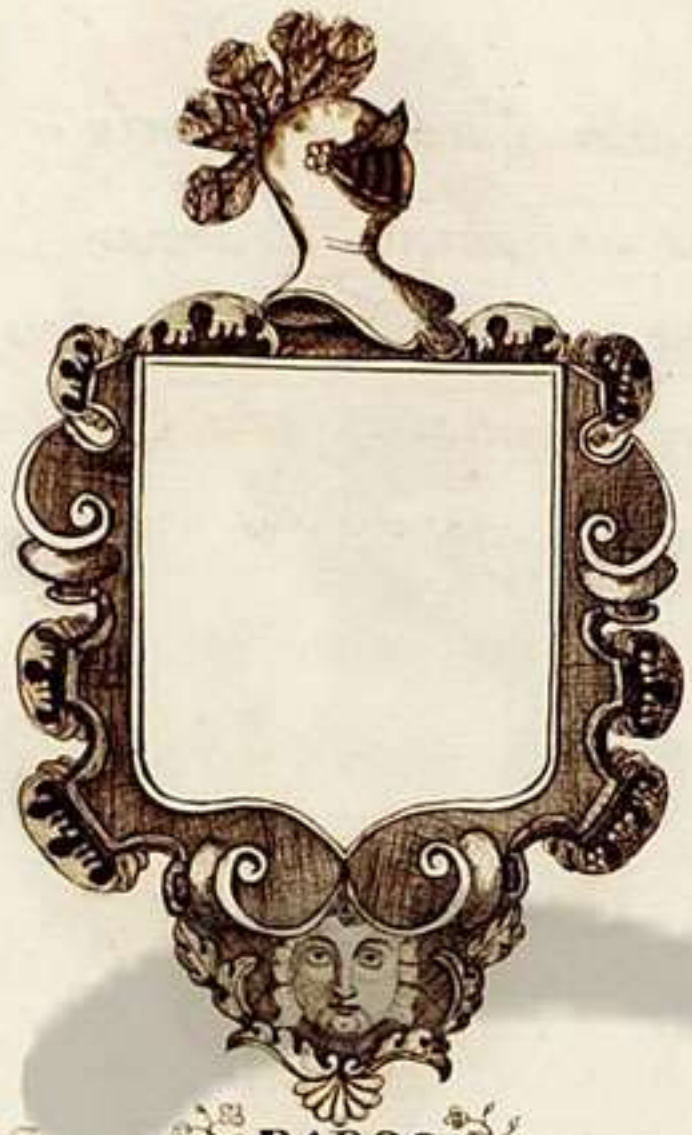

GOMEZ. DAROCA

De Daroca vinieron á Orihuela los Gomez, y á diferencia de otros deste nombre, ó por haver venido de tal Sugar añadieron al nombre de Gomez el de Daroca, y siempre les hallamos con éste nombre en nuestras notas. Casaron en Orihuela muy principalmente, y gozaron todos los oficios, quelos militares, y Caualleros gozan en ella, y el que podemos decir fue la Cauesa desta casa, ó ilustrola mucho, fue Luis Gomez Daroca, que en las cortes de Monçon año 1538 obtuvo privilegio de Caualiero, y fue Alguacil del Santo oficio dela Inquisicion en Orihuela. El Rey D. Fernando quando vino á Orihuela, hizo merced á Gomez Daroca de cinquenta ducados por servicios, que le hauia hecho. Los desta familia

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Son dela Casa delos Barocas di Murcia, y consta de su Hidalguia; sigue se hubieron de armar Caualleros àl uso deste Reyno, y por muchos años atras se hallan Ciudadanos delos mas antiguos desta Ciudad, y hauido por Linea femenina dos autos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

El Llamcado Gaspar Escolano ẽn sus Ãnales de Valencia trata tan ala larga del Linaje de Ortiz, que por éuitar prolixidad me remito á' él, y dize: que los Ortizes vinieron hijos dalgo de tierra de Teruel ála Conquista de Valencia, y quedaron poblados ẽn élla, y con el tiempo ẽn la Villa de Elche, de los quales hablamos; Y de aquí Salieron los famosos Capitanes Ortizes Pablo, Luis, Bautista, Jayme, y Gaspar todos del nombre; y todos Valerosissimos, y que murieron peleando. Pablo Siruió ál Rey Phelipe 2. ẽn lo de Sena, y Roma, y ẽn el asalto de Ostia, y murió ẽn la Jornada de Gerues, Jayme Ortiz Siruió ál mesmo Rey ẽn la Batalla Naual de Lepanto, Y Gaspar que Excedió á' todos ẽn Flandes, Franco. y Gregorio Ortiz dela mesma Villa, Siruieron por estos tiempos famosamente.

escolano libro 2.º f.º 10. col 1705.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mente, y delas hazañas delos Ortizes de Elche. Lea el Curioso las historias, que ay escritas de Flandes, y principalmte. la de Dn Bernardino de Mendoça. Han emparentado, y casado muy principalmente, y con la Casa de Fogores dos vezes: la primera, quando N. Ruiz de Fogores nieta del señor de Xacarilla casò con Jayme Ortiz, natural de Elche, que estuvo insaculado en la diputacion deste Reyno en el Estamento del braço militar, y salió oficial algunas vezes la 2.. quando Andres Ruiz de Fogores nieto del Señor de Xacarilla casó con N. Ortiz Estanzen muy buena reputacion, y es oy Dn Pedro Ortiz Cauallero del auito de Calatraua.

Mendoza
fl. 249.
258
261
265
270
271
314

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

R.OCAFVL

Decúenden los Rocafulls delos Señores de Mongeller por parte de Padre, que imparentaron con los Emperadores de Costantinopla. que pasò á sí: Matilde hija del Emperador de Costantinopla. viniendo á Casarse á España con el Rey de Aragon pasó por Mompeller, cuyo Señor D.n Guillen la hospedò, y enamorado de ella (que fuera hermosíssima) determinò casarse por grado, ó por fuerza con la Matilde lo qual hecho por Don Guillem se bolvièron los que la trayan arto corridos. Desta matilde tuvo D.n Guillen á Maria, hija Vnica y heredera suya la qual fue Señora de Mompeller, y Caso con el Rey de Aragon D.n Pedro y. Padre del Rey D.n Jayme, y ésta Reyna Doña Maria en el Testamento, que hizo año 1211. Substituye por herederos de Mompeller, en defecto de hijos

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Suyos á D.n Ramon, y Arnaldo de Rocafull, y en vn priuilegio, que dió el Rey D.n Jayme á dicho D.n Ramon lo reconoce, por deudo suyo á 5. de Mayo año. 1263. y lo hera también el Rey Luis de Francia. Estubo por hijo á D.n Guillem, que fue el primero, que entro en este Reyno, y se hallo aquí en nuestra conquista, y hera sobrino de S.n Luis Rey de Francia, como dicen las historias. Fue Embajador con poder dado en Lerida á. 28. de Mayo. 1268. al Conde de Saboya Sobre Casamiento de su hija, con el Infante D.n Jayme de Aragon. su hijo, de D.n Guillem D.n Ramon fue Señor de Hauanilla, Valdecañas, Bonete, y otros lugares, y adelantado del Reyno de Murcia, como su Padre, y su hijo del. D.n Guillem y nieto del otro hizo donacion de Hauanilla ala horden de Calatrava en el año. 1334. Alcalara perteneció álos Rocafulls, que hera de Arnaldo de Mur, y antes del Arraiz de Cruillente, y aunque es Verdad, que despues sacò por pleyto á Hauanilla dela horden Doña Leonor de Rocafull hija del dicho D.n Guillem, casada con Ruy Gonzales de Ruellaneda de quien bajan los Duques de Miranda boluió dla mesma horden en el año. 1339. destafasa y principalmente delos Rocafulls de Alcalera, de quien todos deciénden Salieron hombres muy Eminentes, en armas. D.n Ramon de Rocafull, en tiempo del Rey D.n Pedro. el 4. Governador y Capitan Frontalero en Orihuela Venció al Adelantado en Lebrilla, y el Historiador Ayala le nombra por Rico hombre. D.n Guillem Roca-

full
Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Rocafull fue General dela Caualleria desta Corona D. Pedro Rocafull señor de Petrel, y Capitan General dela Infanteria desta Corona, y tomó a prision los Capitanes de Murcia fue Comendador del Rey. D. Nofre de Rocafull fue gran Soldado, y hermano de D. Guillem Visorrey de Mallorca. D. Juan y D. Henrrique de Rocafull siruieron en la Conquista de Granada al Rey Catolico, y D. Henrrique murio peleando delante su Rey, en la Jornada del Peñon. Siruieron Don Juan, D. Geronimo, D. Guillem, D. Pedro, y D. Nicolas de Rocafull, y este vltimo, en el año 1563. quando estuvo sitiado Mazarquivir por los Turcos con mas de 70000. hombres los socorrio armando vna Fragata, con Rodelas, y Espadas, pasó alla D. Fran.co Rocafull, Electo Obispo de Barcelona Canonigo, y Chanciller de Valencia, que fue. D. Juan de Rocafull Theniente de quatro Galeras de D. Diego de Mendoça hermano del Duque del Infantado, y Alcayde del Castillo de Bernia, en este Reyno. D. Henrrique de Rocafull su hermano murio en Flandes; señalose mucho en la guerra que hizo en Olanda D. Fernando de Toledo hijo del Duque de Alua, y en el Sitio de Arlen murio año 1632 murio en Flandes D. Gaspar Rocafull hermano de D. Guillem, Conde de Alua tera y Peralada en defensa de Namur; quando la ganó el Frances. Han llenado Bandos los Rocafulls con los Sinales de Miron, Masqueta, Rocamoras, Corellas y otros han sido muy estimados delos Reyes, y tenidos por Ricos hombres y Grandes de Aragon, y Castilla sus Casamientos y paren

Quitadize que se llamaba D. Ramon fue el Indice.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Escolano tomo 2 libro 2 Capítulo 23 y lib. 6 Capítulo 8 trata de las grandezas

parentescos han sido con las mas ilustres Casas y con los Reyes de Francia, Aragón, y Castilla como hemos dicho. Ha havido, y ay en esta Casa muchos autos de S.n Juan, de S.n Iago, de Montesa y de Calatrava. muchos autores escriuen del Linaje de Vocafull, y principalmente Medes, Beuter, Escolano, Curita, Ayala, y Cascales. Autor moderno. Emparentaron y casaron con los Togores quatro Veces: La primera, quando Jayme Togores, Señor de Xacarilla casò con Briánda Voca, hija de Jayme Voca, Baylle General de Orihuela, y de Doña Isauel de Vocafull, hija del Señor de Aluatera: la Segunda, quando Jayme Togores casó con Dona Juana de Vocafull, hija de D.n Guillem Viso-Rey de Mallorca, que diximos. y tambien quando Doña Beatriz Togores y Rosel con D.n Pedro Vocafull. Y Vltima Vez quando D.n Henrique Vocafull Señor de Aluatera, y Juan Togores, Señor de Xacarilla casaron con dos hermanas Cardonas por el Casamiento que hizo Jayme Togores Señor de Xacarilla, con Briánda Voca son Substituidos, y llamados ala Casa, y mayorazgo de Aluatera D.n Gaspar y D.n Vicente Voca en defecto de hijos Varones. El Testamento en que Son llamados fue á 27. de Septiembre de 1262 y quien Se hizo fue D.n Ramon; y no D.n Henrique. Les dize Sesla renta 4000 Pesos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

GARCIA DE LAZA

García de Laza, ó García de Aza; éstos vna misma Cosa: y así él que hallare én algunas escripturas éste nombre de Aza Junto con él de García puede sín confusion tenerlo por él nuestro. Estos Caualleros, pues, son de grande calidad, y descienden del Duque de Siaza, én Inglaterra, y ha mas de. 500. años. que éstan en Hespaña, y principalmente, én Castilla á cuyos Reyes sirvieron, con grande fidelidad; y porque algunos han puesto mancha én éstos Caualleros, por complacer álos Faxardos, Capitales Enemigos de los Lazas. Conta rè breue mente la causa de éstoy con la verdad sé descobrira su fidelidad grande, que pasò así. Reynaua en Castilla él Rey dⁿ Alfonso x. llamado comunmente él Sauio, y luego, que los Moros fueron hechados del Reyno de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Murcia. Encomendò dicho Rey el Gouierno de Murcia, a Andres Garcia de Saça, con titulo de Alcayde, que suena, y ésto mesmo, que agora Adelantado: delo qual le dio priuilegio, y le confirmò el Rey D.n Pedro d'cruel de Castilla su hijo. muerto el Padre, y como por las grandes Crueldades que hacia dicho Rey; fuese tan aborrecido y hubiese sucedido la guerra entre el, y el Infante D.n Henrique Conde de Trastamara. Auia en Castilla, vn Caualiero Alcayde delos Velez; que se llamaua Iuan Martinez de Ortiguera decendiente de Santa Maria de Ortiguera en Galicia, el qual hera muy rico, y indiferente en las guerras. Muerto pues, el Rey Don Pedro apuñaladas, por el Infante D.n Henrique; en el Campo de Montiel, quedo el Infante por Rey de Castilla al qual fue a visitar Iuan Martinez, y dixo como en Murcia hauia vn Caualiero llamado Andres Garcia de Saza, que hera Alcayde de la Ciudad, y tan rico q. no se tenia por su Vasallo; y que hera Rey dela tierra tales raçones supo decir el Ortiguerra, al Rey, que alguno despacho al Condestable Ruy Lopez de Aualos con 500. Ballesteros. fuese a Murcia y contase la flaqueza al Saza; y se siguiese por el horden de Ortiguerra, el qual dixo al Condestable; que por mas disimular pidiese licencia al Saza para pasar por sus tierras. El Saza admirado, llamò al condestable se viese con el en Murcia y Juntos los dos en el Palacio, que es oy la Casa del obispo dixo,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

como el tenia aquella hixa porlo. Rüis. de Castilla dequien enabe-
salle, y como delas rentas del Obispado, que abia, vacado, aquellos, dias, obie
la torre, y un Cuarto, dela Catedral, y como, delas rentas Reales, obio la
Lunte, que era de madera. Estas cuentas estaua dando, el Laza, al Condes
table, cuando. auna Señal que hizo, acudieron por detras los Vallesteros, y
le dejo ollaron, y el Condestable dio tantas satisfacciones. alos de Murzia
diziendo ser Orden del Rei. que la gente sesosiego. (tanta era la autoridad de Laco)
y le sucedio en el ofizio, con titulo de Adelantado. D. Juan Chacon Lerno, del
dicho Ortiguira. y fue el primero Marques delos Velez, y tomo el nombre
de fajarde, que adquirio el Ortiguira, por auer muerto al Moro Alfajan.
Los Hijos, y muger de Andres Garzia de Laza sebinieron a Orihuela y
enella estubieron asta oi Señores de Rafal, donde Casaron, principal-
mente, y con la Casa de Togores, cuando D. Luis Togores, Señor de Xacari
lla, y D. Maria su Hermana Casaron, con D. Gaspar Garzia de Laza
S. de Rafal y D. Lionor Su Hermana. hazen memoria de esta Historia
y dela Casa de Laza Stugote de Molina en la nobleza de Andaluzia Stugot. libro
Garzia en su murgitana. Lope de Vega en la Comedia del primer La- 25.
jardo, quenal informado cuenta esta Historia diferentemente. Gaspar
Diez de Valera refiere, en la vida del Rey D. Alonso. 11. como dela Valera en su
dasu Coronazion asmio 172. Caualleros, delos cuales eran los 20. rico Historia Hespa-
hombres, y grandes Señores, de Castilla, y dize que fueron: D. Luis dela Cerda, nica MS. folio
D. Pedro Fernandez, de Castro. D. Juan Alonso de Mburquerque D. 86.
Ruy Lopez Davila. D. Pedro Lopez Visconde de Chanles, Alvar Diaz
de Aro, Alonso Tellez de Aro. D. Fernan Ruiz, de Villalovos, D. Juan D. Alonso de
Garzia Manrique, Sancho Manuel, D. Alvar Perez de Guzman, Viuero en su
enquiridion
delos tiempos
fol. 72.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Ramiro Nuñez de Guzman, Alonso Mendez de Guzman, y Gonzalo Nuñez de Aza. tambien nombra este autor, en esta historia a Garci, Ganzes, de Aza, y dize que era Hermano, de Madre del Conde Don Nuño de Lara, el Licenciado Juan, Cascales Autor moderno, y que en este año a impreso, un libro dela nobleza, de Murzia, y su Reino. cuenta mui por estenso, lo que arriba dicho, que sucedio. a Andres Garzia de Laza, y dize que siendo adelantado de Murzia D.n Juan Manuel, Conde de Carrion, hijo del Infante D.n Manuel, Primo Hermano dela Reina D.a Juana dela Cerda, Hija del Infante D.n Fernando dela Cerda muger del Rey D.n Enrique 2. Este Adelantado, llevava enemistad grande con D.n Alonso Lanuza Tayado, aquien quiso matar en las Viñas, de S.t Pedro: el perturbador de esta paz, Era el Laza Pariente mui cercano del Conde, el qual dize, que era Procurador, Fiscal dela Ciudad de Murzia, y Vando del Rey D.n Enrique el 3.o quda Cauza de este Bando Era el Laza, embio el Condestable, y el mato delmodo dicho. escrive dicho Autor en favor del Laza, y contra Crespi de Molina, y niega, que el Puente, y Alcazar de Murzia le ubiese echo dicho Laza Dios lo cuentan como esta escrito arriba. lo cierto es que fue degollado año 1397.

Cascales, discurso 8. Cap.o 4. folio 167.

Fray Geronimo de Castro, y Castillo en la Historia delos Reyes Godos Capitulo dela Casa de Guzman, dize que Santo Domingo, fue Hijo de Don Felix de Guzman, y de Doña Juliana de Laza.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

SOLER

Muniscal Ynsa abecadario delos Sinajes de Cataluña ympadrona, entre los mas principales âlos Soleres y de allí vinieron âlas conquistas de Valencia, y Murcia, y quedaron poblados ên Orihuela, y Valencia. tienen el solar, ên Dardeña, ên Francia, ên la Casa de Mocaur de Solier, que és lo mesmo, que Soler. Han salido deesta ilustre familia Escelentes Varones, y mirando los años âtras hallamos, ên el de 1312. á Pedro Soler Embaxador del Rey dn Jayme el 2. para el Rey de Chipre Sobre tratar Casamiento, con la Infanta Doña Maria hija del Rey de Chipre, quepor su medio se efectuo, ên el año 1365. hallamos á Ramon Soler Justicia Criminal de Valencia, y como ên dicho año hubiese de salir el Campo delos Valencianos, con

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

con subgeneral él Conde de Denia contra el Maestre de Alcantara, que venía por General del Rey de Castilla, para quitar éste Reyno ál de Aragon. En la 2. Guerra sacó dicho Soler el Estandarte Real, en cuya pelea fueron vencidos los Castellanos, y muerto el Maestre de Calatrava, y el Soler rebentò dos Caballos, que despues le fueron pagados del Thesoro comun, y por estos Seruicios le hizo el Rey merced de oficio de Bayle General de Valencia en el año. 1388. y el mesmo Cargo tuvo Juan Soler, en el de 1396. Luis Soler en los años. 12= 32. fueron Camarero del Rey D. Alfonso V. y él, y su hermano Fran.co Siruieron á dicho Rey de Capitanes, en las Guerras de Italia y defendieron las tierras dela Iglesia delos Firanos, que las querian ocupar, y merecieron por esto, que por mandamiento del Pontifice quedasen sus nombres y armas escritos en tablas sobre laportada de S.n Juan de Letran, por blason delafama. Ramon Soler fue hermano destos, y tambien Capitan de dicho Rey, y fueron presos con él, los tres, que se hallaron, en la Galera Real, en la Batalla, que dio álos de Milan, y Genoua, Mos. Miquel Juan Soler asistio siempre dlapersona del Rey D.n Juan el 2. y estuvo sitiado con él, en Perpiñan quando en el año. 1473. el Delfin de Francia puso cerco. El.m Luis Soler fue Obispo de Bethelen, y tesorero dela Iglesia de Orihuela. Ha hauido en esta Casa muchos hauitos, y enparticular Fray Arnaldo de Soler Comendador de Miaga dela horden de S.n Juan. dexo este auito

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

con licencia de Supriór; y tomò él de Montesa, y fue inmediatamente Creado Maestre de ella en el año. 1320. Ilustrado, y emparentado con las mas Ilts. casas de Aragon, y Castilla, y con la Casa de Fogores. 3. veces: La primera quando Jayme Roca de Fogores hijo del Señor de Xacarilla casò, con Leonor Soler de Senramon, y quando casaron Jayme Roca Su hijo, con Violante Soler, y Vayadell. La 3. fue el Casamiento, entre Isabel Ana Blasqueta de Fogores, y Juan Soler de Vayadell. Siguieron bandos los Soleres, con los Centellas, por mas de cien años; tanto que se dieron Batallas Campales. Muchos Autores escriben desta Casa y en particular Çurita, y escolano, y Mos. Diego Valera refiere este autor; que en la Batalla de Alcubarrota lugar donde fue vencido, y desvaratado el Rey D. Juan el primero de Castilla, en la guerra que tubo contra Portugueses, entre muchos Caualleros que murieron, nombra los mas señalados, y dice que fueron el Conde D. Juan Alonso de Mayorga, D. Pedro hijo del Marques de Villena, D. Pero Gonzales de Mendoza, quarto Abuelo, del Duque del Infantado, que hera entonces Diego Gomez de Sarmiento; Juan Ramirez de Arellano Señor delos Cameros. Juan Fernandez de Foar, y Mosen Arnao de Solier, Abuelo del Conde de Aro, y Condestable de Castilla, que entonces hera, quando este autor escriuiò su Libro, y hera, en tiempos delos Reyes Catolicos. Estos Caualleros Soleres, tienen el Solar en Francia oy en dia, y en nuestros

Escolano, tomo 2. libro. 3. y 16. Capitulo 13. folio. 187.

Coloma historia G. Aparte Capitulo 123. folio 31.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nestros tiempos fue Luis Soler Embaxador al Concilio Late-
theranense por Luis. XII. Lease á Valdes, de Dignitate
Regum Regnorumq. Hispanię. cap. 3. fol. 27 dize así.
Tertium Galli in suę gratiam adducent testimonium, eo
Concilio Lateranensi sub. Leone. X. et primo sub Iulio 2.
anno. 1511. celebrato, aduersus Ludouicum. XII. Regem.
Francoy, qui conciliabulum auctoritate sua congregauit,
in quo Cesione. 8. 9. et. 10. Ludouicus Solér Legatus Lu-
douici. XII. Regis Galiarum, post legatum Imperatoris,
Maximiani nominatur, et deinde Legatus Regis Ara-
gonię, Catolici Ferdinandi Hieronimus Bich.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

FERRANDES DE MESA.

También son de nuestras Conquístas, y Sente Solariega los Ferrandez de Mesa Caualleros, y antiguos homores de Paraje ilustrados con muchos, y nobles mayorazgos, y casamientos por tales tenidos, y estimados en estos Reynos lo qual es de muy antes; pues en testimonio desto hallamos, en el año 1508. á Fran. Ferrandez de Mesa, Caualleros del auito de Santiago el primero que destafamilia vino á este Reyno, fue Pedro Fernandez de Mesa que por los años 1200. vino de Barcelona ha ser Procurador General dela Villa de Elche, donde quedaron heredados en aquella Villa, y con el tiempo, en Alicante, y Orihuela pareciole á Pedro Ferrandez auezindarse por aqui, y paraque constase de su nobleza hizo informacion de Caualleros, y dio el Rey D. Martin en el año

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

año 1202. como hera Caualiero, y hera su Voluntad gozas-
sen sus priuilegios militares dicho Pedro Ferrandez, y sus
decendientes, y todos los de su familia, porque a dicho Rey
hauia constado dela nobleza delos tales: an seruido a los
Reyes muy bien. El Capitan Juan Ferrandez de Mesa
fue gran Soldado, y del abito de Montesa, y quando mu
rio hacia oficio del Almirante dela Armada, y honorato
Fernandez de Mesa del auito de S.n Juan, y quatro
deste Linaje lo han sido dela horden de Montesa.

Biblioteca Valenciana

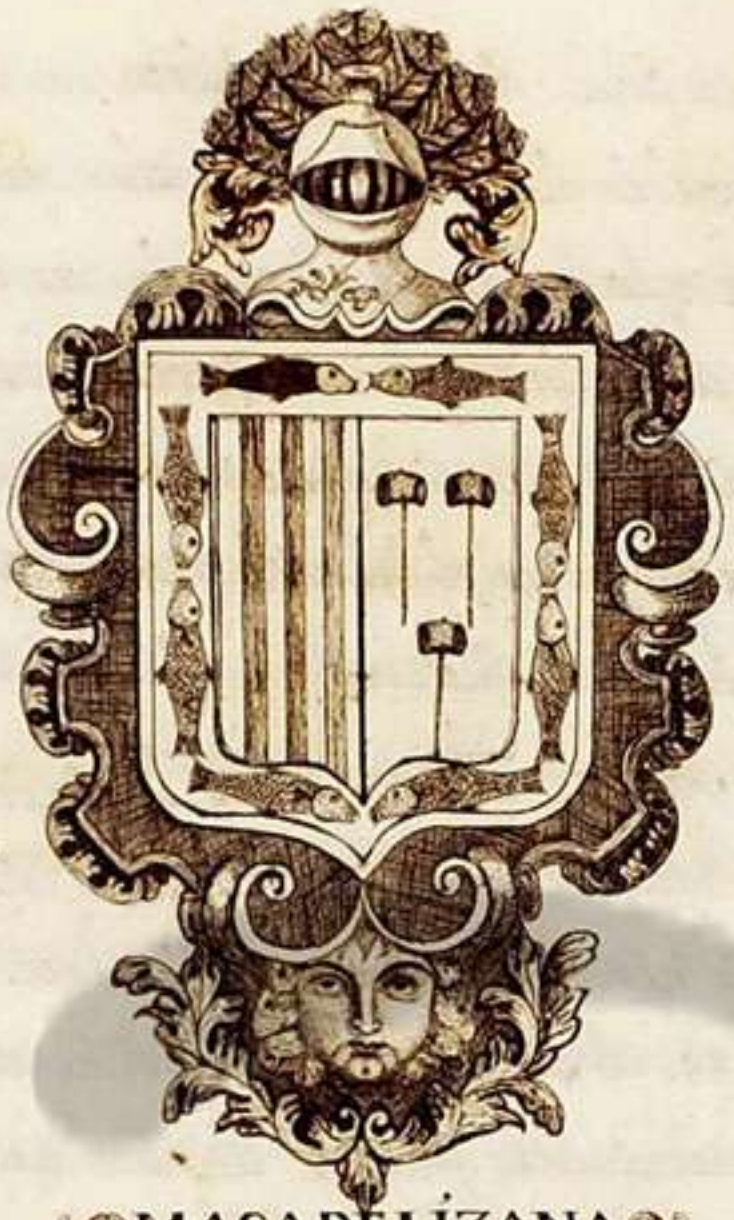

MAÇA DE LIZANA

El Castillo de Siçana és él Solar destos Caualleros, én la ríuera de Fiscal de Aragon, y fueron, én aquel Reyno tenídos, y reputados por ricos hombres: al apellído de Siçanas áñadieron él de Maças, én él año 1036. én él Sítio, y toma de Huesca, quando él Rey Dn. Pedro él primero de Aragon lasittio; estando én gran peligro dícho Rey por la Infinita Morísma, que àcudío á socorrer âlos Moros de Huesca. Dn. Ferríz de Siçana àcudío á dícha guerra con. 300. Soldados armados, con Maças, los quales fueron él todo dela Víctoría, y así él Rey perdonó â Dn. Ferríz (H. queletenia. desterrado, en Gascuña.) y le mandó tomase por armas, las maças Si' buèn las antíguas delos Siçanas heran las de Aragon, én medío del éscudo, y ocho Siças, ó Saualos Sembrados.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Señorados por la Srta. Dezaqui salieron con el Cid Ruy Dí
az, y se hallaron en el Sitio de Valencia, que puso el Rey
de Marruecos, y lo mesmo hicieron, en las Conquistas des
te Reyno, y desde entonces quedaron heredados, en él,
, y fueron cada dia acaudalando nuevos Señoríos por la
calidad desus personas, en el año. 1288. heran Señores de
Villamarchante, y de Mosente en vida del Rey D. Al-
fonso el. 3. de Aragon, y de muchos Lugares, y Villas, en
Cerdeña, por haver casado vno delos Señores de Mo-
sente con hija heredera de Mos. Carroz de Arboreal
en el año. 1288. D. Blasco Maça, Señor de Villa-mar
chante, y Comendador mayor de Montalban tuvo
el Estandarte real del Rey D. Jayme de Sicilia, quan
do fue con Exercito á cobrar la Ciudad de Agosta, que
la tenian ocupada los Franceses, y fue Embaxador del
Rey D. Alfonso. 2. al Sumo Pontifice año. 1323. D. Pero
Maça Castellano del Castillo de Sogorbi, murió pele-
ando quando le sitió el Rey de Castilla año. 1363.
D. Pero Maça Segundo deste nombre, fue delos consul
tores en las Cortes de Zaragoza año. 1380. para de-
terminar á qual delos Pontifices havíamos de Obede-
cer en tiempo de Cisma. D. Pero Maça tercero deste nom
bre fue General dela armada Valenciana año. 1405. y Ma-
yordomo del Rey D. Alfonso de Aragon, y en el de 1423. Go
vernador de Orihuela y Capitan General destas Fronte
ras contra Castilla. Ha ido á esta casa anexo el ti
tulo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

título, ó apellido de Cornel, que es el Linage mas antiguo delos Ricos hombres de Aragon, y decendiente delos Cornelios Romanos, y del Rey Costo de Alexandria Padre de Sta Chaterina Virgen, y Martir, y como tal lo dexò notado Doña Vlonor Cornel, en su testamento hecho en Santa Clara de Zaragoça, otorgado ante Pedro Sanchez de Bued á. 25. de Enero. año. 1208. ans desta celebres Varones, y escriuen de ellos, y della infinitos autores, y muy ala larga Çurita, Carbonell, el Arçobispo D. Rodrigo, Fonique, Beuter, Blancas, Gauberto Fabricio, y Escolano. Pero boluiendo ala antiquisima casa de Maça de Liçana tan vnica, y singular, en esta Corona, asi en azañas personales, como en Seruicios á sus Reyes. Han tenido bandos, y desafios con los Corellas, con los Mendoças, y Proxitas: y el mas celebrado fue este vltimo, que tubo D. Pero Maça de Liçana, con D. Juan Frances de Profita Conde de Ruesa, y Almenara ante el Rey D. Juan de las dos, de quien salió Vencedor (como parece por la Sentencia que que el Rey dio en esta forma).

Nos D. Juan por la gracia de Dios, Rey de Nauarra, Compte de Foix, Señor de Bearne. Primeramente el nombre de Dios imboco, é teniendo, aquel ante nuestros ojos, estando sentados en nuestra Cadira y Cetro Real, lo todo bien visto, é ponderado, é hauido sano, é deliberado Consejo con las gentes de

Zurita Cap. 1. l. 31. 32. 33.
Carbonell en el Cap. 1. del Rey D. Pedro el Cerimonioso. Cap. 2.
El Arçobispo Cap. 1. del Rey 11.
Fonique Cap. 38.
Ondes, libro 2. Cap. 20.
Blancas in Comm. Comentario fol. 465. y 468.
Gauberto Fabricio de Vagad Cap. 34. del 3. Rey fol. 134
Escolano, Tom. 2. libro 3 fol. 130.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de nuestro real Consejo, é con otras grandes gentes de Caualleria, é Armeria, é otras gentes ecxpertas, y practicas, en fechos de armas, y de Batallas, por aquesta nuestra Sentencia difinitiua, la qual como Juez competente proferimos, en los presentes escritos, Sentenciando. Condenamos al dicho Dn Juan Frances de Procita Conde de Almenara, y Ruersa hauer faltado en la enculpacion, que fizo al dicho Dn Pero Maça por el dicho Conde, no hauer cumplido lo, que hera tenido y obligado por sus dichos Carteles, é decimos, é declaramos, y Sentenciamos el dicho Dn Pero Maça hauerse bien defendido, é con bien, é Justamente hauer quedado en el Campo como Vencedor. absoluiendo al dicho Dn Pero Maça dela enculpacion, que por dicho Conde. le fue hecha por sus Carteles, y el dicho Campo de Batalla, por nos otorgado, é dado. En testimonio dello qual hauemos otorgado é mandado facer las presentes Signadas de nuestra mano, é mandado sellar en pendient del sello de nras. armas reales. Datz. en el nuestro Castillo de Jau, á 5. dias del mes de febrero, Año de la Natiuidad de nuestro Señor Jesu= Christo. 1287.

Juan.

Por mandado del Rey, Señor de Bearne presentes.
El Ilustre señor Juan de Foix, Señor de Lautre.
Mosen. Juan de Bern senescal, é Mariscal del año. Campo.
Bnt. dela mota, Señor de Cauboa.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Bernat Vizconde de Sera.,
El Siñor de Monleon,
& otros muchos Señores, Barones, y Caualleros é Jentiles
hombres, Nauarra Rey Darmas, é Viana Herraz.

Mydel Espinal.

ba contando el Rey por muy menudo los sucasos dela Ba
talla, y las condiciones delos Cartels vna delas quales hera
que el que sacase algun miembro de Su cuerpo fuera dela
liça lefuese cortado y sacò la mano el Conde y hechose
quérimento por D.n Pero Maça, que sela Cortasen; man
do el Rey se hiciese informacion y los Testigos no quí
sieron Jurarlo: Pasado ésto se dieron algunos golpes; en q.
paso el dia, y la hora del plazo y el Rey mandò que cesase
y se fuesen à sus tiendas y D.n Pero Maça visto ésto Supli
co al Rey declarase como hauia acudido, y peleado, y que
el que desafia ésta obligado à matar, o hacer desdecir al
reutado; lo qual no hauia hecho el Conde: Y asi el
Rey dio ésta sentencia. Hera D.n Pero Maça Cauallero
de grande autoridad, y Cauça delos Caualleros, que
fueron á socorrer al Rey D.n Juan sitiado en Perpi
nan, el qual fue desafiado por el Conde de Almenara
y embio à pedir campo al Rey Mahomat de Grana-
da con Juan Soler de Rafadell suparuente y no lo
quiso dar y de allí pasò al Rey D.n Juan de Portu-
gal, que tampoco quiso otorgalle Campo al desafio has
ta, que embiando D.n Pero Maça, á Mos. Hugo Soler

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Padre de Juan di Rey D. Juan de Navarra lo otorgo, y
concedio (y por la autoridad del Sinaje) y porque se vea
quan gran Cauallero hera D. Pero Maça, pondre aquí
la Carta que le escribio dicho Rey de Portugal con Juan
Soler dandole cuenta, porque no le concedia el Campo
desta forma. =

D. Pedro amigo.

Nos D. Joan per graça de Deus Rey
de Portugal e de os Algarues, e de aquem, e de allen
del mar Señor de Guinea Vos embiamos muyto a Salu-
dar. Vimos a Vosa Carta por Mos. Juan de Soler Caua
llero, Seuador de la ynte. e ouimos, o que de vosa parte
nos falau, nam saumente vna Vez por tres, o quatro Vez-
ses como bon fiel pariente, e amigo voso acerca da licen-
cia, que nos mandasteys pedir por merced, que vos quise
semos otorgar, para in nosa Corte, e presente nos hauer
desde por in Obra, e com efeto, o Campo Sobre desafio
dante vos, e D. Juan Frances de Proxita Conde de
Ruersa, e de Almenara, y de pois os termos, o muyto,
nos tomamos a Consello, a cerca de Vostre quirimento
e achamos, queu principalmente por lo que pretense a
nosa conciencia, como por os Reyes pasados destos nosos
Reynos, nosos antecesores nunca costumaron dar lugar,
a semelantes desafios, e haser por votros algunos respetos
acordamos, q. na. on deuiamos in este caso satisfacer, a
voso requirimento. co deso Mos. Joan de Soler nos tornao

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

autraves á sopriçar penden denos por merced de vos apar
te, que pois por ante nos, ên éstos nosos Reynos, vos na=
on damamos licencia nos prouriese, que os Capitanes das
Cidades ou villas de noso Reyno de Algarue, dalen ên
Africa vos la desen, á o que respondemos lo que ya respon
dido tinamos; é ásauer is, que muy pocos dias ha que o
Marques de Astorga, é D.n Bernardino naturais dos Reg-
nos de Castella, fomos requeridos que ên nosos Reynos les
desemos lugar para facer otro Campo, sobre á otro desafio
dentre des; é por Causas é razois sobre ditas, nos escusamos
de ello, Mais todas las outras Cousas, que de nos, é nosos
Reynos vos cumplieren, porque oforsam á boa voluntade,
que vos tenemos, éntodo folgaremos vos facer honra, fauor,
é merced, com este susedecho nos le podes requerir don
de quer, que á causo se ofrecese cuz. ûm ma vila de
Santaren á 17. de ô mes de Julio. de 1486.

El Rey.

En efeto los Maças êmparentaron nobilissimamente siempre,
y con los Reyes de Aragon, y con la Casa de Fogores algu
nas vezes. la primera quando Doña Ana, y D.a Violante
Ruiz hermanas, y biznietas de M.re Fogores hijas del Señor
de Xacarilla casaron con D.n Martin Maça, y D.n Martin
Maça de Liçana Padre, y hijo. Tambien quando D.a Bea-
triz Ruiz Masqueta, y Fogores casō con D.n Juan Roca=
mora y Maça Señor de la Granja, y quando su hijo

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Dⁿ Fran.co Rocamora casò con Doña Isabel Maça herede
ra del Vinculo, y estado delos Maças, que oy posee. Sin esto
hallamos muchas Cartas de Dⁿ Pero Maça, que escriue á
Sayme Roca, en que le llama de Fio. Ha hauido en esta
casa ánimos de todas Religiones Militares, y escriuen de e-
lla ingarticular los autores arriua citados. Dⁿ Pero Maça
de la Batalla, hera primo hermano de Briánda Roca,
Madre de Sayme Roca de Fogores, y de Juan Fogores
Siñor de Xaarilla.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

COLOMA

Ya hemos entrado en casas de Titulos, y Grandes de España, con quien los Caualleros del apellido de Togores emparentaron, no pocas vezes, y la primera, que se nos ofrece es la de Coloma, que como dize Viciana, y es tradicion, dezende de Pierres de Coloma Caualliero Frances, que vino á Aragon con el Rey D.n Pedro el 3. quando se boluio de Francia de verse con el Rey Phelipe, en el año 1281. y le siruio, en sus Guerras, y de Ignacio Francin de Coloma, q.e en el año 1323. siruio al Rey D.n Alfonso, en la guerra, contra Pisanos, y Sardos, en el de 1409. nauegando el Rey D.n Martin de Sicilia, contra Cerdeña hira Capitan de dize Galeras Suyas Fran.co Coloma; Juan de Coloma biznieto de este Fran.co fue Secretario del Rey D.n Fernando, y Embajador

Viciana libro dalbayes. Coloma 210. Coloma.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Suyo al Rey de Francia; y hauiendo infermado de la
Vista, el Rey D.n Juan, firmaua Coloma por el Rey mas
de siete años, hasta que estuvo bueno, y dio famosa cuenta,
y fue mucha parte, para que en España se pusiese el Tri
bunal del Santo Oficio dela Inquisision, y quando el Rey
D.n Fernando boluio á governar á Castilla, por muerte de
Su hierno D.n Phelipe el primero Archiduque de Austria,
llamò al dicho Secretario, que ya estaua retirado por ser
muy biejo, y le hizo Conde de Salinas. Casò este Caualler
con Doña Maria Caluillo, y Heredia, y deste matrimonio
nacio D.n Juan Coloma, que Caso con Doña Maria de Car
dona hija de D.n Alonso de Cardona Almirante de Arragon,
y de Doña Isauel Ruiz de Liori, y Moncada hija del
Vizconde de Gayano, y tubieron por hijo á D.n Juan de Co
loma primero Conde de Elda, y caso con Doña Isauel
de Saa Dama de la Emperatriz, y Reyna de Boemia
Doña Maria, y este tubo por hijo á D.n Antonio de Colo-
ma 2. Conde de Elda, que Casò con Doña Juana Hen
riquez hija del Conde de Castro, y fue General delas Ga
leras de Portugal, y Visorrey de Cerdeña, Padre de D.n
Juan Coloma 3. Conde de Elda. Fueron Excelentes Baro
nes y hermanos Suyos D.n Carlos Maese de Campo en
Flandes, D.n Fran.co General de la Carrera de Indias, y
D.n Alonso Obispo de Cartagena. Han Casado, y em
parentado sin esto muy noblemente y Con la Casa
de Fogores sola vna vez quando Juan Fogores Señor

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Xacarilla casò con Doña Isabel de Cardona her-
mana de Doña Maria que fue muger de D. Juan Colo-
ma Padre del primer Conde como diximos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

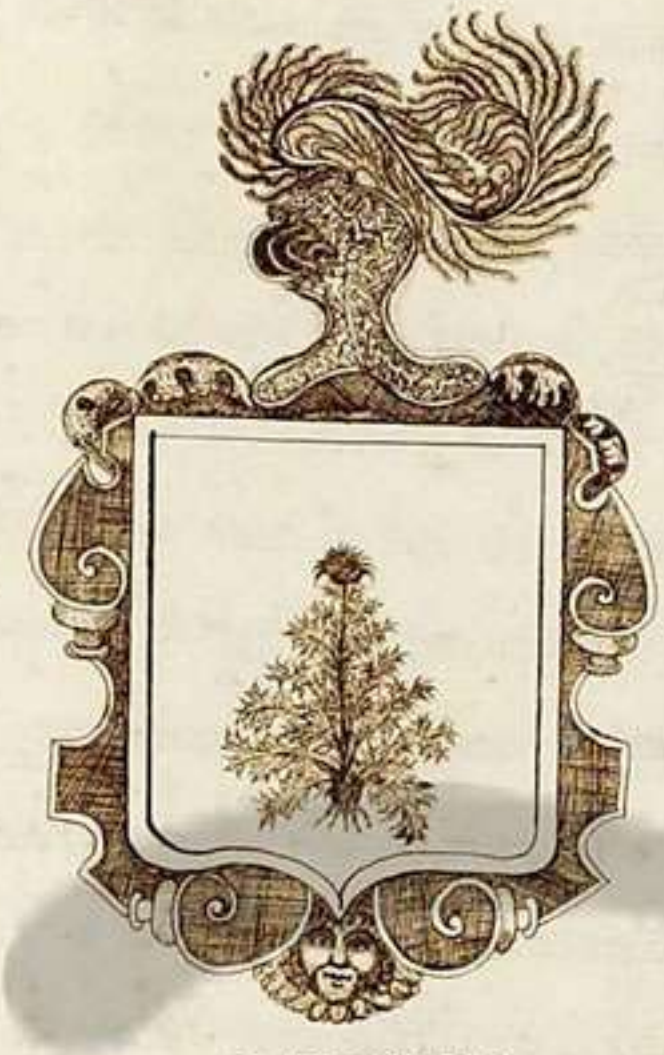

CARDONA

Raymundo Folch dela Casa Real de Francia vino á la Conquista de Cataluña, y deste apellido vbo Condes, en Angeo, y hera tan nóble Cauallero el Raymundo, que le cupô en repartimiento la Villa de Cardona, con titulo de Vizcondado de quien tomaron el nombre el, y sus sucesores, y asi hera por los años. 800. Vizconde de Cardona, y hubo en su Mujer Augencia, á D.n Ramon Folch. 2. Vizconde, que fue Obispo de Barcelona. el. 3. Vizconde fue D.n Arnalto Folch, que fue casado con Doña Almódia hermana del Conde de Barcelona, y murio año. 1120. El. 4. Vizconde fue Ramon Folch casado con Doña Isauel hermana del Conde de Berget por los años dichos. En el de 1183. lo hera D.n Ramon Folch, que casó con Doña Guillen-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Gillerma de Torba, y le traxõ en dote á Torua, y muchas ótras Villas. él 6. Vizconde fue Ramon Folch, y sirvió al Rey D.n Pedro de Aragon, en la Batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212, y casò con Dnes de Fariroga, que le traxo en dote muchas Villas. El 7 Vizconde fue D.n Ramon Folch. Casò con Claramunda hija del Conde de Foix, y se hallò en la Conquista de Valencia, con el Rey D.n Jayme. él 8. que heredò su Vizcondado, y nombre caso año 1252. con Sivilia hija del Conde de Ampurias. D.n Ramon Folch. 9 Vizconde fue hombre de Extraordinaria estatura, y fuerzas en el año 1320. Viviá su hijo D.n Ramon Folch. 10. Vizconde llamado el Prohombre, y casado con Doña Maria Nuarez de Haro Condesa de Lerin; y hubieron deste Matrimonio a D.n Ramon Folch. 11. Vizconde, que casò con Doña Maria Canellas, y por morir sin hijos heredò su hermano Don Hgo Folch, que casò con Doña Beatriz Anglesola, y hubo en ella D.n Hgo. 13. Vizconde, que le sucedió. año 1334. y casò dos Vezes la primera con Doña Blanca de Aragon hija del Infante D.n Ramon Berenguer, y nieta del Rey D.n Jayme él 2. y despues con Doña Beatriz de Luna; y el Rey D.n Pedro le hizo Conde de Cardona, y Almirante dela mar, en el año 1375. delos Condes D.n Hgo Folch, y Doña Blanca de Aragon. Nacio el Conde Juan Ramon Folch, que casò con Doña Juana de Aragon hija del Duque Real de Gandia, Marques de Villena, Condestable de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Castilla. Condi de Ribagorza, y Denia, y hubo por Hermanos.
a Don Antonio de Cardona Conde de Seliziano, y a Don Pedro
que subzedió en la Baronia de Bispuig, y por Hijo a Don Je-
ronimo Cardenal dela Iglesia Romana, y Obispo de Sigl. y a Don
Pedro, que endió los Estados desu Apodo, al Duque Real de San
diaz, y a Don Juan Folch de Cardona, que fue el Mayorazgo
y el 15. Señor de esta Casa Marido, de Doña Gonzala Gimenez
de Arnos, Hermana dela Reyna Doña Margarita Viuda del Rey
D. Martino, y hubo en ella a Don Juan Ramon Folch 16. Seño
de esta Casa, y Endió el Condado de Pradas, por su Madre
Jua Casado con Doña Juana de Aragon Viuda del Conde de
Foix, de quien prozedió Don Juan Ramon Folch 17. Conde
y quien hizo merzed, del Rey Don Fernando de Duque de Car
dona, y Marques de Pallas, con Privilejio dado en Sevilla, a
7 de Abril de 1431. Casó con Doña Antolza Hanrrique,
Hija del Almirante de Castilla Don Fadrique Enrriquez, y
huvo entre ella, al Duque Don Fernando Folch, y de Cardona, que Casó
con Doña Franca Manrrique de Lara, y hubo Titulo, de Gran Con-
destable de Castilla, por Privilejio, dado, por dicho Rey, a 4 de Marzo
de 1513, y tubo el Duque D. Fernando Hijo, Varon, y asi su Hi
ja Doña Juana, por ser Primojenita Endó el Estado, y Casó con
el Duque de Segorbe, hubo de este Matrimonio al Duque D.
Francisco, que por, haver muerto sin Hijos Endó su Hermana D.
Juana de Aragon todo el Estado de Cardona, y Segorbe, y
Casó con D. Diego Fernandez de Cordova, Marques

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

de Comares, cuio Hijo lo posehe, yes el maior Señor de España, ò
pues dizen, que llega a sumenta todos los años zinco de tuzientos,
mil Ducados. Les Grande por zinco Títulos, y posehe mas de
dozientos, y zincuenta Lugares. Esta es la Recta disendenzia
dela Real Casa de Cardona tan Ilustre, con Títulos, y Cargos
Reales, asi en España; como en Italia, y Francia, que tantas
vezes, a sido adornada, con graues Encomiendas, Tusones, Ca-
yelos, Mitras, Virreinatos, y Embajadas, que es menester mucho
Volumen para escribirlos. Zimpamentaron con los Reyes de
Francia, Navarra, Aragon, y Castilla, y con la Casa de todos
Cuando Juan todos, Señor de Sacazilla, Casò con Doña Isa-
bel de Cardona Ruiz de Mori, Hija de D. Alonso, ò de D.
Onofre de Cardona Almirante de Aragon Nieta de Don Ju-
an de Cardona, que fue Hijo de Don Hugo de Cardona Her-
mano de D. Juan Folch. 1. Señor de esta Casa, y Nieto
del Duque de Real de Gandia, y su Heredero, como dijimos
que Casò con Doña Blanca de Navarra Hija del Rey
de Navarra, ningun hubo a D. Juan de Cardona Abue-
lo de Doña Isabel, el cual en las diferenzias del Zanzipe Don
Carlos, y el Rey Don Juan de Navarra su Padre, sobre quien,
dexò de Reinar Fuè desterrado de fuera Reino, por seguir la Voz
desu Padre a Castilla, y Casò con Doña Maria Fajardo Hija de D.
Pedro Fajardo Adelantado de Murzia, y de esta Rama Salen
los Marqueses de Guadaleste, y Duques de Zenoquas conquien em-
parentaron los todos, porque Don Sancho de Cardona Almi-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

rante de Aragon, y Marques de Guadaleste por merced del Empe-
rador Carlos 5º. hecha en el año. 1543. era hermano de Doña Isa-
bel de Cardona Muger de Don Juan Fogores que dijimos. y este
Don Sancho Casò con Doña Maria Colon y Toledo Hija de D.
Christoval Colon Descubridor del nuevo Mundo, y por aquì Hu-
daron los de esta Casa el Ducado de Veragnas. de Iuste Matri-
monio, nazìo el Almirante D. Christoval de Cardona, que Casò
con la Hija del Conde. de Oliva Doña Ana de Centellas, y por
haver el Almirante muerto sin sucesion legitima, Hredò su Her-
mana Doña Maria de Cardona, que Casò primero con el Con-
de de Fuentes, y des pues con Don Franzisco de Mendoza, Hijo
del Marques de Mondayar, aquien el Rey Felipe 2º. dìo, ti-
tulo de Almirante de Aragon, y por aver muerto sin Hijos
Hredò D. Felipe de Cardona Sobrino del Almirante Don
Sancho, y Hijo de su Hermano Don Juan. Por rematte de la
Real Casa de Cardona digimos las notables hazañas de Ra-
mon Folch Vizconde de Cardona y de Ramon de Cardona
aquel defendiò à Gaona Valerosisima mente sus mesos del Rey
Felipe Pulchro de Franzia, que pretendia ser Suia, la Corona de
Aragon, por Donazion, que della hizo el Papa, y de 150. mil
hombres, que trajo este Rey, no bolbiò la terzera parte. Este otro fue
Virrey de Napoles, y Vinziò alos Venezianos al Pollo fue Alba-
zea del Rey Catolico, y Genral dela de Ravena. admirablemen
te Socorriò Pop de Cardona ala Polizia en tiempo de grandes Gue
rras quelos Potentados de Italia se abrazaban conlas Armas dela Pole-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

sia, de quien fue Genral el Cardona y del dijo d'Aviosto. en Cala-
bria que haz'ia quante teste Dou haver dela Casada Este.

Otros dos Juanes Vbo de este apellido, d uno venzio a Monsiur de Aubeni. en la Calabria, que fu d Monsiur Venzedor de 13. Ba-
tallas, y alfin Venzido del Cardona. Este otro fu Genral de Mar, y tierra. y abiendo sido Genral mas de 40. a, delas. Galeras de Sizilia, y otras se halle en Lepante, y Socorio a la Goleta.= los Estados que en Italia poseben son el Ducado de Soma. Condado de Albito, y otros. en España: Duques de Segorbe, y de Cardona, y Duques de Cauna, Marqueses. de Villasor, de Comares Almirantes, y Condestables de Ara-
gon, Condes de Prades, de Ampurias, de Cabra, Olivito, y Palomos.

tambien empazanio la Casa de Fogores con la de Cardona cuando D.n Juan Fogores Señor de Jacarilla Caso con. Doña Juana Ladron. Hija de Don Diego Ladron y Nieta de D.n Luis Ladron y de Doña Juliana de Cardo-
na y Bau su Muger.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

LADRON

Vidal de Vilanova Comendador mayor de Montaluan, y Camarero del Rey hubo en su mujer Dona Eluira Monta gudo Señora dela Alcudia, a Ramon de Vilanova, y este a D.Pedro Ladron de Vilanova, a quien el Rey D.Juan por los años 1390. Considerando sus Seruicios, y que hera deudo Suyo hizo Vizconde de Vilanova de Xelua. La Ma dre deste Cauallero fue Doña Maria Ladron Señora de Castralla, y muy cercana deuda del Rey, y de aqui to dos sus decendientes tomaron el nombre de Ladron. El Vizconde D.Pedro hubo en su mujer Doña Violante Bu yl, a D.Ramon Ladron de Vilanova 3. Vizconde que ca so con Doña Eluira de Pallàs hija de D.Gayme Rofer de Pallás, deste matrimonio nacieron D.Gayme Rofer de

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Sallás y Dⁿ Baltasar Sadron de Sallás. Dⁿ Sayme fue el Vizconde á quien hizo merced el Rey por vna Carta Suya dauz. en Monçon á. 23. de Agosto. 1270. tubiesen el título de Forçados, como deudos de la Casa Real él y sus Sucesores: del Vizconde Dⁿ Sayme, y Doña Cecilia de Arño nacio el Vizconde Dⁿ Pedro, y por hauer muerto sin Sucesion heredo Dⁿ fran^co. 7. Vizconde. Murió tambien sin hijos Dⁿ fran^co. y heredó. otro Dⁿ fran^co. hijo de Dⁿ Sayme Sallás, q. fue hijo del Vizconde Dⁿ Sayme, y como tampoco tubiese Sucesion Dⁿ fran^co. pertenecio el estado á Dⁿ Pedro Sadron de Sallás nieto de Dⁿ Sayme, y caso con Doña fran^ca Ferrer fue él primero Conde de Cenarças, y. 9. Vizconde de Xelua, y á éste Sucedió Su hijo Dⁿ Leferino. 2. Conde de Cenarcas, y. 10. Vizconde de Chelua. Esta és la sucesion delos Vizcondes de Chelua, que tantos Seruicios hicieron álos Reyes, y tantas Dignidades tubiron con los otros de Su Casa, de Sadron y tan noblemente emparentaron con Principes, y Reyes, y con la Casa de Fogores quando Juan Fogores Señor de Xacarilla casò con Doña Juana Sadron, de esta Casa y tomando él agua de arriba, quando digimos, que él Vizconde Dⁿ Ramon Sadron hubo en Su muger Doña Laura Sallds á Dⁿ Sayme Sadron. 8. Vizconde, y á Dⁿ Baltasar Sadron. Señor de Castralla, que fue Padre de Dⁿ Ramon casado con Doña Luisa Pique hija de Dⁿ Geronimo Pique, Embajador ordinario del Rey Catolico en Roma, fueron hijos de Dⁿ Ramon, Dⁿ

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Baltasar, y Dⁿ Luis: Dⁿ Baltasar fue Señor de Castralla, y casó con Doña fran.ca de Mendoza hija del Marquès de Mondejar, y en ella vbo á Dⁿ Pedro Sadron, Señor de Castralla Duque de Mandas, y Marquès de Terranova, que por hauer muerto sin hijos, y ser vienes libres hizo su heredero al Duque del Infantado, que hoy lo posee, aunque ya auia nombrado á Dⁿ Ramon Rocafull Señor de Aluatera. Dⁿ Luis hijo de Dⁿ Ramon y hermano de Dⁿ Baltasar Señor de Castralla Padre del Duque Dⁿ Pedro, fue mayordomo Mayor del Rey Dⁿ Fernando y gran priuado Suyo. tubo por hijo á Dⁿ Diego Sadron Dalça de alto Ley del qual, y de Doña Maria Robles, y Ferrer Dama de la Reyna Nació Dª Juana Sadron muger de Juan Fogores Señor de Xacarilla. Los Seruicios y adañas, cargos, y Dignidades, que los del apellido de Sadron hantenido querer contarlos todos fuera gran prolixidad, pues los referidos de antiua tubieron la mayor parte. Tiene se por Verisimil, que estos Caualleros heran de su principio Guevaras, y trocaron el nombre de Guevara, por el de Sadron, en aquella Historia tan sauida de aquel Caualiero Guevara, que escondio al Rey Dⁿ Sancho á Barca, pero oy estan tan juntos los Sinajes de Sadron Vilanoua, y Dallas, que todo es vna mesma cosa. Dⁿ Luis Sadron Padre de Dⁿ Diego Sadron, y Aguelo de Doña Juana muger de Juan Fogores fue casado Con Doña N. de Cardona y Bou de quien fue

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

su hijo D.n Diego Sadron, El qual D.n Luis Sadron fue hijo natural de D.n Ramon Sadron, y el Emperador Carlos quinto le quiso mucho y le hizo muchas merdedes. Vna delas quales fue vn auito de Santiago, y como los informantes topasen en su ilegitimidad quisieron inues tigar quien hera la madre y el Emperador les dixo que no se metieran en eso, que lo que hauian de hacer era darle el auito (como en efecto lo hicieron) Sin bus car la Calidad de su Madre Si que aduirtiesen que pudiera darle mejor Padre. Palabras que dieron que pensar a muchos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

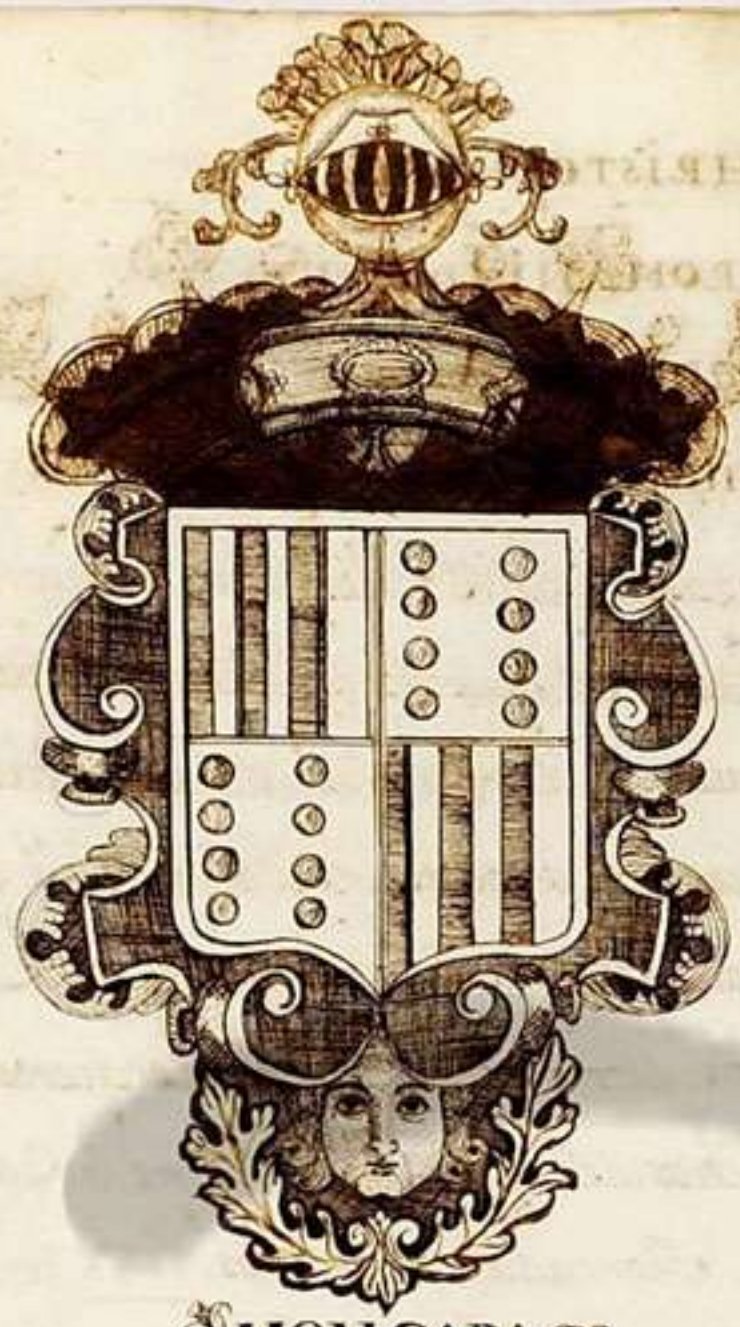

DE MONCADA

Quando Auger de Catalon entrò en Cataluña con los nueue varones a echar los Moros de hella, que entraron por la perdida de Espana en los años 760. entro Auger de Catalon, y con él vn Caualiero Aleman descendiente delos Christianissimos Duques de Saboya, llamado Dapifer de Moncada, que muerto él Auger fue Electo General, y vencio alos tres Reyes Moros de Toledo, de Fraga, y de Sogorbe, aquella palabra Dapifer a mi parecer no es nombre de Baptismo, si palabra latina, que Suena tanto como Gentil hombre de Boca. Y en Alemania lo vsan llamar asi; y en vn Sepulcro auy este Epitafio, en vna delas principales Ciudades de Lombardia Sobre la sepultura del Baron de Semburg, y lo que haze al proposito dice assi:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

CHRISTOPHORO

S. ROMANI Imperij

Dapifero Ære =

ditario Varoni, &c.

Y Según ésto mesparece, que él Moncada deuía tener algún acos tamiento con Carlo Mágno él qual honrò tanto á nuestro dña pÿer de Moncada, én él repartimiento delas tÿrras de Cata luña, que le auentajó á todos, y su hÿo fue él primero, que tu bo título de Conde én España, éxcepto él de Castilla, y Bar celona. Dn Gaston de Moncada venció álos moros de Cordova año 1101. y fue vno delos, que dieron Leyes á Cataluña. Dn Guil len Ramon de Moncada, én los años 1127. tenía la Digni dad de Senescal de Cataluña, y ganò la Ciudad de Tortosa. Dn Gaston de Moncada fue Senescal de Cataluña, y tubo por Sucesor ál Senescal Dn Guillen, que murio én él año 1170. y tubo por hÿo á Dn Pedro, él qual tubo tres hÿos. ál primo genito Dn Gaston dió la Baronía de Moncada, y le Casó con la Vizondesa de Bearn, á Dn Guillen, que hera él Segun do, le dió á Serò, y Tortona, y otros Sugares, y á Dn Pedro él tercero, á Fraga y Mualate, él Dn Gaston sirvió én la Conquista de Murcia, y Valencia. Dn Guillen al Rey Don. Jayme. 2. contra Federico Rey de Cicilia, año. 1291. y én él de. 1295. hera Governador General delas Islas de Mal lorca, y én él de. 1321. ò como quièren otros 1322. casò dho Rey con Doña Elisen de Moncada, y Doña Guillerma de Moncada, por éste tiempo Casó con él Infante Dn Pedro

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

a' quién dexò la Varonía de Moncada ẽn él propio año. Dⁿ Gaston de Moncada hermano dela Reyna Doña Elisen hera Canceller desta Corona y Obispo de Huesca. Dⁿ Guillem Ramon de Moncada Conde de Agósta puso ẽn Libertad ala Reyna Doña María de Cicília ẽn él año. 1336. y por éste Seruício le hizo él Rey Dⁿ Martín Condestable dela Isla. y Ruino. =

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

DAVALOS

San Felis Daualos, en Nauarra es el Solar, y la Caueça de estos Caualleros tan enoblecidos en Castilla, quanto ricos en Italia, y que tienen muy pocas Casas, que en sucesos de Guerra y Paz igualen ala Suya por los años 1162. heran como lo afirma Estouan de Garibay delos Ricos hombres, y importantes del Reyno de Nauarra. Dn. Ximeno Daualos, Iuan Martinez Daualos, Sancho Martinez, y Garci Daualos, y que Dn. Ximeno Daualos hizo donacion a S. Millan dela Cogulla dela parte, que tenia en la Villa de S. Felix Daualos, aunque el Licenciado Frias de Albornoz dize traer su Origen de vn Infante de Nauarra los que estan, en Murcia, y la Andaluzia son todos Vnos. A Murcia vino por Adelantado mayor de aquel Reyno Ruy

Garibay Capitulo 13. Libro 12.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Lopez Daualos Condestable de Castilla, y Maestre de San-
tiago, y hizo su Teniente á su hermano Lope Ruiz Daualos,
el qual casó con Doña Mencía de Cerualos, Señora del Sugar
del Sauali, en el año. 1472. se dió Sentencia en reuista en
la Real Chancilleria de Granada, en fauor de D.n Gratiel
Daualos, D.n Juan Daualos, y D.n Gaspar de Aguero sobre exe-
cutoria, en ella se dice, (como refiere Casales) que Lope Ruiz
Daualos, fue Padre de Sancho Daualos Caualiero del auito
de Santiago, y Comendador de Lorquí, y Aguelo de Pedro
Daualos, y Visaguelo de D.n Diego Daualos marido de Do-
ña Aldaça Faxardo, y de D.n Gaspar Daualos. este fue Ar-
cobispo de Granada, y aquel del auito de Santiago Padre de
D.n Pedro Daualos, que como dixímos viene a ser del tercer
Aguelo Lope Ruiz Daualos, el qual casò con Doña Ana
de Aguero, y fue asi mesmo del auito de Santiago, y hu-
bo en dicha Doña Ana su muger á D.n Juan, D.n Gratiel, D.n
Gaspar y Doña Catalina Daualos. D.n Juan fue el mayorazgo, y
Señor dela Villa de Ceptí, y casò con Doña fran.ca Fer
randez de Cordova. D.n Gaspar de Aguero y Auales
poseedor del Mayorazgo de Aguero fue marido de Do-
ña Beatriz de Benauides hija del señor de Sarial-
quinto, y de Doña Maria Bacan hermana del
Marques de S.ta Cruz. Doña Catalina Daualos casò
con D.n Juan Faxardo hijo de D.n Pedro Faxardo Mar
ques delos Velez, de quien hubo á D.n Gonzalo Faxardo
casado con hija heredera del Conde de Castro, D.n.

Casales fol. 324.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Gabriél Dauatos hermano de éstos, y hijo de Dn Piáro. Dauatos viúdo de Doña Luisa Faxardo hija del señor de Montealégre casó con Doña Catalina Ayala, ên quién hubo á Dn Diego Dauatos, y á Dn Gramíd Dauatos que és casado como dixímos ên él. §. 18. con Doña Violante Rocamora Ruiz, y Fogores, y tiéne la sucesion, que allí dexamos éscrita, y és señor dela Alluerca. ên fin los de ésta Casa tiénen ên él Reyno de Napoles éstos títulos, Prínçipes de Monterca le, y Franca Villa, Condes de Aquino, y de Monderresio, Marques del Basto, y de Pescara, cuyas hazañas del Mar. ques del Basto, quando prendio al Rey Fran.co de Fran. çia, y otras no se cuentan mayores de ningun Español. quién quisiére Sauer Su Vida lea la historia de Paulo Ioúio. Tambien émparentó la Casa de Fogores, con la de Dauatos quando Dn Gaspar Roca de Fogores, casò. con Doña Ginesa Ruiz Dauatos, y Faxardo, hija de Dn Iuan Ruiz, Señor de Coíe, y de Doña Ginesa Dauatos y Pagan su Muger, y nieta de Luis Pagan, y Doña Sal- uadora Dauatos, quefue Señora dela Condomina, y hija de Dn Fran.co Dauatos, y nieta de Dn Fernando Dauatos, áquién los Reyes Catolicos Dn Fernando, y Doña Isaul ên la Ciudad de Murcia le sacaron de pila, y fueron sus Padrinos él dia de su Baptismo y por éso le llama ron Fernando Dauatos.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

FAXARDO

La casa de Faxardo ès vn délas Ilustres de Hespaña.
tiéne él Sólar én Galicia én S.ta Marta de Ortigueira. prímero
se llamaron Gallegos, y así parece, que Suer Perez Gallego nie
to de Suer Gallego fue casado con Doña Iuana de Ron.
Línaje nobilísimo, én Galicia tanto, que los Caualleros Ro-
nes tenían de antígua Costumbre, quando se sentauan
âla mesa tocar vn Clarín para que todos los Idalgós del
Sugar, que quisiesen hír âcomer fuesen á su Mesa, de
donde se dixo él proverbió (a éste son comentos de Ron) Suer
Perez Gallego, y Doña Iuana de Ron hubiéron á Diego
Perez Gallego. caso con Doña Estefanía de Bahamon tu=
bíeron por hijo á Suer Díaz Gallégo, que casó con Doña Ines
de Sanabria; Estos procrearon á Pedro García Gallego ma

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Marido de Doña Teresa Nuñez Maldonado, de quienes fueron hijos Juan Perez Gallego, que murio en la Batalla, que se dieron Carlos de Inglaterra Rey de Castilla, y Caramano. El Segundo hijo fue Fernan Perez Gallego Maestre de Alcantara. Juan Perez Gallego dexo vn hijo llamado Pedro Gallego Faxardo, y caso con Dona Blanca de Aldana, de cuyo Matrimonio nacio Juan Faxardo, que vino á Murcia, con dn Juan Sanchez Manuel Conde de Carrion, á tomar la posesion de aquel Reyno por el Rey Dn Henrique. Este Juan Faxardo casò, con Doña Isauel Alesia hija del Señor de la Guardia, en quien hubo á Alonso Yañez Faxardo, q. fue muy Belicoso, y Valiente, y el Rey Dn Juan á 7. de Noviembre 1383. le hizo Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y caso dos vezes: La primera con Doña Mencia Lopez de Ayala, en quien hubo á Doña Beatriz Faxardo, muger de Juan Martinez de Soto Comendador de Caravaca, y á Juan Faxardo, y á Lero Lopez Faxardo Comendador de Caravaca también. La Segunda vez caso con Doña Theresa Rodriguez de Auiles, en quien hubo á D. Guimar, y á Dn Gonçalo Comendador de Aledo, y á Alonso Yañez Faxardo primer mayorazgo de esta Casa Belicoso, y Valiente Cauallero venció alos Moros, en la Ciudad de Vera, y en Vaza; fue Adelantado mayor del Reyno de Murcia, fue Casado con Doña Maria Quesada, y Carcamo hija del Señor de Garciez, en quien hubo á

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

á Dⁿ Juan Faxardo, que le mataron los Moros de Vera, y á Doña María Faxardo, que casò con Dⁿ Juan de Cardona Almirante de Aragón, como dixímos ên el §. 29 y á Dⁿ Rodrígo Faxardo, que murió abraçado del Estandarte del Rey Carlos 8. de Francia, contra Henrique Rey de Inglaterra, y mandò él Rey Carlos Vencedor, que él nombre de éste Caualiero con letras de oro, se escriuiese ên la Cronica. Muerto Alfonso Yañez Faxardo año 1225. le succdió su hijo Primogenito Dⁿ Pedro Faxardo, así ên su hacienda, como ên el Oficio de Adelantado mayor de Murcia, fue Casado con Doña Leonor Manrique hija de Dⁿ Rodrigo Manrique Maestre de Santiago, y de Doña Mencía de Figueroa, tuvo muchas Victorias como fue la del Vado de Molina, y toma de la Ciudad de Chinchilla, y ên otros muchos Sucesos sobre restituir él Marquesado de Villena álos Reyes Catolicos. Señalose ên el Sitio, y toma de Cartagena, y el Rey Dⁿ Henrique 2. le hizo merced de ella con título de Conde, y ésta Merced confirmaron los Reyes Catolicos á 15. de Abril 1477. tuvo quatro hijas. Doña Ines, que Casó con Sancho Sanchez Davila Señor de Roman, Doña Juana Condesa de Concentayna, Doña Isabel muger de Dⁿ Fran.co Leon, y Manuel, y Doña Luisa, que caso con Dⁿ Juan Chacon Mayordomo mayor dela Reyna (casado dos Veces.) Deste Matrimonio nacieron Dⁿ Pedro Faxardo primer Marques delos Velez, que la Reyna Doña Isabel le reuocó la merced, que le hauia he-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

hecho de Cartagena; y ên recompensa le dió á Velez el Blanco, y Velez el Rubio. Los demas hijos fueron Dn. Gonza lo Chacon Señor de Casarrubios, de quien descienden los condes de esta Casa. Doña Leonor Faxardo muger del Con de de Paredes, y á Dn. Fernando y Dn. Juan Faxardo. 2ª vez caso con hija del Conde de Paredes, ên quien hubo muchos hijos. El Marques Dn. Pedro fue Gran Soldado, y él, que venció los Comuneros desta Frontera, y caso dos veces: la primera con Doña Mencía dela Cueua hija del Duque de Alburquerque, ên quien hubo á Dn. Luis Faxardo Segundo Marques delos Velez, y Segunda vez casò con Doña Catalina de Silua, y Toledo hija del Conde de Cifuentes, ên quien hubo á Dn. Juan Faxardo marido de Doña Catalina Davalos Fia de Dn. Graviel Davalos hermana de Su Padre, que diximos. §. 18. hubo mas dicho Marques Dn. Pedro ên Doña Catalina de Silua, á Doña Fran.ca Faxardo muger de Dn. Antonio de Rojas, y á Doña Isabel muger de Dn. Pedro Niño, y á Dn. Pedro Faxardo, que Caso con Doña Mencía de Benauides, y á Doña Ana, que caso con Dn. Juan Manrique de Lara Mayordomo mayor dela Reyna, cuya hija es Doña Juana Manrique Condesa de Valencia, y hubo finalmente á Doña Juana Faxardo muger de Dn. Henrique Henriquez de Guzman, de quien es hija Doña Fran.ca Henriquez Marquesa de Alcala. El Marques Dn. Luis caso

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

con Doña Leonor de Cordova, y Luñiga hija del Conde de Cabra, y en ella vbo á Doña Mencia, Doña Fran.ca á D. Diego, que caso con Doña Juana de Guebara, y Otazo, y á D.n Pedro Faxardo primo genito, y Marques delos Velez, y Molina. fue Embajador al Rey de Polonia, Mayordomo mayor de la Reyna, del Consejo de Estado, y Comendador mayor de Leon. Caso dos vezes: primera con Doña Leonor Giron hija del Conde de Vreña, y segunda vez con Doña Mencia de Requesens hija del Comendador mayor de Castilla, de quien tubo á D.n Luis Faxardo Marques delos Velez, que es casado con Doña Maria Pimentel, y Quiñones hija del Conde de Benavente, de quien tiene á Doña Catalina muger del Conde de Alua, de Liste, y a Doña Mencia oy Condesa de Benauente, y Mayorga, y á D.n Pedro Faxardo heredero del Marquesado de los Velez y Adelantadom.z del Reyno de Murcia, y demas Mayorazgos de la Casa de Velez, oy Marques de Molina, y en efecto la Casa de Faxardo emparentò con la de Fogores dos Veces: la primera por el Casamiento de Juan Fogores con Doña Isauel de Cardona. la qual hera hiéta de Doña Maria Faxardo, como diximos. §. 79. y en éste Capitulo hemos acauado de decir, que hera hija de Alonso Yañez. Faxardo, y muger de D.n Juan de Cardona Almirante de Aragon. De modo que Don Alonso de Cardona Almirante de Aragon hera primohermano de D.n Pedro Faxardo primer Marques delos Velez

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

y Doña Isauel de Cardona su hija muger de Iuan Fogo-
res prima segunda del Marques delos Velez. Dn Luis Fa-
xardo, y Iayme Fogores de Cardona hijo dela Doña Isa-
uel fue primo tercero de Dn Pedro Faxardo Marques de
los Velez, y de Molina Comendador mayor de Leon, Ma-
yordomo dela Reyna, del Conseio de estado, Embaiador al
Rey de Polonia, y Iuan Fogores su hijo en quarto Grado
con el Marques Dn Luis, que oy Viue, y con otros muchos
titulos, como son con Doña Iuana Manrique de Lara
Condesa de Valencia, y con Doña Fran.ca Henriquez de
Guzman Marquesa de Alcala, y por la mesma Sangre
de Faxardo emparientan con los Condes de Saredes, de
Concentayna, de Casarrubias, y otros como se ve, en este
Capitulo.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

ROCA

Alas conquístas delos Reynos de Valencia, y Murcia los Caualleros del apellido de Roca vinieron con el Rey Dⁿ Iayme el primero, como dican las notas destos Archiuos, y las historias destos Reynos, alas quales conquístas vinieron ya Caualleros, y como tales fueron heredados. Pero en Orihuela duraron poco despues dela Conquista; porque no hallamos memoria dellos, ni escriptura que lo refiera, hasta en tiempo del Rey Dⁿ Alfonso. V. que bolvieron á ella del modo que diremos; tenia este Rey por vno desus mas Ilustres Capitanes á Mos. Iuan Roca, el qual en el año de 1423. armò en la Playa de Valencia, vna Galera para seruirle con ella en lo de Napoles, y en el año 1430. la Ciudad de

Escolano. tomo 2. lib. 6. Capitulo 18. fol. 1470.

Biblioteca Valenciana

Valencia tenía vna Esquadra de galeras aprestadas para
la guerra, que se hauía rompido con el Rey D.n Juan de Cas
tilla, y por Capitanes dellas al dicho Juan Roca, y á Mos.
Juan de Burrea, el qual fue Baile General de Orihuela
con oficios muy honrrados, fue Señor Juan Roca de Bel
lreguart, y su hijo Jayme sucedio en el lugar, y en el ofi
cio de Baile á su Padre, el qual fue del Consejo del Rey
D.n Alonso el V. el qual casò con Doña Isauel de Rocafull hija
del Señor de Aluaterra, y tubo por hijos á Juan Roca, y á
Brianda Roca, que casò con Jayme Togores Señor de Ca
carilla, y aquí acabò la Linea masculina delos Rocas, y di-
ce la tradicion, que siendo Baile General, y ofrendo de
Justicia Juan Roca mouiose dela silla, y acuchillo á vnos
Caualleros Soleres, delo qual haciendo quexas al Rey le qui-
to este oficio, y le dio el de Justicia Criminal perpetuo des
ta Ciudad, que sino mejora iguala al otro, y por buen
depaz casò dicho Juan Roca con Isauel Soler hija, ó
hermana de sus Contrarios, y otras hermanas suyas Ro-
cas casaron en Murcia con vnos Caualleros Auellan, y
Aluornoz entrambos Calificados, y engrandecidos por D.n
Gil Aluarez de Aluornoz, Cardenal de S.ta Fraxedis, que
floreció por los años. 1350. El Capitan Fran.co Roca, sir
uió al Rey Phelipe. 2. en Flandes valerosamente, y mu-
rió peleando, y N. Roca en la Isla de Malta, quando la

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

sitio dgron Turco. año. 1565 aquien dio renta la Relijion. los Ro
cas. que oi. ai en Orihuela, hasaremos arriva de ellos con certeza pueslo
pasumimos, de cuia Casa salieron Don Ozente Roca Obispo de
Alcoraxim, yel Dean D. Francisco Roca, quefue dubon singulares
partes quetenia, que tenia merzed abierta, y Bulas, expectativas del Papa
Paulo 3°, para impetrar, todas las Vacantes de este Rino. fueron Seño
res, los Cauallros Rocas, antiguamente de Bellaguart, y de Bue
arjon, y oi de Adzubia, y otros. an Casado mui principalmente y con la
Casa de Togores, sola unabez (como hemos dicho) alanido nuesta Casa
algunos, anitos y fine su solar en el Principado de Catalunia. los
Cauallros Rocas desde que entraron en Orihuela, tubieron su entierro
en la Capilla maior del Combento de nuestra Señora delas Merze-
des, como asta oi permanese. enlacual se dize cada dia una Misa. An
tiguos los Rocas siempre más principales, ofizios, yen el tiempo del mis
mo Rei D. Jaime el primero sere claramente en el testamento dedicho.
Rey echo en Montpeller a 26. de Agosto. de 1272. donde dize que fueron
testigos del testamento del Rey Bilhan de Bilpuig Señor de Polop Berm
guer delormaniza Cauallero. Jaime Roca Tesorero de Lerida
y Dean de Balenzia y Juan de Togores xacha Canonigo de Va
lenzia. Lease a Siziana que letra del testamento. tambien entas no
tas de Orihuela sobre la Corona del Rey de Sizilia anno del
año. 140. = 117. Cauallros porla Victoria de Sentani y ca
sitados, Titulos, y Señores de Cuenta, yentre ellos estan Mo
sen Guillem Roca, y Don Juan de Rocafull: enla

Siziana par
te 3. fol. 32.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Conquista de Orihuela sirbiò D.n Jaime Roca con sus Escuderos
y està empatronado entre los 24 Hombres, y de ahí dezendiò.
Juan Roca Baile General, y del Jaime Roca, y deste Juan Ro-
ca Baile General y Justizia por el Rey, como Consta dun Auto,
que està en las notas de Pedro Fernandez de Saias año 1492.
Este Signado en sup.o de Don Vicente Roca. este Juan Roca
tubo un Hermano llamado Pedro Roca y tres Hermanas, Bian-
da Muger de D.n Jaime Togores, y otra que Casò con D.n Alfonso Ab
llan, y otra, que Casò con D.n Hernando Alborноz que se llamò D.a
Juana, y era este D.n Hernando Alborноz, Sobrino de D.n Alfonso Ca-
rillo de Alborноz Arzobispo de Toledo Hijo de Lope Vazquez de Acu
ña y de D.a Teresa Carillo de Alborноz, como Consta dun Do
nazion, que hizo el Arzobispo, a este su Sobrino delos Vines que
tenìa en el Reino de Murzia. en Alcalà de Henares à 14. de Julio
año, 1450. los cuales Vines posehe oy D.n Pedro Fontes su dezendi-
ente. Este Hernando Alborноz tubo una Hija que Casò con el Do-
tor D.n Juan Fontes aquien los Reies Catolicos encomendaron
año, 1495. la expulsion delos Judios y de este Matrimonio
nazen y dezienden todos los Fontes, y Alborноzes, que ai en
Murzia. Lease el Testamento que hizo D.n Juan Roca ante
Pedro Fernandez de Saias año, 1492. que es notable.

Asta aquì el Autor y prosigue D.n Juan Togores desde
el año 1721. asta el de 1743.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

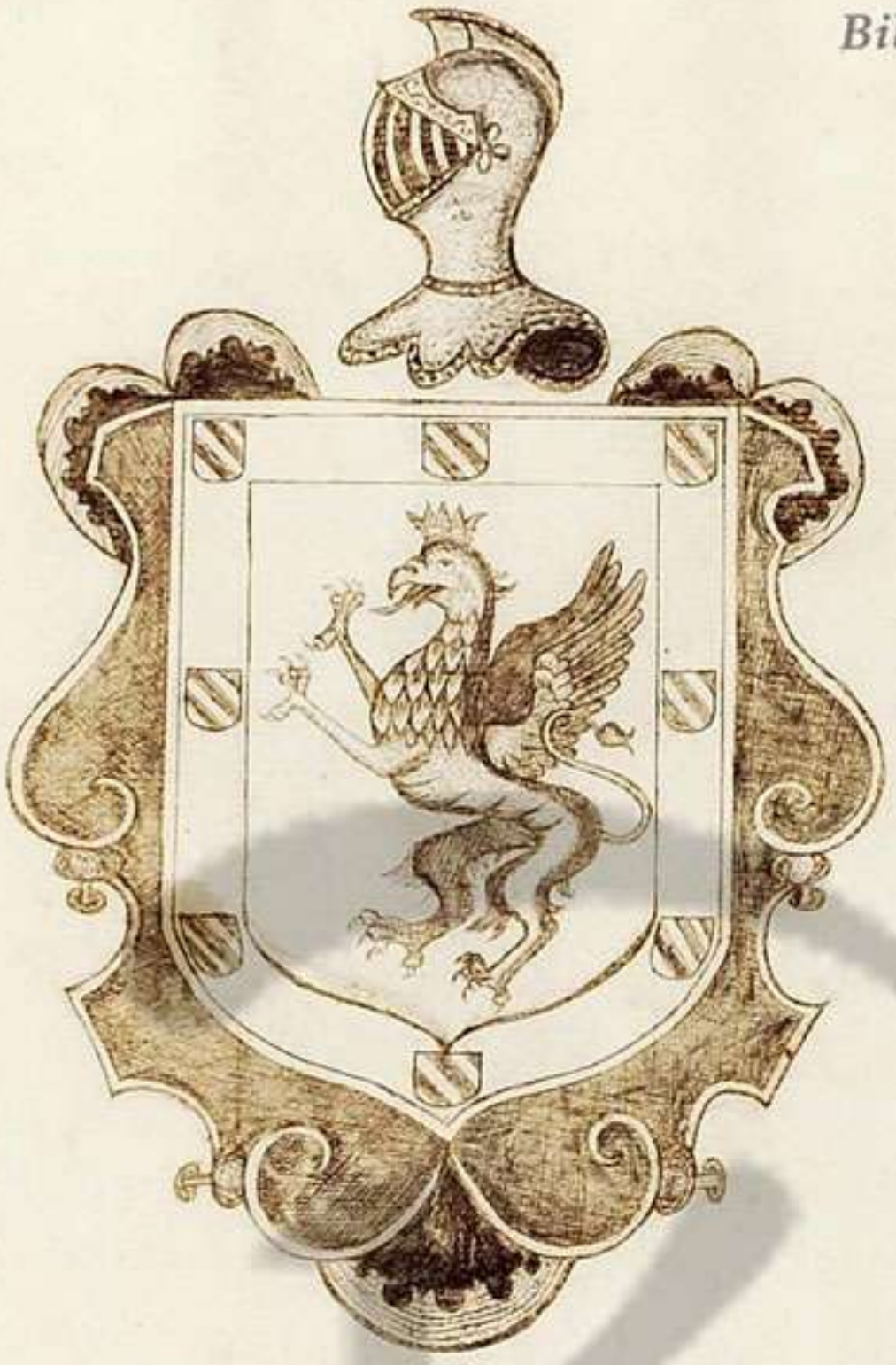

ESCORZIA.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

LEONES

Esta Familia de Leones és delas nóbles de Cata luñia.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

131
Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

V 134
Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

136
Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

RO-

BLES.

RIQVELME.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

V 139
Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

BALENZVELA

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

142
Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Paraque mejor se entiendan, y declaren los,
Parentescos, quelos Caualleros, del Apellido
de Fogores, an contraido con diferentes,
Familias, seponen los Arboles que en-
las Pasinas, Siguientes Seberàn para,
maior Claridad, y Luz, yson, todos,

Diez.=

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Arbol 3.°

Biblioteca Valencia

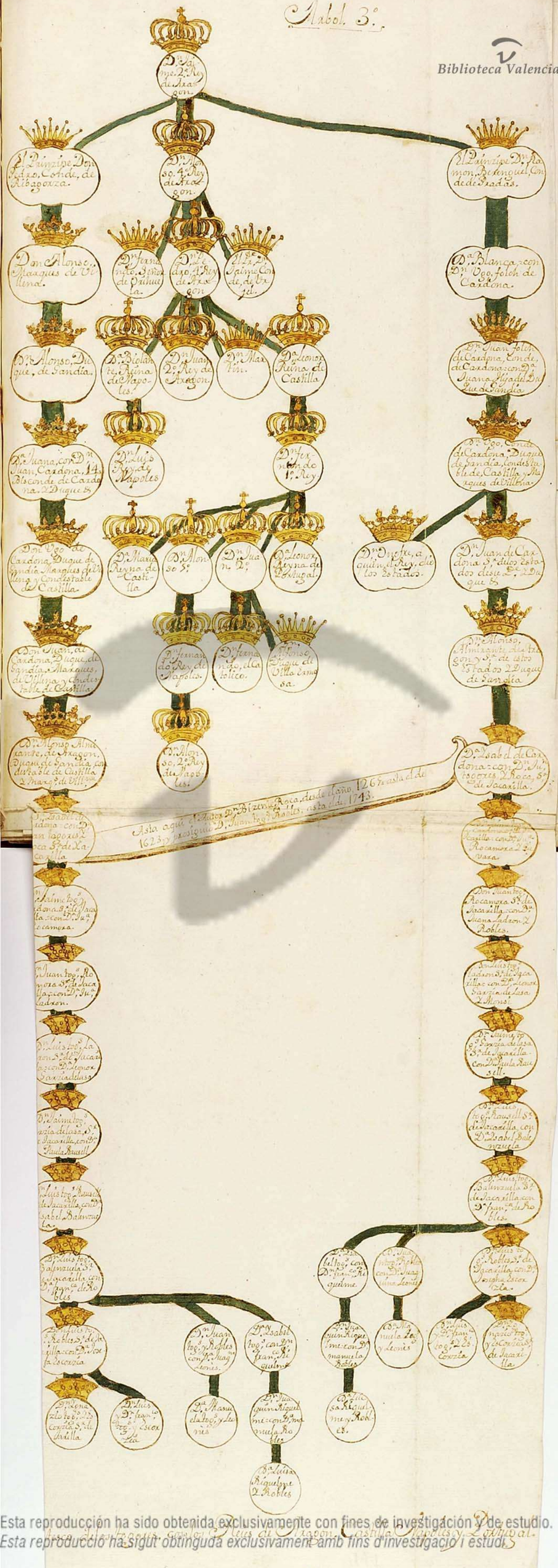

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

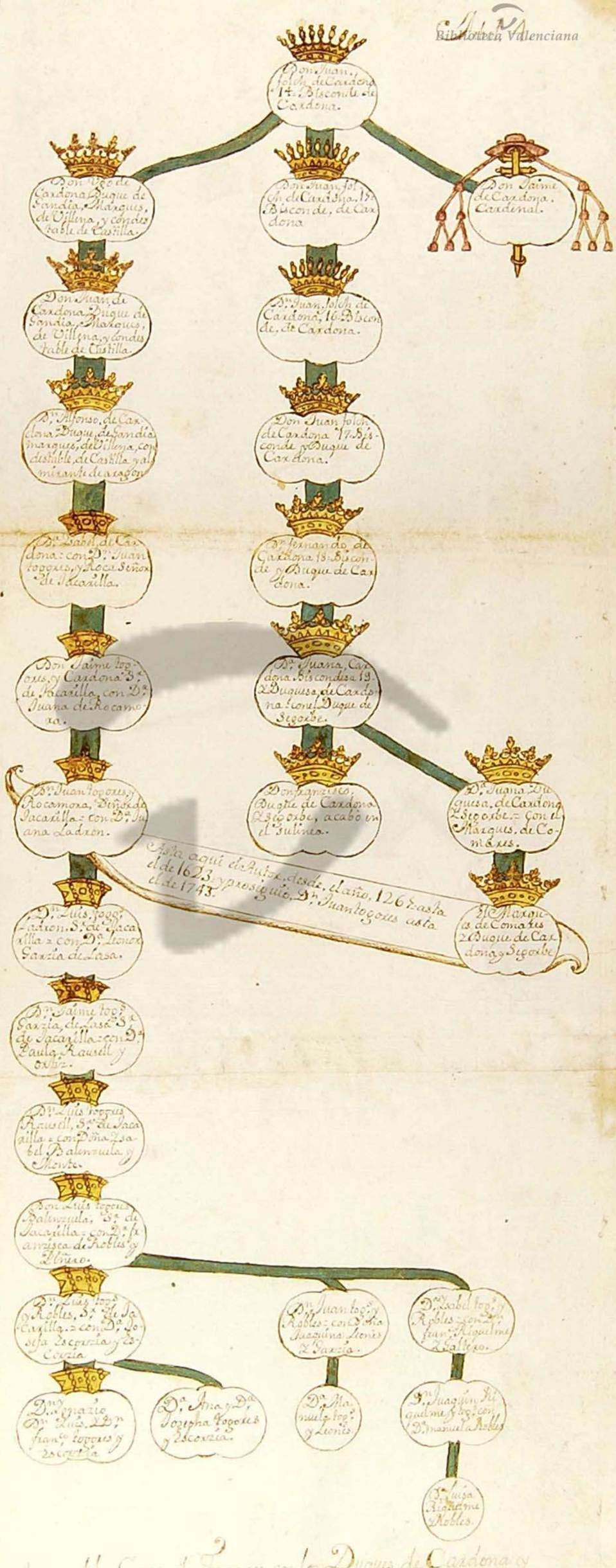

Florentisco. dela Casa de Togores, conto Duques de Cardona y Segorbe Señores de Pulpis

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Arbol 5.

Biblioteca Valenciana

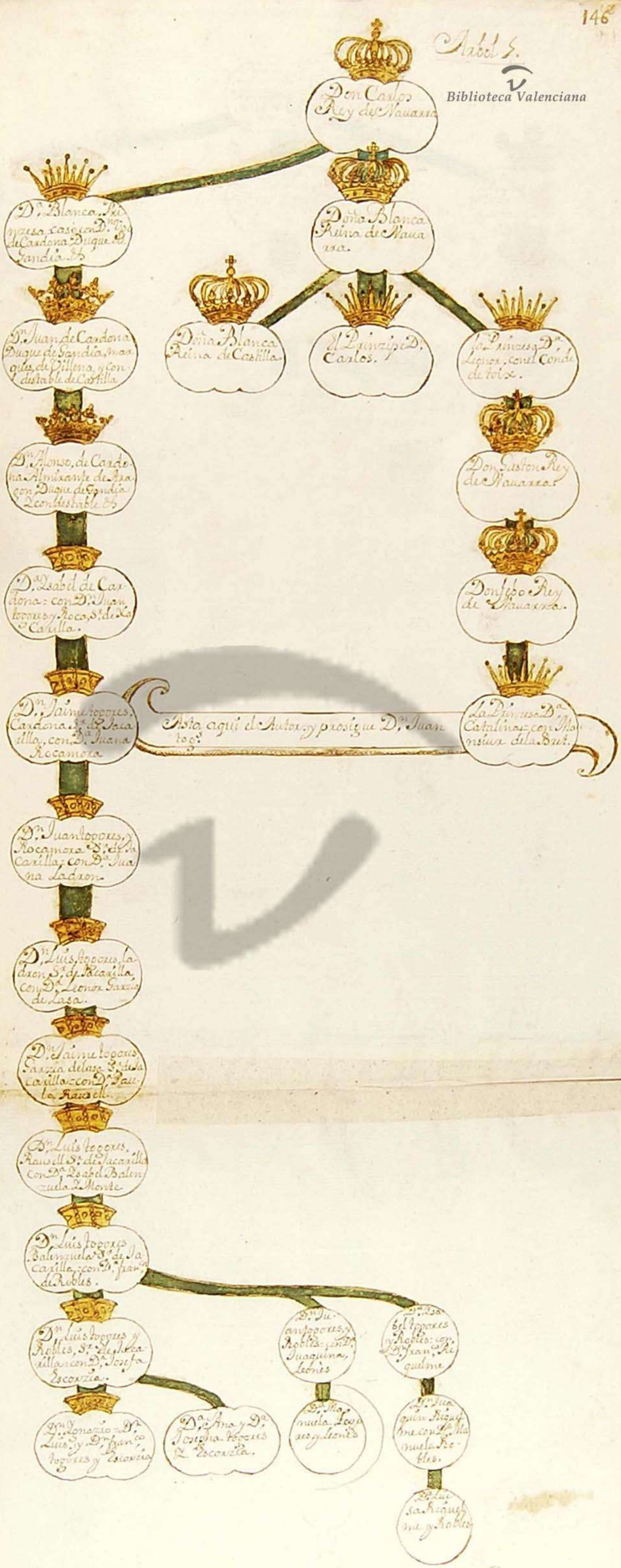

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Parentesco delos Topoes, con la Casa Real de Navarra.

Arbol 6

Biblioteca Valenciana

D.n Luis Ferrer Mayestre de sala del Rey Catholico

D.a Maria Ferrer con Don Hugo Ladron.

D.n Luis Ferrer Governador de Valenzia

D.n Juan Ferrer S.r de la Baronia de Cuart y S.r de la Granja

Doña Juana Ladron y Ferrer. con D.n Juan 1oo.s Señor de Jacarilla

D.n Juan 1ogores Garzia de Lasa, S.r de Jacarilla = con D.a Ana Marquesa

D.n Jaime 1ogores Garzia de Lasa = con D.a Paula Rausell

D.n Jaime Ferrer Governador de Valenzia.

D.n Juan Ferrer de Projita S.r de la Baronia de Cuart y Soneja de Orihuela.

Don Luis 1oo.s Ladron 3.r de Jacarilla con D.a Leonor Garzia de Lasa.

Don Luis Ferrer, Governador de Valenzia.

D.a Juana Ferrer con el Conde de Simarcas.

D.n Juan Ferrer de Projita = con D.a Ana Gloria de Lasa y 1ogores.

D.n Antonio 1oo.s Marquesa S.a de Jacarilla notivo Sucezion.

D.n Luis 1oo.s Rausell S.r de Jacarilla = con D.a Isabel Valenzuela.

D.n Luis 1oo.s Valenzuela S.r de Jacarilla = con D.a Juana de Robles.

D.n Seraino Conde de Simarcas.

Asta aqui el autor prosigue D.n Juan 1ogorres.

D.n Luis 1oo.s y Robles. S.r de Jacarilla con D.a Josepha Garzia

Don Juan 1oogres y Robles con D.a Joaquina Leonis y Garzia

D.a Isabel 1oogres y Robles = Con Don Juan Rigulme y Valero.

D.n Ignazio Luis y Escorzia, S.r de Jacarilla

D.a Ana Josepha Escorzia

D.a Manuela 1ogores Leonis.

D.n Joaquin Rigulme, y 1ogores con D.a Margarita de Robles y Molina.

Doña Luisa Rigulme Robles

Parentesco, delos 1ogores, con los Ferrers, y Condes de Simarcas.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

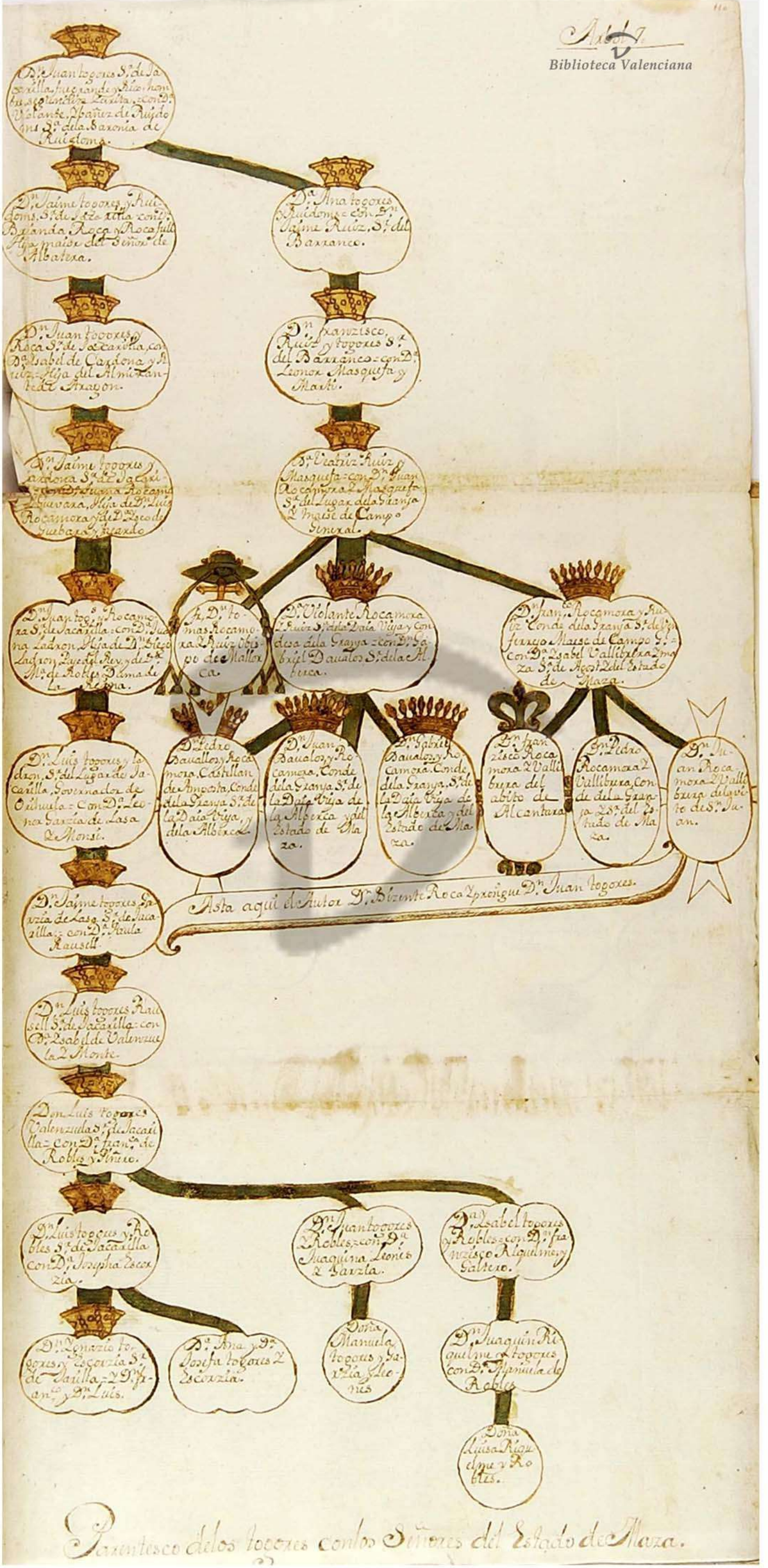

Parentesco delos Togores con los Señores del Estado de Maza.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Arbol. 8

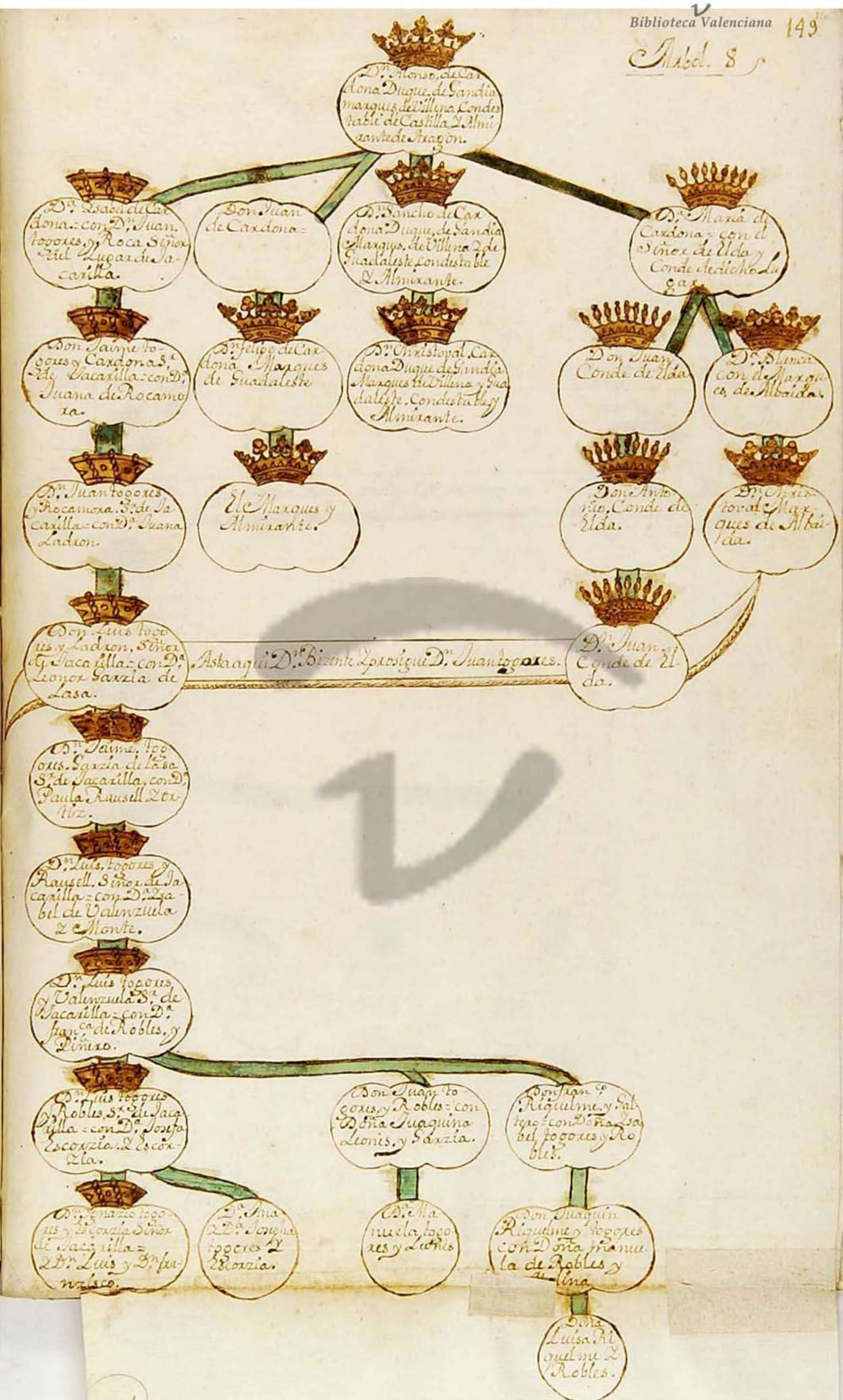

Arbol Genealogico de los Togores, condes Duques de Gandia Marquesis de Villena, de Guadaleste de Moraida, y Condes de Elda y Almirantes de Aragon y Condestables de Castilla

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Arbol. 1

Biblioteca Valenciana

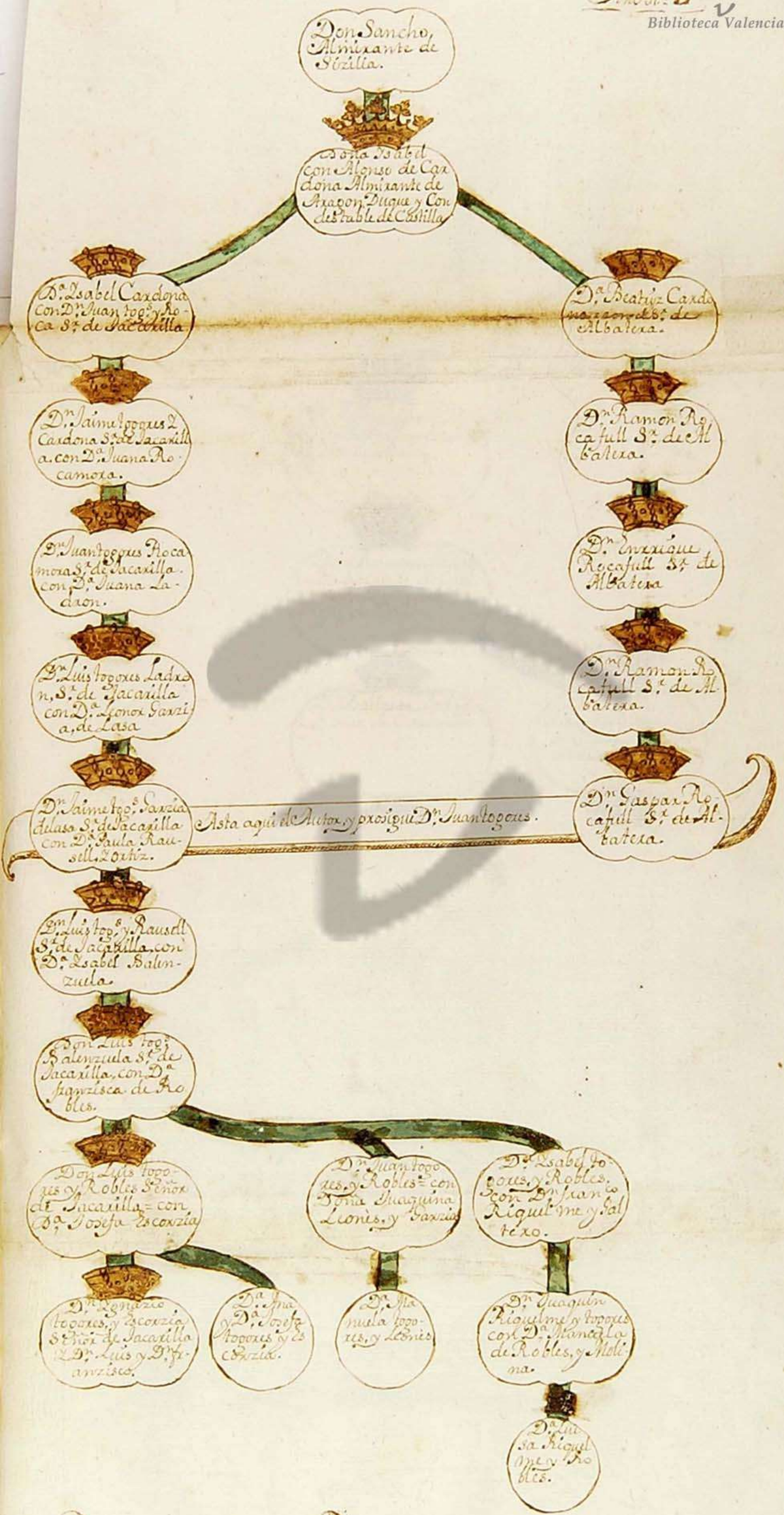

Parentesco, dela Casa de Togores, con los Señores de Albatera y Almirantes de Sizilia.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

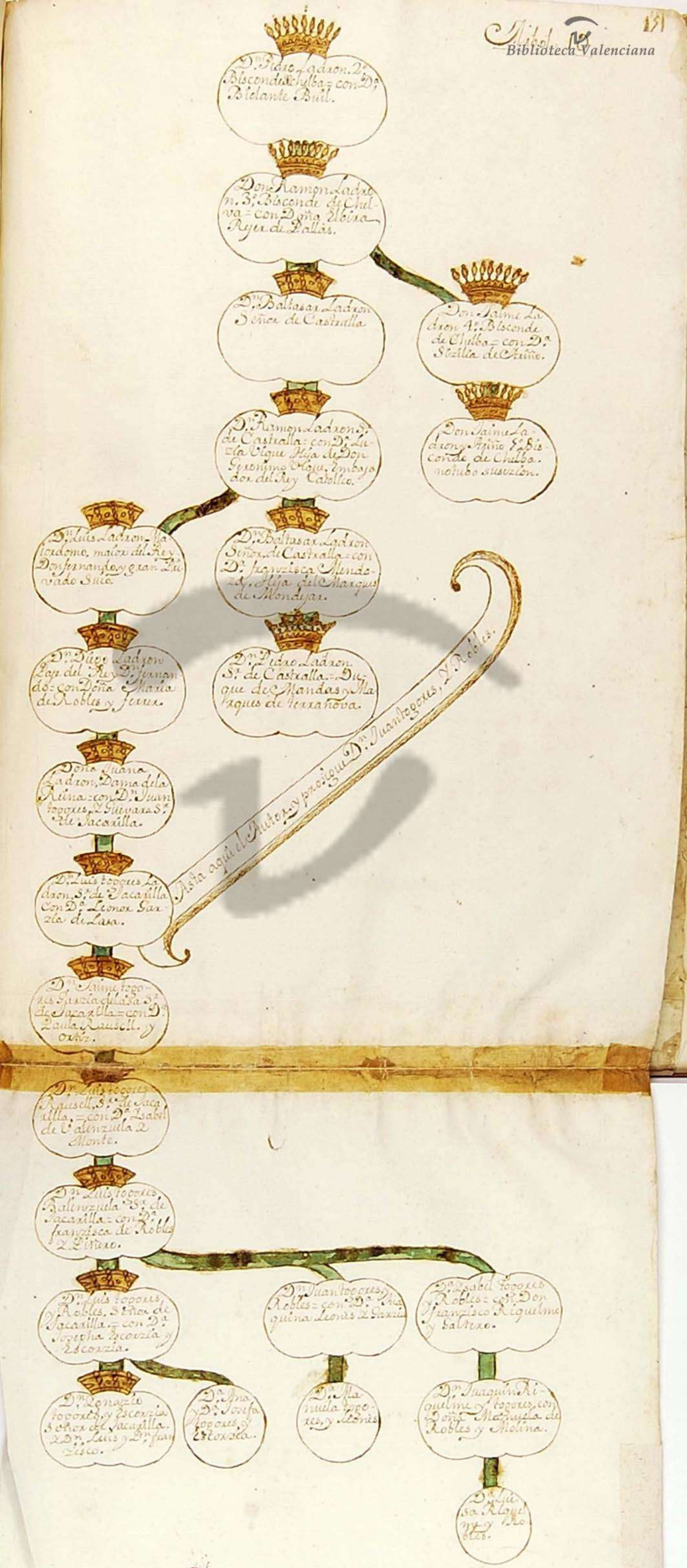

Parentesco, delos Togores, condes Biscondes de Chulba Duques de Manda y Marqueses de Terranova y condes Marqueses de Mondejar.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Arbol II.

Biblioteca Valenciana

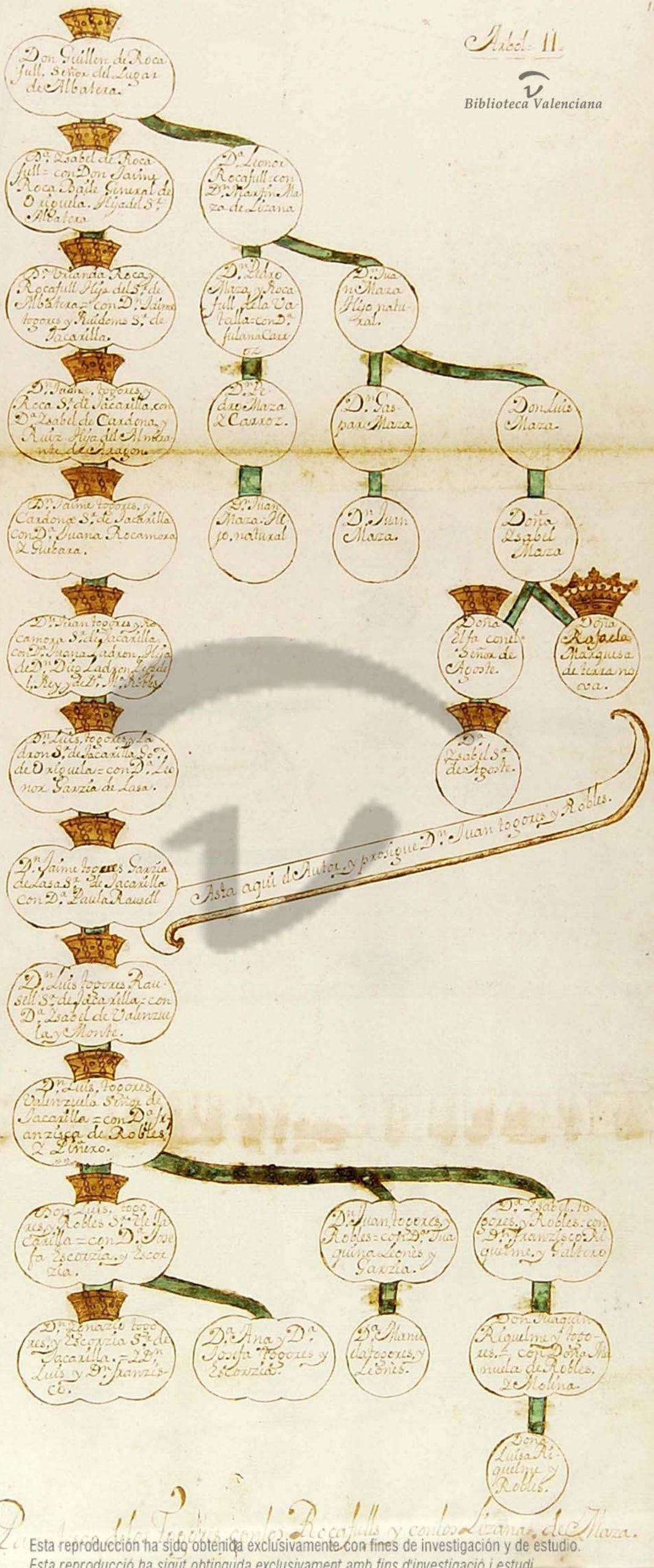

Descendencia de los Fogoes con Rocafulls y condes Lizana de Maza.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

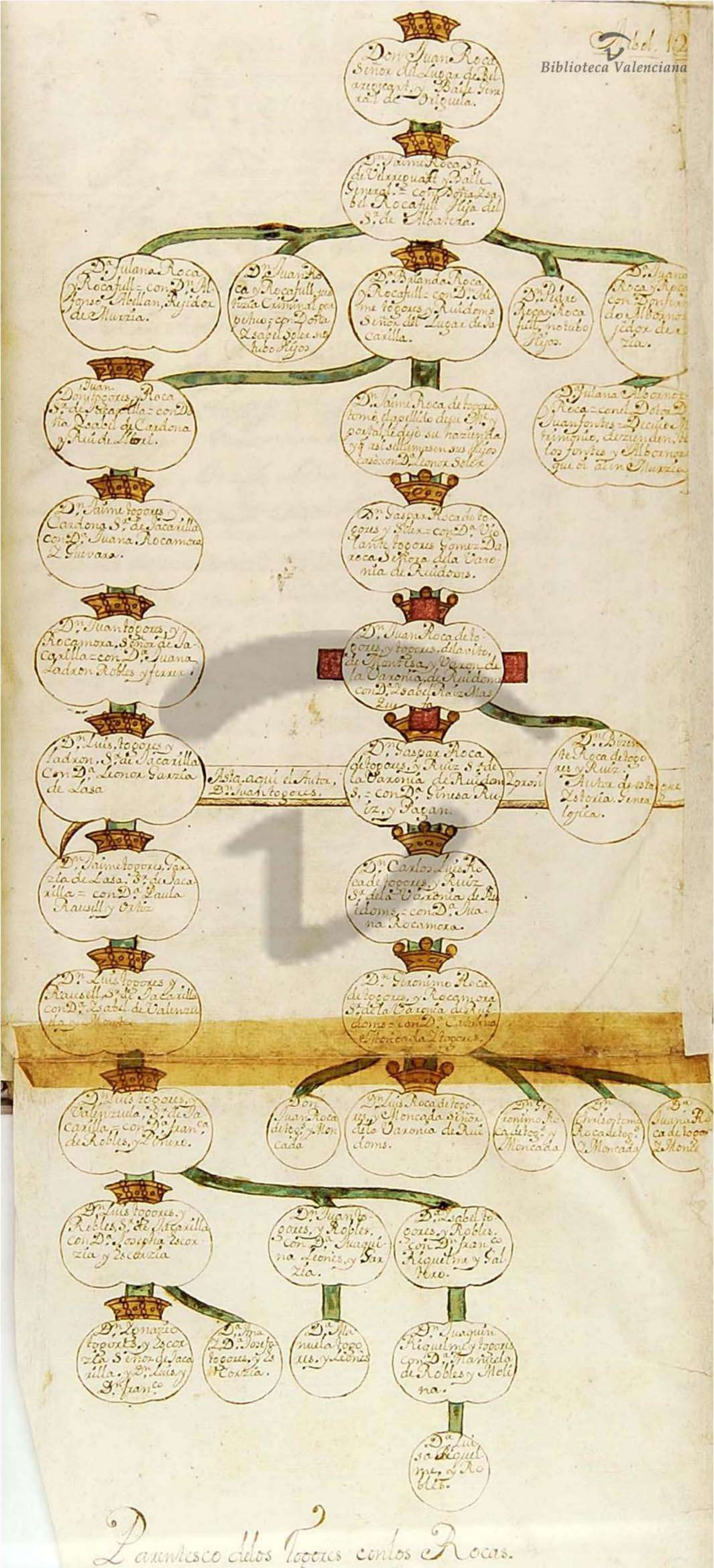

Parentesco delos Togores con los Rocas.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Testm.

Yo Joseph Martinez de los Arcos Escriuano del Rey Nuestro Señor publico del Numero y Juzgado desta Ciudad de Orihuela, Doy fee, y Testifico, que Don Gerónimo Roca de Togores, y Don Juan Togores, Vezinos desta dicha Ciud.d Conbiézon en Vn Libro muy antiguo Enque Escontiene la descripcion y Arboles dela antig.ua Enque Cinge, y Generacion de los Togores, y Rocas de Togores, y Escudo de sus Armas, y de Otros Linages, conquienes Estan Emparentados, de la Enque Hace Mencion, Este Libro Espresado Enel Qual Hallandose Algunas partes deel algunos Rotos, y Rasgados, Reducidos a Pzs. Lesoma corriente, Añadiendo Vno dedicho Arboles de Varones descendientes delos Rocas de Togores, Modernos Enque Trata el Origen, y principio de Vno de Ellos, Que es Don Juan Rocamora, de Cuyo poder se Sacó Este Libro, Y Escritura, Enque Hace Mencion, Enel Qual Dezimos Haber Rocamora, de Togores, Vno de Ellos, Enel Qual Hallandose Vn Escudo de Armas, Timbrado de Vna Corona de Conde, Enel Qual Escudo Estan Quarteladas las Armas de Rocamora, y Togores

Biblioteca Valenciana

Por una Lo, que Doy, como Escrivano
do, Cr. dicha Ciudad de Orihuela Que di
Fixmo a seis dias de Mes de Mayo de mil
Setezientos, y Veinticinco años
Testado Lo Vale

Joseph Martinez de Rodriguez

En Testimonio de Ley Nuestro Señor pulso, y del Numero de Esta Ciudad de Orihuela que aqui Signamos, y Firmamos Sello Firmado de mis Sig. y Verdadero Testimonio, que Joseph Martinez de Rodriguez de quien Va Signado, y Firmado Un Conveniente Testimonio de Escritura tal qual Se Refiere, que a lo Auto, y Escritura, que ante el Suso dho han pasado, y pasar Siendo Presentes Por testigos Pedro Cano, Vezino, Asi en Orihuela, como fuera della, Como Testigos, y otros a todo, por ante Escrivano Fiel Legal, y de toda Confianza, y Passage Conocidos mis Presente, En dha Ciudad de Orihuela a ocho dias de Mes de Mayo de mil Setezientos, y Veinte y un años.

Jacinto Lozano

Ante mi Dn. Gilabert

Biblioteca Valenciana

✠

Sello quarto, veinte maravedis, año de mil setecientos y veinte y vno.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi

Biblioteca Valenciana

✠

Por Nadre amº familio Dº D. Juan Troyes y Robles, Fize
sacar el Titulo de Nobleza delos Caualleros Troyes, y por estar en
Latin ensoúda se halla vna Copia fiel para su clara Inteligenzia
fecho en Orenos a 12 de Maio de 1599 años y los agie a 22 de
Maio del 761 = que son 262 años posteriores. y delo probado por este
libro del 265 son — 496 años.

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

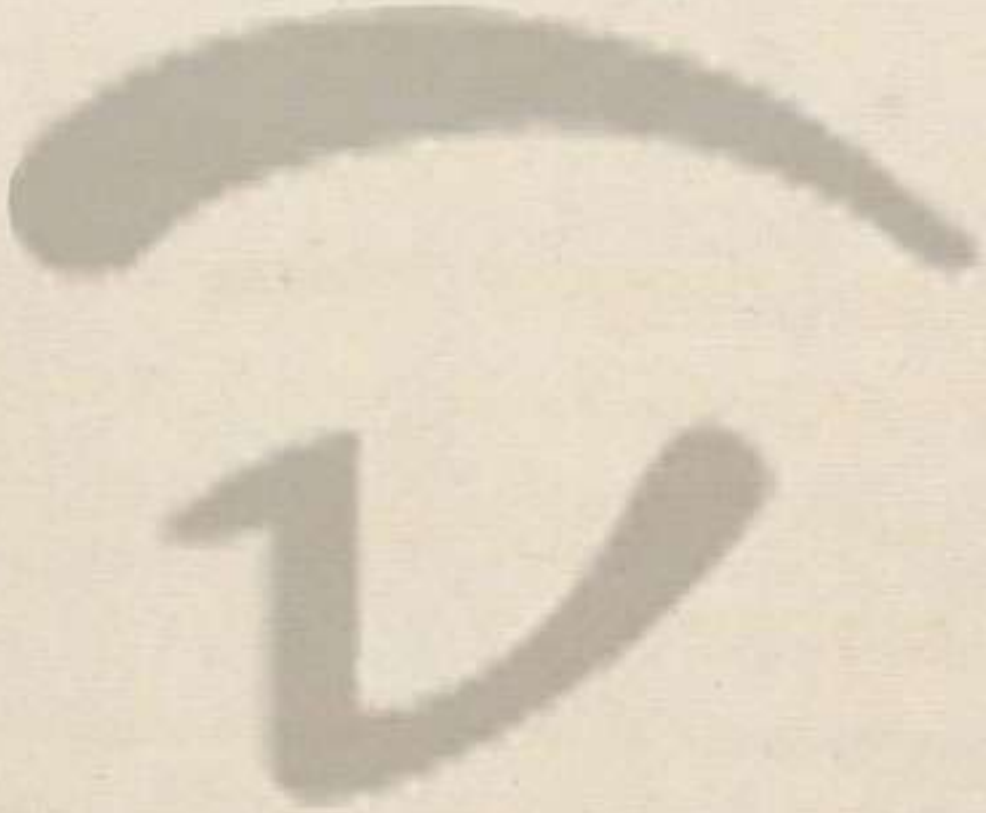

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

SELLO PRIMERO. QVINIEN-
TOS X QVARENTA X QVA
TRO MARAVEDIS. AÑO DE
MILL E QUINIENTOS Y SESEN-
TA X VNO.

Yo Francisco Navarro ayu-
dante y Secretario de su Mag. Re-
gidor perpetuo de esta Ciudad de
Valencia, y Archivero General de los
Reales Archivos del Palacio del Real,
Baylío General, y Real Patrimonio,
ed del de la Diputación, Corte del Tri-
tical Civil, Governación, y Exercien-
tor Veedor de dicha Ciudad, y su
Reyno &c.

Certifico: Que en este Real
Archivo del Palacio del Real
y en el Armario Ciento, y Tres
está archivado, y custodiado un
Libro en folio con cubiertas de
pergamino intitulado: Diver-
sum Valentiæ Tertio que es
registro del Reynado del Sor

Felipe Tercero, y â
y nueve y siguientes este Regis-
trado y continuado el Real Pri-
vilegio en Titulo de Noble del
tenor siguiente. _____

Nos Philippus Dei gratia Rex Ca-
stellæ, Aragonum, Legionis, Utri-
que Siciliæ, Hierusalem, Portu-
galiæ, Hungariæ, Dalmatiæ, Croa-
tiæ, Navarræ, Granatæ, Toleti,
Valentiæ, Galleciæ, Majoricarum,
Hispalis, Sardiniæ, Cordubæ, Cor-
sicæ, Murciæ, Giennis, Algarbij,
Algesiræ, Gibraltaris, Insularum
Canariæ, necnon Indiarum Orien-
talium, et Occidentalium, Insula-
rum ac Terræ-firmæ Maris Occea-
ni, Archidux Austriæ, Dux Bur-
gundiæ, Brabantiæ, Mediolani,
Athenarum, et Neopatriæ, Comes
Abspurgij, Flandriæ, Tirolis, Bar-
cinonæ, Rossilionis, et Ceritaniæ

Marchio Oristani, et Comitis Go-
ceani. Dignum fore conspicimus
ut, qui Regij inherent vestigijs
debitum diuequantur premium.
Hinc est quod attentis quam:
pluribus vestrijs per te dilec:
tum nostrum Ludovicum To:
gores Militem in nostra Ci-
tate Oriola populatum, et pre:
decessores tuos Serenissimis Re
gibus Aragonum predecesso:
bus nostris, qui quidem liben:
ti ac feruenti animo inseruierunt,
tuque inseruis in officio Locum:
tenentis Generalis vices nostri
Generalis Gubernatoris, vltra
Xixonam summa cura, et vi:
gilantia. Quo fit ut concidexan:
tes ingenuas animi dotes, at:
que virtutes generis antiqui
tatem, honorificentiam, pruden:
tiam, et vtentatem te nobili:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

tàtis Título. inuigmixe decreuimus,
Tenore igitur præsentis cunctis
futuris Temporibus valituros de
cetera scientia, Regiaque auctori-
tate nostris deliberate, et consul-
to te eundem Ludouicum Togo-
res iuprædictum, descendentes-
que ex te recta línea, et totam
Iuam, et illorum posteritatem
utriusque sexus natam, et na-
scituram nobilitatis título in-
signimus, ornamus, et decora-
mus; nobilesque facimus, sta-
tuimus, et deputamus, teque
et illos iuxta gradus humanæ
conditionis Nobiles, ac de No-
bili genere ornatus, et procrea-
tos dicimus, appellamus, et no-
minamus. Itaquod post hac,
et ab omnibus, et singulis cu-
iuscumque conditionis præhe-
minentiæ status, et dignitatis

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

existant pro talibus teneri, quos utrumque sexus, ac totam tuam posteritatem habere, tenere, et dicere volumus, et Jubemus, necnon reputare, nominare, et ubi tam in Judicio quam extra in rebus spiritualibus, et temporalibus, sacris, et profanis, etiam si talia forent de quibus in presenti Privilegio mentio specialis fieri debeat in omnibus demum, et singulis exercitij, et actibus illis honoribus, dignitatibus, officijs, Juribus, libertatibus immunijs, Privilegijs, gratijs, et indultis gaudere, uti, et frui possitis, debeatis, et valeatis, quibus ceteri nobiles, ac de nobili prosapia orti gaudent, utuntur, et fruuntur quomodolibet, tam de Jure, quam de consuetudine. Dolentes, decernentes, ac

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

mandantes expresse, tam nos-
tro, quam successorum nostro-
rum nomine, quod tu, totaque
posteritas tua ex tua recta linea
gradatim descendentes (ut pro-
fertur) dicto nobilitatis titulo
gaudeatis, et utamini, tam in
ferendo vexilla, insignia que
gentilia, quam fruendo univer-
sis; et singulis privilegiis nobi-
litatis titulo ex concessionibus
nostris, et predecessorum nos-
trorum competentibus, et compe-
tere debentibus quomodo, et
prout generaliter aliis nobilibus
dicti nostri Regni Valentie
est concessum, contradictione
et impedimento cessantibus
quomodo. Illustribus prope-
xea, Spectabilibus, Generabilibus,
Nobilibus, Magnificis, et Dilectis
Consiliariis, et fidelibus nostris

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

quibuscumque Dicerezibus, Lo-
cumtenentibus, et Capitaneis Ge-
neralibus nostris presentibus,
et futuris, Regenti officium, Geren-
tibusque vices nostri Generalis
Gubernatoris, et quibuscumque
alijs officialibus tam maioribus,
quam minoribus, Principibus pre-
terea, Ducibus, Marchionibus, Co-
mitibus, Precomitibus, et alijs
subditis nostris utriusque di-
tionis nostre constitutis, et cons-
tituendis eadem nostra Regia
auctoritate dicimus, et districte
precipiendo mandamus, quate-
nus te dictum Ludovicum Togo-
xes, descendentesque ex te, et tu-
am, et illorum posteritatem pro
Nobilibus, et Generosis personis
habeant, teneant, reputent, ho-
norificent, atque tractent, teque
et illos Nobiles appellent, et in

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

congregationibus Nobilium rec:
& et admittant,
piant, recipereque, et admittere
faciant. Proveniemque nostram
charam, et Privilegium, et omnia
et singula in ea contenta ad un:
guem, (ut dici, volet) teneant fir:
miter, et observent, teneriqué, et
observari faciant, contrarium
nullatenus faciendo ratione ali:
qua sive causa pro quanto gra:
tia nostra Regia illis chara
est, et pœnam ira, et indignatio:
nis nostræ incurrum, penam
florenorum auri Aragonum mil:
le, nostris Regij inferendorum
erarij, cupiunt evitare. In cu:
ius rei testimonium præsen:
tem fieri jussimus nostro Re:
gio communi, sigillo impenden:
ti munitam. Datis in Villa
de Binaros die duodecimo Men:
sis Maij, anno à nativitate Do:

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigacio i estudi.

Biblioteca Valenciana

míni Millesimo quingentesimo
nonagesimo nono, Regnorum
que nostrorum omnium anno
secundo. = Yo el Rey _____

Dominus Rex mandavit mihi
Don Petro Franquesa, Vicecan-
cellario, Secretarium
Comitem Generalem Thesaura-
rium, Baptista, Don Monserrate
Guardiola, Clavero, Don Petrum
Sanz Regentes Cancellariam, et
me Conservatorem Generalem. —

Título de Noble en persona de
Luis Tozeres Lugar Teniente del
Gobernador de Orihuela = Con-
sultado _____

Cuyo Real Privilegio, fielmente
concuerda con el de dicho Regis-
tro, à que me remito. Y en confor-
midad de lo mandado por los Se-
ñores del Real Acuerdo de lo
Real Audiencia de este Reyno,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

con su Auto de diez, y ocho del pre-
sente, dado á continuación de Pe-
dimento, presentado por Antonio
de Luis y Suárez, en nombre de D.n Ig-
nacio García de Lara antes Lozoy
que original para en mi officio; Li-
bro la presente certificación en cinco
fojas con esta, el primer pliego de pa-
pel del sello primero, y los demas de Co-
mun, escrita de mano agena, rubrica-
da y firmada de la mia, y sellada con
el sello de mi officio (vinque se dude en el
enmendado donde se lee: vtzi: No en el si-
bre puesto: et admuant.) En el archivo
del Real de Valencia á los veynte y dos dias
del Mes de Mayo del año Mil setecientos se-
senta, y uno.=

Ante mi
Dn Tom Navarro

Biblioteca Valenciana

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

Don Fran.co Navarro, y Madramany Secretario de su Mag.d Regidor perpetuo de esta Ciudad de Valencia, y Archivero General de los reales Archivos del Palacio del Real Bayla General, y Real Patrimonio de el dela Diputacion, Corte de Justicia Civil, Governacion, y trescientos Sueldos de dha Ciudad, y su Reyno &.ª

Certifico: que en este Real Archivo del Palacio del Real, y en el Armario Ciento, y tres, esta archivado, y Custodio un Libro en folio con Cubiertas de Pergamino intitulado: Privilegium Valentinæ Urbis que en registro del Reynado del S.r Felipe Tercero, y à fojas ciento, y nueve, y siguientes esta Registrado, y Continuado el Real Privilegio en titulo de Pablos del tenor siguiente.

Nos Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Portugal, de Ungria, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, de las Islas, y Tierra firme del Mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, de Milan, de Atenas, y de Neopatria, Conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rosellon, &.ª

Juzgamos, que es muy digno, que aquellos, que se dedican à honrar los servicios, consigan el devido premio. Por tanto atendiendo à los muchos servicios hechos à los Serenissimos Reyes de Aragon, nuestros predecesores, por vos nuestro amado Don Thogones, Militar, y Vezino en nuestra Ciudad de Orihuela, y por vuestros predecesores los quales siempre con gustosa, y fiel cuidado, y que vos actualmente servis con grande amor, y Vigilancia, Oficio de Lugar Theniente del que tiene las Veces de nuestro De-

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

nezal Señor sierra de Arzena. Por lo qual Considerando las naturales prendas, que de arriba, Vuestras Virtudes, la antiguedad, onrosidad, Prudencia, y Valor de vuestro linage; determinamos el señalaros con Título de Nobleza. Y avi por el tenor de la presente, y para siempre jamas de Cierta Ciencia, y en fuerza de nuestra Real autoridad señalamos con Título de Nobleza, distinguimos, onramos, hacemos noble, establecemos, y diputamos à vos el mismo Don Thogeroz, y a los descendientes vuestros por linea recta, y à toda vuestra posteridad, y la de los dichos de ambos sexos, avi la nacida, como la que nacere; y decimos, llamamos, y nombramos à vos, y à todos los dichos segun los grados de la humana naturaleza nobles, y nacidos, y adornados de noble linage. De la manera, que de aqui adelante queremos, y mandamos, que todos, y cada uno de por si, de qualquier Estado, Condicion, preheminencia, o dignidad, que sean, tengan por tales avi à vos, como à vuestros hijos de ambos sexos, y à toda vuestra descendencia; y que por tales sean, y sean reputados, y nombrados avi de palabra, como en Escrito, en Juicio, y fuera de el, en las cosas Espirituales, y temporales, Sagradas, y Profanas, aunque sean de tal Condicion, que en el presente privilegio deva de hazer especial mencion. Y finalmente, que en todas, y en cada uno de los exercicios, actos, debas, y podais, uses, y gozar de todos aquellos Honores, Dignidades, Oficios, Derechos, Libertades, Privilegios, Gracias, é Indultos; de los quales los demas nobles, y nacidos de Esclarecida Sangre usan, y gozan en qualquier manera de derecho, o de Costumbre. Y mandamos, queremos, y

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

determinamos expresamente auer en nuestro nombre, como en el
de nuestros Subcesores, que ua, y toda nuestra posteridad por-
linea recta goçen, y uuen el dicho titulo de nobleza, auer en de
uas armas, y de mas señales de nuestro linage, como en goza
de todos, y cada uno de los, priuilegios, que por Concesion nuestra
Competen, y deuen Competir al titulo de nobleza en qualquier ma
nera, y segun generalmente les esta Concedido a dios nobles de
dicho nuestro Reyno de Valencia. Por tanto, en fuerza de la
merma nuestra Real autoridad, encommendamos, y manda
mos sigeuramente a los muy Illustres magnificos nobles, de
nos sigeuramente a los muy Caros de el nuestro Conseio, y a los fieles nuestros
Vi-Reyes, Lugar Tenientes, y nuestros Capitanes generales
presentes, y Venideros a los regentes de Oficio, y que tienen las
Vezes de nuestro general Gouernador, y aqualesquiera dios O
ficiales auj mayores, como menores, y debaxo a los Duques, Du
ques, Marqueses, Condes, Vizcondes, y otros Nobles nuestros
Contribuidos, o que se Contribuyeren en estos nuestros dominios,
que auj a vos, el dicho Luis Thogores, como a vuestros deuen
dientes, y toda vuestra posteridad pongan, Traygan, trayer, y
traen como a Nobles, y Esclarecidos Deuenan, y que a vos, y a
los vuestros llamen nobles, reciuen, y admitan, y acan reci
uir, y admitir en los Congregaciones de los nobles, y gozen, y
y Cumplan finmente, y acandeuenan, y Cumplir esta nues
tra Carta, y todas las cosas en ella Contenidas, al pie de la
letra, no haciendo lo Contrario por alos, ni por alguna, pretexta,

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.

Biblioteca Valenciana

vpena de la nuestra merced, y à mas de incurrir de nuestra in-
dignacion, y de ese incurrian en la pena de mil florines de oro, mon-
da del Rey de Aragon aplicados à nuestro Real fisco. En fee
de lo qual, mandamos dar la presente vellada con nuestro se-
llo, y firmada de nuestro infrascripto secretario dado en
la Villa de Cinarcas à doce de Mayo de Mil quinientos noven-
ta y nueve, y el segundo de nuestro Reynado. Yo el Rey. Por
mandado del Rey nuestro S.r Dr. Pedro Franqueza Regente
la Cancilleria Vice Canceller y Thesorero gral Pedro
Dr. Monserrate Juandiola Chaves. Dr. Pedro Vaez Regen-
te la Chancilleria. Yo el Conservador gral. Titulo de
noble con Corona de Luis Thesorero lugar Theniente del Go-
vernador de Orihuela Consultado. ———————

Cuio real Privilegio fielmente concuerda con el de dho requi-
rente, à que me remito. Y en Conformidad de lo mandado por los
Señores del Real Acuerdo de la Real Audiencia de este Reyno
con Vn Auto de diez y ocho de los presentes, dado à Continua-
cion de Reclamento, presentado por Antonio de Luz y Vaiano,
en nombre de Dn. Ignacio Garcia de Larza, antes Thesorero, que
Original para en mi oficio: Libro la presente Certificacion
en Cinco foxas con esta, el primer Pliego de papel del vello
primero, y los demas de Comun, escrita de mano ajena, rubri-
cada, y firmada de la mia, y vellada con el vello de mi oficio
(Vn que se dude en el enmendado donde se lee: Vni: ni en
el Sobre puesto: et admitam.) En el Archivo del Real de Va-
lencia à los Veinte y dos dias del Mes de Mayo de Año Mil
setecientos Seventa y Vno. ———————

Esta reproducción ha sido obtenida exclusivamente con fines de investigación y de estudio.
Esta reproducció ha sigut obtinguda exclusivament amb fins d'investigació i estudi.